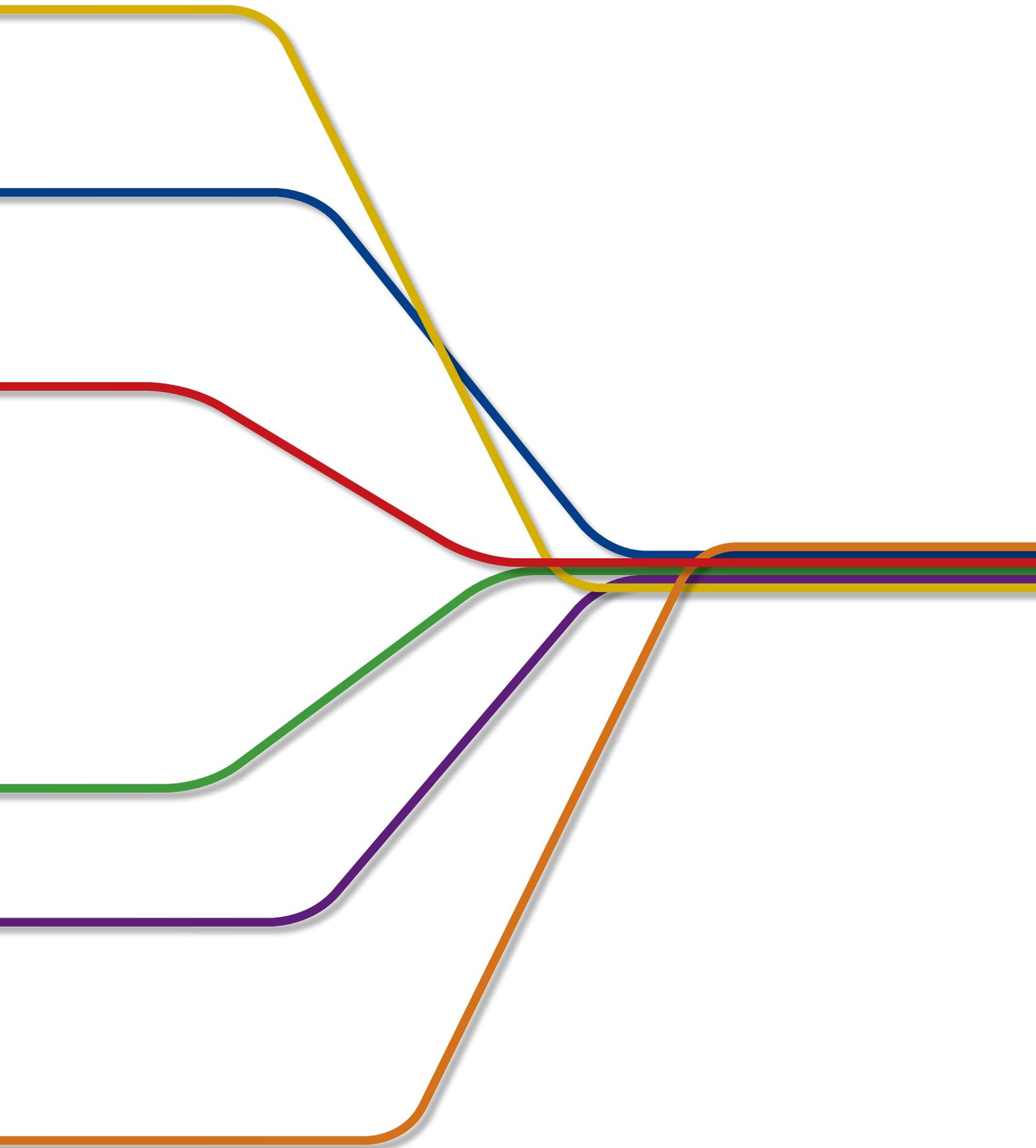


A decorative graphic consisting of several thick, colored lines (yellow, dark blue, red, orange, purple, green) that start horizontally from the left and then curve upwards and to the right, creating a sense of movement and progress. The lines are layered, with some overlapping others.

mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Principales
acciones
realizadas
en el período
2010 - 2013





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Principales acciones realizadas en el período 2010 - 2013



AUTORIDADES

Ministro de Educación y Cultura

Ricardo Ehrlich

Subsecretario de Educación y Cultura

Óscar Gómez

Director General de Secretaría

Pablo Álvarez

ÍNDICE

	PÁGINA
Prólogo	3
Cap1 Fortalecimiento institucional y Presencia Territorial	5
Cap2 Educación	11
Cap3 Inclusión e Integración social, cultura y construcción de ciudadanías	23
Cap4 Innovación ciencia y tecnología	53
Cap5 Justicia, información ciudadana y acciones de reparación	57
Cap6 Integración regional, inserción internacional y cooperación	63
Anexo1 Acciones desarrolladas por el IMPO Centro de información Oficial	67
Anexo2 Acciones desarrolladas por la Agencia nacional de Investigación e Innovación ANII 2012	72
Anexo3 Acciones desarrolladas por la Administración Nacional de Educación Pública	79
Anexo4 Acciones desarrolladas por la Universidad de la República	103



PRÓLOGO

A través de estas páginas el Ministerio de Educación y Cultura presenta un resumen de las acciones realizadas en el período 2010 – 2012 y de las principales actividades que tuvieron lugar durante el primer semestre de 2013. El camino que hemos recorrido responde al plan de acción definido para cumplir con los compromisos programáticos asumidos frente a la ciudadanía.

El período 2005 – 2010 abrió para nuestro país un gran abanico de oportunidades de desarrollo y mejores condiciones para la inserción internacional del país. El crecimiento económico, el inicio de un plan de reformas estructurales y la atención de la emergencia social generaron las condiciones necesarias para que al abrirse un nuevo período de gobierno nuestro país pudiera abordar nuevos y mayores desafíos. Así comenzamos a avanzar hacia la construcción de un proyecto nacional con firmes bases democráticas, que apoyado en proyectos de desarrollo regional fuertemente articulados asegure condiciones de equidad y pleno ejercicio de derechos para el conjunto de la ciudadanía.

Dadas las crecientes responsabilidades de este Ministerio en áreas estratégicas, era necesario avanzar en la adecuación de la institución, como herramienta y soporte de las transformaciones, asegurando una fuerte articulación entre las distintas áreas que la componen, un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades existentes, la incorporación y fortalecimiento de nuevas áreas, la adaptación a las nuevas necesidades y servicios que requiere la población y la calificación de la representación del país en el ámbito internacional.

Por otra parte, desde una perspectiva con fuerte énfasis en el diseño y transversalización de políticas con enfoque de derechos, el MEC ha asumido su rol de rector y articulador de políticas en las áreas Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura y Justicia. Desde el inicio de la gestión hemos trabajado sobre cuatro ejes principales: cohesión social, territorio, convivencia y desarrollo de capacidades.

El territorio define las líneas estratégicas del MEC en

este período. La propuesta de desarrollo nacional supone construir junto a la gente, desde todos los rincones del país, e implica la integración de la población a través de condiciones que aseguren equidad, valores compartidos y pautas solidarias de convivencia. Para ello es imprescindible reconocer y desarrollar identidades, valores, referencias y capacidades locales sobre los cuales la sociedad sea capaz de construir horizontes comunes. Se requiere para ello la construcción y consolidación de propuestas y espacios de participación en cada lugar del territorio.

El contexto del país marca para la Educación, interesantes oportunidades para avanzar hacia cambios estructurales y hacia la reducción de las brechas sociales y territoriales. La Ley General de Educación, aprobada en diciembre de 2008, ofrece una serie de herramientas orientadas a una mayor articulación del sistema y a la profundización del vínculo y compromiso de la sociedad con la educación. Al mismo tiempo abre nuevas posibilidades para adecuar las diversas herramientas disponibles a los desafíos derivados de los grandes cambios civilizatorios. Con el objetivo de contribuir a la construcción de propuestas integrales y a partir de las potencialidades que ofrece la nueva Ley General de Educación, el MEC asumió su rol en la coordinación de las políticas educativas impulsando la interacción de todas las instituciones del sistema, participando activamente en la elaboración y gestión de políticas y en la articulación con el conjunto de los organismos que intervienen, para que toda la ciudadanía a lo largo de toda la vida logre aprendizajes de calidad en el conjunto del territorio nacional.

La aprobación de la Ley de creación de la Universidad Tecnológica (UTEC), que tendrá sede en el interior del país y cubrirá todo el territorio nacional, viene a sumarse al proceso de descentralización que realizan UdelaR y ANEP, apuntando a consolidar la conformación de plataformas regionales de enseñanza terciaria pública, de forma de apuntalar el desarrollo social, económico y cultural del interior del país y abrir oportunidades para que los estudiantes de todo el país puedan acceder al nivel terciario.

Los cambios que se venían procesando en la sociedad, los avances por esfuerzos de iniciativas sociales e institucionales y el desarrollo de políticas públicas, configuran un contexto de oportunidades y posibi-

lidades de profundización en el área de la Cultura como creadora de ciudadanía, convivencia y desarrollo. Con iniciativas muy diversas que involucraron desde el desarrollo de Usinas Culturales, Fábricas de Cultura y la creación de nuevos Centros MEC hasta las giras del Ballet del SODRE por pueblos y ciudades del interior, la ciudadanía encuentra mejores condiciones y mayores estímulos para la creación, la producción artística y el disfrute de bienes y servicios culturales. Hemos profundizado las acciones orientadas al pleno ejercicio de los Derechos Culturales mejorando las condiciones no sólo para el acceso y disfrute sino para la creación y la producción cultural en todo el territorio. En el camino recorrido se registran importantes esfuerzos en el fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales, de información, comunicación e interacción con la sociedad. En forma complementaria continuamos contribuyendo al desarrollo, preservación y difusión del acervo cultural tanto público como privado y estimulando la interacción entre ambos.

Singulares transformaciones en el campo de las comunicaciones y la particular significación que en este proceso ha adquirido el lenguaje audiovisual, al tiempo que marcan nuevas exigencias desde el campo de la cultura y la educación, ofrecen nuevas e importantes oportunidades. En esa dirección se enmarcaron las acciones destinadas a la promoción de contenidos para una televisión nacional de calidad y los esfuerzos orientados al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional, mejorando e implementando las iniciativas que permitieran potenciar su desarrollo y ampliar nuevos mercados.

En el área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), los cambios institucionales de los últimos años, en particular con la creación de la ANII, el aumento de la inversión pública en Ciencia, Tecnología e Innovación y los programas de apoyo instrumentados, entre los que se destaca el Sistema Nacional de Investigadores, el Sistema Nacional de Becas y los diversos programas de financiamiento de proyectos, acompañando importantes procesos de desarrollo institucional y creación de nuevas instituciones, comienzan a dar significativos resultados.

En las áreas de Justicia, Información Ciudadana y Derechos Humanos también se definía un contexto par-

ticular, en el que aparecía claramente la necesidad del fortalecimiento del Ministerio Público, que diera comienzo en 2012. Por otra parte, asegurar condiciones de equidad y el pleno ejercicio de derechos, articulando acciones desde el conjunto del Estado, requiere asegurar plenas garantías en el acceso, información y registro de las personas. En esta dirección, un aspecto de particular importancia vinculado a las responsabilidades de este Ministerio es la producción, custodia y protección de la información ciudadana. Las iniciativas vinculadas al desarrollo del gobierno electrónico mejoran las posibilidades de articulación de políticas entre instituciones diversas así como las posibilidades de acceso de la población a la información, y en ese sentido el MEC ha asumido importantes desafíos. Finalmente, la historia reciente de nuestro país y el desarrollo de una creciente conciencia y participación ciudadana en torno a la profundización de la igualdad en derechos, los avances sociales y el programa de gobierno, exigían que el área de Derechos Humanos asumiera compromisos y responsabilidades crecientes orientados a la creación de convivencia.



1)

**FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
Y PRESENCIA
TERRITORIAL**

A partir de las Leyes de Presupuesto y de Rendición de Cuentas se implementan una serie de cambios con el fin de adecuar a la institución para asegurar la igualdad de oportunidades, condiciones de equidad y pleno ejercicio de los derechos para el conjunto de los habitantes.

El proceso de fortalecimiento institucional considera aspectos organizativos, de infraestructura y de gestión, con particular énfasis en la presencia del ministerio en el territorio.

Organizativos

- » Se presentó a la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) el proyecto de reestructura del Inciso.
- » Se comenzó a atender la calidad laboral a partir del reordenamiento y adecuación de los contratos y remuneraciones de los trabajadores. Se inició un proceso de concursos y reversión de las inequidades salariales. A la fecha el MEC cuenta con 3.964 funcionarios (2355 presupuestados, 1609 CTDP, Horas Docente, Artísticos, entre otros).
- » Se inició un proceso de regularización e incorporación del personal necesario a través de la realización de llamados por Uruguay Concurso. Se publicaron aproximadamente 160 llamados a través de Uruguay Concurso.
- » Se capacitó a funcionarios en actividad en la Dirección General, Cooperación Internacional y Proyectos, Biblioteca Nacional, TNU, Archivo General de la Nación, Museo Histórico Nacional, SODRE, Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la Dirección General de Registros.

El MEC inició un proceso de reestructura atendiendo la calidad laboral, la regularización de contratos y remuneraciones y la capacitación de los funcionarios para mejorar la atención de las necesidades de la ciudadanía.

- » Se fortalecieron las áreas de Centros MEC, Cooperación Internacional y Proyectos, Justicia, Información Ciudadana y Derechos Humanos, Ministerio Público y Fiscal, Registro de Estado Civil.
- » Se inició el proceso hacia la conformación del Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional (SCAN) con el fin de nuclear a los medios de comunicación públicos del país, conformados por Televisión Nacional, los cuatro radios del SODRE y el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU). Esta iniciativa busca, entre otras cosas, racionalizar la administración y el funcionamiento en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Los tres organismos mantendrán sus cometidos y objetivos específicos, en el marco de una dirección colegiada, que analizará impactos, esfuerzos y transformaciones de la unidad ejecutora.

Infraestructura

- » Se realizó la recuperación edilicia y se introdujeron nuevas tecnologías orientadas a la mejora de la gestión y el funcionamiento de diferentes áreas: Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional, Dirección General de Registros, Dirección General de Registro de Estado Civil, Archivo General de la Nación, Televisión Nacional Uruguay, Ministerio Público Fiscal, entre otras.
- » Se instaló y puso en funcionamiento el Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE).
- » Se instalaron en nuevos locales la Escuela Nacional de Danza y la Escuela Nacional de Arte Lírico.
- » Se finalizaron las obras en el Auditorio Nacional Adela Reta y se inició el proceso para dotarlo del equipamiento necesario



para su funcionamiento.

- » Se fortaleció la cadena nacional de repetidoras de las radios del SODRE y su equipamiento.
- » Se inauguró la nueva sede de las Fiscalías Penales en Montevideo y se inició el proceso para la instalación en nuevos locales en todo el país.

De gestión

- » Se profundizaron las acciones dirigidas al desarrollo del gobierno electrónico para la articulación de políticas entre instituciones diversas y para asegurar la accesibilidad de la población a la información.
- » Se creó la REDOC, espacio de coordinación interinstitucional en asuntos vinculados a los archivos y la gestión documental, con el fin de avanzar en la transparencia de la información.
- » Se informatizaron los procesos en la Junta de Transparencia y Ética Pública, en la Dirección General de Registros y en la Dirección General del Registro de Estado Civil.
- » El SODRE comenzó un proceso de fortalecimiento institucional y modernización de su estructura para lo cual se crearon gerencias y áreas especializadas, se readecaron las plantillas funcionales y se establecieron pautas para un plan comercial destinado a la correcta explotación de los espacios escénicos.

- » Se implementó un plan de comunicación interna y externa, bajo la consigna “Dónde estás MEC”. Se realizaron múltiples acciones en el territorio nacional dando a conocer a la ciudadanía el trabajo que realizan las muy diversas áreas del organismo y procurando la integración de los trabajadores en una mirada conjunta al servicio de la ciudadanía.
- » Se participó en diferentes ferias y exposiciones en distintos puntos del país (Expoeduca, Criolla del Prado, Feria del Libro, etc.). Se fortaleció el trabajo en las redes sociales, se optimizaron las plataformas web. Se articula de forma permanente con



epigrafe foto

otras áreas de comunicación del Estado complementando recursos y amplificando acciones.

- » Se organizaron, año a año, las Ferias de Ciencia en todo el país, la Semana de la Ciencia y Tecnología, y diversos encuentros y seminarios desde las distintas áreas del MEC.

El MEC en territorio

- » Aumentó la presencia en el territorio de las diversas áreas del MEC.
 - Se expandieron de 91 a 119 los Centros MEC distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, y se profundizaron los procesos de fortalecimiento en la descentralización operativa. Los Centros MEC están en permanente articulación con otras partes del Estado y las intendencias departamentales.
 - Con la instalación de 7 nuevos Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET) en diferentes partes del país se alcanza un total de 17 CECAP y se prevé completar la cifra de 20 a la brevedad.
 - Se instalaron 8 Usinas Culturales en este período ubicadas en el Cedel de Casavalle, Cedel de Carrasco Norte, Sala 2 de mayo de Castillos en Rocha,

Casa Joven de Artigas, usina móvil de Cerro Largo, Cárcel Departamental de Paysandú, Base Aérea N° 2 de Durazno y Bella Italia en Montevideo que sumadas a las 4 instaladas en la Escuela de Gestión Municipal y Departamental de Treinta y Tres, APEX del Cerro, Complejo Carcelario Santiago Vázquez en Montevideo y en la ciudad de Salto suman 12.

- Se realizaron giras de los cuerpos estables del SODRE (Orquesta Juvenil de SODRE, Coro, Ballet) y espectáculos especiales externos por todos los departamentos del país.
- En el marco del respeto, protección y

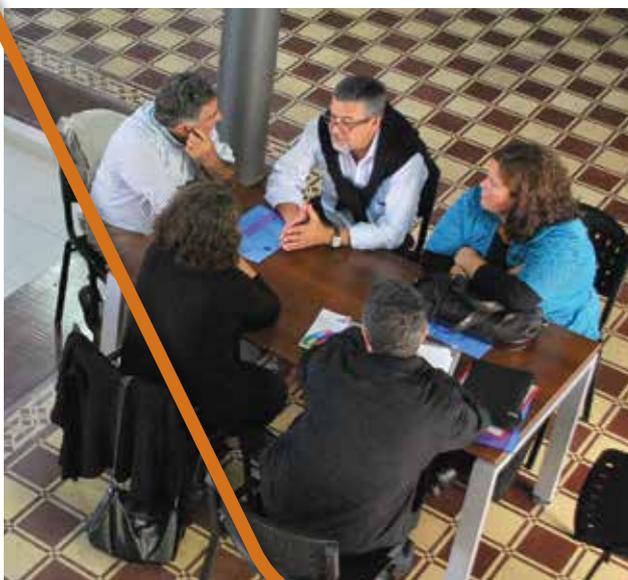


cumplimiento de los derechos humanos se realizaron las primeras tres ediciones de la Mesa para la Paz en el interior y se realizaron talleres de sensibilización en derechos humanos en todo el país así como Cine Foro en conjunto con otras instituciones, cursos en la Escuela Nacional de Administración Pública, talleres y capacitación a jóvenes promotores de Derechos Humanos en diferentes localidades del interior.

- A partir del 2012 se empezaron a realizar Encuentros del Gabinete del MEC en el interior del país (2012 - Julio: Mercedes – Soriano; Setiembre: Durazno; Noviembre: Treinta y Tres; 2013 - Abril: Rocha; Setiembre: Flores) dando continuidad y complementando las visitas regulares del Ministro y equipos de las diferentes direcciones -Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional, Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación- a diversas localidades del interior.



A partir del 2012 se empezaron a realizar Encuentros del Gabinete del MEC en el interior del país.



A group of women are seated in a circle in a room, holding hands. The scene is overlaid with a blue tint. In the background, there is a white wall with a television and a sign that says "EPS".

2)

EDUCACIÓN

Avances en la implementación de la Ley General de Educación N° 18.437

- » En febrero de 2010 se realizó la elección de Consejeros del CODICEN y de los Consejos de ANEP por parte de todo el cuerpo docente; asumieron en mayo de ese mismo año.
- » Funcionó regularmente la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación. Se instalaron las 19 Comisiones Departamentales de Educación y funcionan regularmente las comisiones de Educación para los DDHH y para la promoción de la educación física, la recreación y el deporte. La CCSNEP funciona con el apoyo de una Secretaría Permanente y se crearon ámbitos de coordinación en Relaciones Internacionales y Comunicación.
- » Se instaló y se encuentra en funcionamiento el Consejo de Educación No Formal (CONENFOR) que lleva un registro de instituciones y de educadores.
- » Se instaló y se encuentra en pleno funcionamiento el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) que promueve la calidad de la educación y la formación de los educadores para este nivel educativo.
- » En junio de 2010, se instaló el Consejo de Formación en Educación y en mayo de 2013 se realizó la elección de los consejeros por el orden docente y el estudiantil.
- » Se promulgó la ley de Creación de la Universidad Tecnológica (UTEC) y se comenzó su puesta en funcionamiento.
- » Se presentó el Proyecto de Ley de creación del Instituto Universitario de Educación. A partir del mismo se creará la Universidad de la Educación (UNED).
- » Comenzó a funcionar el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública con participación de UdelaR, UTEC, CFE-ANEP, CE-TP-UTU y MEC.
- » Se instaló y comenzó sus actividades el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd).



Funcionó regularmente la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación, se instalaron las 19 Comisiones Departamentales de Educación.

» Se presentó al parlamento del Proyecto de Ley de Rediseño Integral de la Educación Policial y Militar. El proyecto ya fue sancionado por la Cámara de Diputados.

» En el 2010 se presentó al parlamento el Proyecto de Ley de creación de la Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria (APACET) que aún no ha sido aprobado. El proyecto incluye la regulación de la educación terciaria privada, los procesos de acreditación de carreras y de instituciones universitarias y mecanismos para el reconocimiento de carreras universitarias y terciarias de instituciones públicas no dependientes de entes autónomos de enseñanza.

- » Se encuentra en funcionamiento la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación previéndose su desarrollo en el segundo semestre de 2013. En mayo del 2012 se instaló el Grupo de Trabajo de la CCSNEP. Se han realizado diversas convocatorias y reuniones con diferentes actores de la educación y la sociedad y se prevé su realización en el segundo semestre de 2013.

Se promulgó la ley de Creación de la Universidad Tecnológica y se comenzó su puesta en funcionamiento.

miento de la Comisión de Seguimiento de la Carrera de Medicina del CLAEH, una experiencia única de aseguramiento de la calidad.

- » En mayo de 2012 se aprobó una nueva integración del Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada (CCE-TP).

- » Se aprobó la "Ordenanza para el registro de títulos y la certificación de documentación estudiantil", registrándose

se 1.645 títulos universitarios.

- » Se aprobaron guías para la presentación de instituciones y carreras, así como un instructivo para los informes de los evaluadores.
- » Todo lo anterior, junto con el refuerzo del área de Educación Superior, permitió reducir los tiempos de estudio y aprobación de nuevas carreras que en el 2013 se encuentra en 18 meses, manteniendo la meta de reducirla hasta el año en total.
- » El CCETP presentó propuestas para la modificación de los Decretos 308/95 y 309/02 que regulan los procesos de autorización y reconocimiento de instituciones privadas y sus carreras.
- » Al mismo tiempo se apoyó el trabajo de la Comisión que estudia el Doctorado de Educación de la UDE que presentó su informe para consideración del CCETP.
- » En el período se han registrado cerca de 5.000 títulos terciarios provenientes de instituciones privadas.
- » Se participa activamente en el proceso de acreditación regional del MERCOSUR Educativo, habiéndose registrado la acreditación de nuevas carreras universitarias de UdelaR y universidades privadas.
- » Técnicos y funcionarios de la Dirección de Educación participaron y apoyaron el Programa de Movilidad del MERCOSUR con apoyo de la Unión Europea.

Educación en Primera Infancia

- » Anualmente se supervisa y se controla la totalidad de los Centros de Educación Inicial Privados (CEIP); en 2012 se detectaron 461 centros, de los cuales el 64% completó el proceso de autorización. Se realizaron tres ediciones del curso "Aprendiendo a educar mejor a niñas y niños pequeños", participaron 595 educadores de INAU, Plan CAIF y Centros de Educación Infantil Privados (CEIP), se prepara para el segundo semestre de 2013 la 4ª edición.
- » Luego de un trabajo conjunto entre el CCEPI y el CFE, ANEP aprobó la carrera de "Asistente Técnico en Primera Infancia" que inicia sus cursos en el segundo semestre de 2013.

Educación terciaria y universitaria

- » Entre 2010 y 2013 se han autorizado dos nuevos Institutos Universitarios y un Instituto Terciario No Universitario. Se reconocieron 69 nuevas carreras: 11 terciarias no universitarias, 27 carreras de grado y 31 carreras de postgrados. Además se decretó una revocación de autorización y la subrogación para el dictado de carreras de un Instituto Universitario por parte de una Universidad.
- » En 2011 culminó con éxito el funciona-



Educación No Formal

- » Se avanzó en el trabajo y la institucionalización del **Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR)**. Del 2010 a la fecha se registraron 207 instituciones y 268 educadores.
- » Se instalaron **7 nuevos Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP)** del Programa Nacional de Educación y Trabajo en acuerdo con las intendencias municipales. Los nuevos Centros se instalaron en Las Piedras, Toledo, Maldonado, Artigas, Florida, Durazno y Rocha. Se prevé la instalación de 3 nuevos centros antes de julio de 2014. Actualmente participan del Programa 2.600 jóvenes quienes se integran a una propuesta de educación integral, continuidad educativa en Secundaria y UTU y en la realización de pasantías educativas laborales. Se implementó el sistema de información en línea del Programa, se recibieron demandas de otras 4 localidades del interior y se avanzó en la ampliación de la cobertura en las zonas este y oeste de Montevideo.
- » Creció la participación en el **Programa Aprender Siempre (PAS)**, dirigido a personas jóvenes y adultas mayores de 20 años de todo el país. En el período participaron 2.400 personas, en 193 cursos y se realizaron 4 Encuentros Nacionales. Para 2013 se espera participen, en los 80 cursos previstos, 1.500 personas y se realizará un Encuentro Nacional al que se suman 10 reuniones departamentales y/o regionales de seguimiento que sustituyen los Encuentros Nacionales de años anteriores.
- » En el 2011 se creó el **Programa Redes** que realizó hasta la fecha 18 ciclos de seminarios, de 32 horas cada uno, en todas las ciudades departamentales del país excepto en Montevideo. Participaron en dichos seminarios 304 personas. A partir del 2013 el Programa adquiere un formato diferente, promoviendo la creación de espacios de Educación No Formal para la concreción de planes o agendas de trabajo que propendan a la visibilización y fortalecimiento de este campo educativo en las capitales departamentales

» Se realizaron anualmente las ediciones del **Festival de Aprendizajes**. Entre el 2010 y 2012 se presentaron 130 experiencias interactivas y permanentes de las que participaron 1.135 personas entre los protagonistas e invitados a las exposiciones. Las experiencias presentadas fueron de diferentes partes del país (Montevideo, Maldonado, Soriano, Flores, Paysandú, Canelones, San José, Salto, Rivera, Treinta y Tres y Río Negro). En el 2013 se llevará a cabo la 7° Edición del Festival, para el cual se encuentra abierto el llamado a propuestas para que personas jóvenes y adultas que han transitado por experiencias de educación no formal puedan presentarlas y dar testimonio de su aprendizaje. La Muestra de intercambio se realizará el 7 de noviembre próximo.

» Se amplió el acuerdo con UTU instalándose experiencias, **Programa Redescubrir**, en Young, La Paz, Rivera y Colonia, al tiempo que se acordó la ampliación a Artigas, Florida, Montevideo, San Carlos y Paysandú. Por otra parte, se acordó la continuidad educativa de los egresados de CECAP en el **Programa RUMBO**, también de UTU. Con el CES se mantuvo el programa de culminación de la educación media bási-



Se instalaron 7 nuevos Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP) del Programa Nacional de Educación y Trabajo.



ca en Montevideo y Rivera y se amplió el convenio para extenderlo a otros departamentos. INFAMILIA del MIDES realizó la evaluación externa del Programa.

Se avanzó en el Sistema Nacional de Becas

- » Las becas a estudiantes de Educación Media se extendieron de 1.400 en 2010 a más de 10.000 en 2013.

	2013
Becas de Apoyo Económico	3750
Programa Uruguay Estudia	4537
Compromiso Educativo	5300

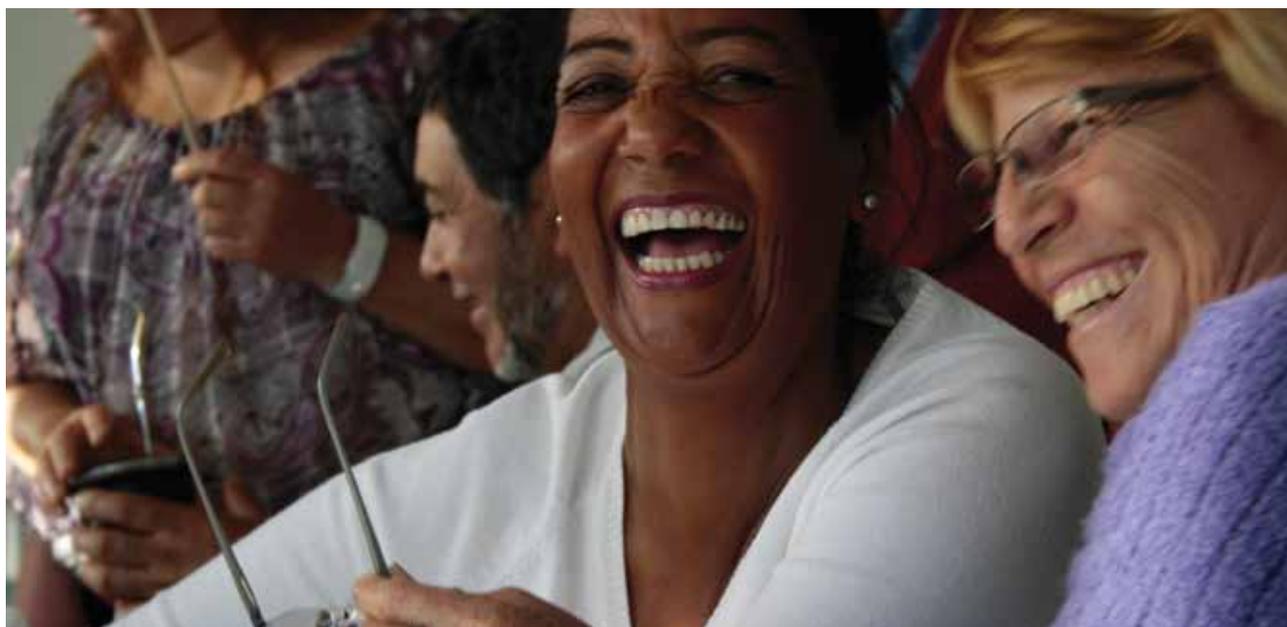
- » Se crearon cupos específicos para estudiantes afrodescendientes.
- » Se crearon las becas Julio Castro que des-

de 2012 permiten brindar apoyo a estudiantes con buenos antecedentes académicos y compromiso vocacional para que estudien la carrera de magisterio en el CFE. Se otorgaron 588 becas en 2012 y 800 en 2013.

- » Al culminar 2013 se habrán otorgado en el año, aproximadamente 25.000 becas: 400 para investigadores y postgrados (ANII y Beca Carlos Quijano), más de 4.000 para educación no formal (CECAP y Jóvenes en Red), más de 7.000 para enseñanza terciaria (Fondo de Solidaridad), 1.500 para formación docente (Beca Julio Castro y becas para profesorado del CFE) y más de 11.000 para educación media.

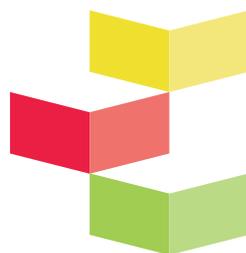
Las becas a estudiantes de Educación Media se extendieron de **1.400** en 2010 a más de **10.000** en 2013.





Sistema Nacional de Educación Pública

- » La **Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP)** realizó Encuentros regionales con las Comisiones Departamentales de Educación.
- » La CCSNEP presentó el documento conjunto **“Hacia la Construcción de una Agenda para la Mejora Educativa. Aportes de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública”**.
- » Se implementó la campaña masiva **“Qué bueno que quieras saber más”** con el objetivo de posicionar en la opinión pública al Sistema Nacional de Educación Pública e informar a la población sobre la gestión educativa y sus resultados. Se desarrolló el sitio web institucional www.snep.edu.uy, se produjeron 3 piezas televisivas y 7 piezas radiales que fueron difundidas en medios de comunicación públicos y privados.



SNEP

Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec



Se presentó el Proyecto de Ley de creación del Instituto Universitario de Educación. A partir del mismo se creará La Universidad de la Educación (UNED).

- » Se celebró anualmente, con actividades en distintas partes del país, el Día de la Educación Pública bajo la consigna **“La educación la hacemos todos”**.

Líneas transversales

Plan Nacional de Lectura

- » Se adquirieron 5.600 libros para jóvenes de 12 a 20 años que permitieron la conformación de 140 minibibliotecas que se distribuyeron a centros educativos y a referentes del plan del norte del país (Artigas, Salto y Paysandú). Se realizaron cuatro talleres de Formación de Educadores que tuvieron 142 participantes de los centros e instituciones que recibieron los acervos, abarcándose todos los departamentos del país. También se realizaron dos cursos online sobre esta misma temática.
- » Se editaron 10.000 ejemplares de la guía: **“Leer es un derecho. Recursos para la animación a la lectura”** dirigida a jóvenes. Se renovó el Convenio con Correo Uruguayo para el envío de libros y materiales a los espacios de lectura, distribuyéndose 4.000 libros de texto donados por el BROU a centros de UTU y otros proporcionados por AGADU a las Casas de Cultura de las Intendencias del interior del país.
- » En 2012 se recibieron dos misiones de Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe CERLALC y se participó del “4° Encuentro Regional de Responsables de Planes de Lectura”. También se participó de las actividades del Día del Libro con la Cámara Uruguaya del Libro y en la Comisión Asesora de ProLEE de ANEP.
- » El MEC patrocina el proyecto **MonteviLEO**, organizado por la Cámara Uruguay del Libro.

Educación artística

- » Más de 1.000 niños junto a familiares y docentes de escuelas rurales del interior del país participaron del proyecto “En primera fila, escuelas rurales al teatro” que invitó a escolares rurales a la función de “Hänsel y Gretel” de Engelbert Humperdinck, en el marco de la Temporada de Ópera 2013 del Auditorio Nacional del SODRE. Para el evento se elaboró material didáctico que fue entregado a todos los niños que participaron del mismo. Este proyecto fue un emprendimiento en conjunto entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo de Educación Inicial y Primaria, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Uruguay Integra y la Red PEA de UNESCO.





Más de **1.000** niños junto a familiares y docentes de escuelas rurales del interior presenciando la función de la ópera "Hänsel y Gretel", en el Auditorio Nacional del SODRE Dra. Adela Reta.



Educación Ambiental

- » Se creó el Área de Educación Ambiental en el ámbito del Área de Políticas Educativas Transversales de la Dirección de Educación.
- » En 2012 realizó el "4° Encuentro Nacional de Educación Ambiental" con la participación de 650 educadores, donde se presentaron 47 experiencias o reflexiones, se realizaron 4 paneles, 4 mesas temáticas y una conferencia magistral por video conferencia.
- » En lo que va del año 2013, en coordinación con PAS y con las Intendencias de Montevideo, Durazno y Canelones, se realizaron 3 cursos pilotos en Las Piedras, Durazno y Montevideo, con educadores ambientales de la ReNEA sobre "Ciudadanía ambiental", con una participación total de 85 vecinos.
- » La RENEA también avanzó en la elaboración del Plan Nacional de Educación Ambiental realizándose 3 talleres con la participación de 35 delegados de los diferentes ámbitos. También elaboró una propuesta que fue integrada al Documento País que Uruguay presentó en la cumbre Río + 20. En el año se avanzó en la formación y capacitación, se organizaron 3 cursos PAS y se apoyó la gira de Ecocinema con la realización de 25 talleres. Todas las actividades fueron realizadas en el interior del país.
- » Se creó el primer Registro de Educadores Ambientales, de carácter permanente, a cargo de la Dirección y con un tribunal de evaluación constituido por miembros representativos de la ReNEA, a fin de continuar con el proceso de profesionalización de los mismos.

Educación en DDHH

- » Se dio comienzo al proceso de elaboración del Plan de Educación en Derechos Humanos, por parte de la Comisión para la Educación en Derechos Humanos del SNEP.

Educación y TIC

- » A través del Portal EduMEC, se realizaron 30 cursos en el Aula Virtual. Más de 400 personas culminaron estos cursos, mejorándose la proporción con los inscriptos en relación al año anterior. Los cursos se coordinaron con la Dirección de Derechos Humanos del MEC, el Instituto Nacional de Artes Escénicas, el Área de Educación No Formal, el Programa + Centros y la RENEA. Las temáticas abordaron la educación ambiental, educación en derechos humanos, danza, teatro, sexualidad, internet, lectura, diversidad, espectro autista, geometría y literatura. Se mantuvo actualizado el Portal con entrevistas, noticias y contenidos y se publicaron 15 ediciones del boletín electrónico de la Dirección de Educación



Escuelas Habilitadas de Enfermería

- » La Dirección de Educación mantiene 38 Escuelas de Enfermería habilitadas, de las cuales 25 se encuentran en el interior del país y 13 en Montevideo, todas desarrollan el curso de Auxiliar de Enfermería Integral (ord. 930) así como cursos afines (Auxiliar de Estadística de Salud y Registros Médicos, Auxiliar de Servicio Ayudante de Cocina y Tisanería, Auxiliar de Farmacia Hospitalaria, Auxiliar de Laboratorio Clínico y Pos Básicos como vacunaciones, Auxiliar de Enfermería Adiestrado en Block Quirúrgico, Auxiliar de Enfermería en Centro Quirúrgico)
- » Una escuela de enfermería se encuentra en trámite de habilitación y dos fueron cerradas.
- » Se creó la comisión Mixta de Enfermería con el fin de revisar los programas y se hizo lo propio con la Comisión Mixta de Química.
- » Se iniciaron las coordinaciones con la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Educación Marítima

- » Continúa funcionando regularmente la Unidad Coordinadora de Educación Marítima (UCEM), donde se han acordado criterios e indicadores de calidad comunes para el funcionamiento de los Centros de Formación Marítima; se coordinó la realización de los exámenes en los distintos centros acordándose que pudieran reconocerse mutuamente las aprobaciones, además de rendirse tanto en la UTU como en la Escuela Naval. Con el asesoramiento de la UCEM, el MEC reglamentó las solicitudes de habilitación de instituciones privadas que deseen ofrecer los cursos OMI, en aplicación del Decreto 311/09, y ya se habilitó transitoriamente a una de ellas para el dictado de algunos. Asimismo, se han informado varias solicitudes de patente remitidas desde la Dirección

Registral y Marina Mercante y continúa trabajando como ámbito de discusión, articulación y acuerdos sobre temas de educación marítima.

Español para Extranjeros

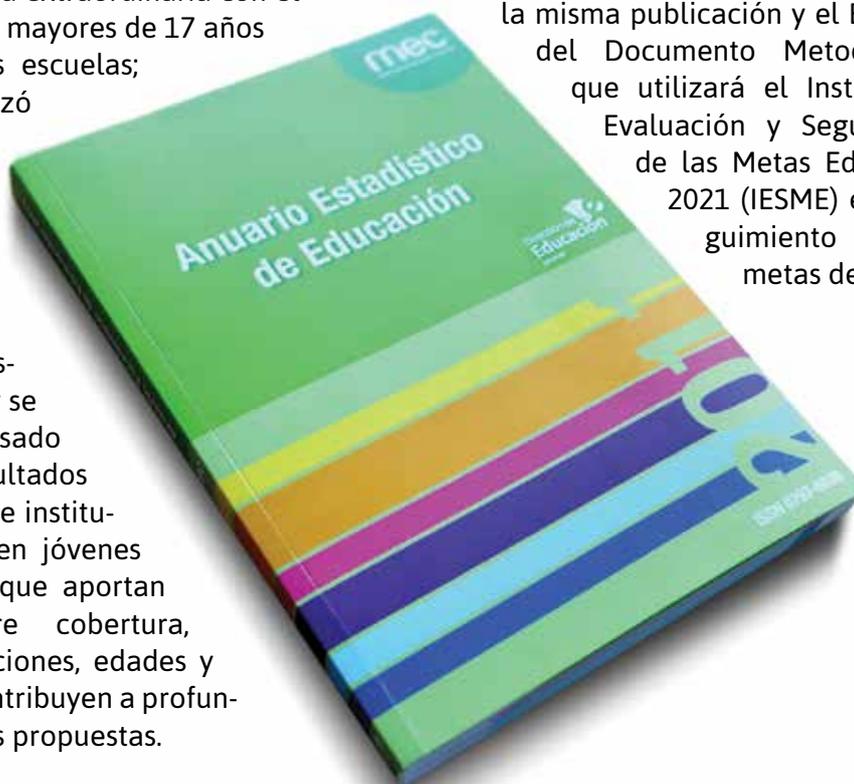
- » Ha funcionado regularmente la Comisión Honoraria para el Registro de Instituciones de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera que aprobó, en el año 2012, la incorporación de las tres primeras instituciones al Registro.

Continuidad educativa de personas con discapacidad

- » Continuó funcionando el grupo de trabajo sobre la continuidad educativo-laboral a las personas adultas con discapacidad que se encuentran en las Escuelas Especiales de Educación Primaria. El grupo logró que el CEIP de ANEP y el BPS firmaran un acuerdo por el cual el último contribuye en forma extraordinaria con el transporte para los mayores de 17 años egresados de esas escuelas; también se avanzó en la realización de experiencias de capacitación con PROCLADIS de INEFOP para alumnos mayores de 18 años de las Escuelas Especiales y se presentaron el pasado 17 de junio los resultados del relevamiento de instituciones que atienden jóvenes con discapacidad que aportan información sobre cobertura, número de instituciones, edades y otros datos que contribuyen a profundizar y extender las propuestas.

Investigación y estadísticas

- » Durante el año 2012 se participó en forma destacada del Proyecto Metas 2021 de OEI lo que mereció un reconocimiento explícito en la Declaración final de la XXII Conferencia Iberoamericana de Educación. También se participó de las actividades vinculadas al Comité de Gestión del Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) y se recibió una misión de UNESCO para acordar criterios en el reporte de datos sobre gasto educativo.
- » En 2012 se divulgaron los resultados del Primer Censo Nacional de Centros de Educación Técnica y Tecnológica y se firmó el Convenio con el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.
- » Se elaboró el “Capítulo 2. Seguimiento de las Metas 2021: la situación de la formación inicial y de la mejora continua docente en los países de la región” para la misma publicación y el Borrador del Documento Metodológico que utilizará el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021 (IESME) en el seguimiento de las metas de la OEI.



- » El Área de Investigación y Estadística presentó y publicó “Logro y nivel educativo de la población 2012”, informe realizado con base en los datos proporcionados por la Encuesta Continua de Hogares 2012 y el Censo de población 2011 del Instituto Nacional de Estadísticas.
- » Se incrementó el acervo bibliográfico del Departamento de Documentación Pedagógica a través de suscripciones, convenios y canjes. También se adquirieron 112 nuevos títulos.
- » El Departamento de Documentación Pedagógica continúa potenciando el Sistema de Gestión Integrado (SGI) y ha automatizado el sistema de préstamo. En los meses de junio y julio se realizó la “IV Muestra interactiva de material de educación y temas afines”. En el marco del Grupo de Trabajo de Terminología del Mercosur Educativo, se encuentra en elaboración un directorio en línea de sitios web de educación.

Asuntos Internacionales

- » El Área de Asuntos Internacionales y MERCOSUR, estuvo a su cargo la coordinación y apoyo logístico de la Presidencia Pro Tempore del Sector Educativo del MERCOSUR, en el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2012 al 11 de julio de 2013, donde se planificaron 48 actividades y se realizaron efectivamente 42. Por otra parte nuestra PPTU realizó dos publicaciones:
 - “MERCOSUR Educativo”, 9ª Edición.
 - “Caminos del MERCOSUR 2012” y un Documental de “Caminos del MERCOSUR 2012”.
- » Se organizaron y coordinaron las Reuniones del Comité de Coordinación Regional del Sector Educativo del MERCOSUR y la Reunión de Ministros de Educación.



An aerial photograph of a large crowd gathered at night, illuminated by warm lights. In the center, a tall monument stands on a tiered base. Palm trees are visible in the upper right corner. The entire image is overlaid with a semi-transparent red filter.

3)

**INCLUSIÓN E
INTEGRACIÓN
SOCIAL, CULTURA Y
CONSTRUCCIÓN DE
CIUDADANÍAS**

Dirección Nacional de Cultura (DNC)

- » En 2012 se creó y realizó la primera edición del **Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística (FEFCA)** con el objetivo de promover la formación y profesionalización del sector artístico en el país. Estas becas están destinadas a artistas jóvenes o emergentes con la finalidad de la realización de proyectos por uno o dos años, tanto en el país como en el extranjero. Se otorgaron 66 becas, 18 de Apoyo a la Formación “Eduardo Víctor Haedo” y 48 de Apoyo a la Creación en diferentes categorías artísticas: Letras, Artes escénicas, Artes visuales, Audiovisual, Danza, Música.
 - Becas de Apoyo a la Formación “Eduardo Víctor Haedo”, \$U 13.248.000
 - Becas de Apoyo a la Creación “Justino Zavala Muniz”, \$U 2.160.000
- » Monto total de becas otorgadas: \$U 15.408.000.
- » Se creó del **Premio Nacional de Música** de carácter anual. En la primera edición, realizada en 2011, se recibieron 75 propuestas en las categorías Tango y Candombe; en 2012 se presentaron 300 propuestas en las categorías Música Académica, Rock y Tendencias, Ciudadana, Popular de Raíz Folclórica, Jazz / Fusión Latina. Para la edición 2013 se amplían las categorías creándose Instrumental y Vocal quedando 8 categorías para cada una: Académica, Popular de raíz Folclórica, Jazz/Fusión, Tango, Murga, Candombe, Tropical, Rock, Pop y Tendencias. Presupuesto total destinado desde 2010 \$U 5.278.600
- » Se realizaron las ediciones del **Premio Nacional de Literatura, el Gran Premio a la Labor Intelectual y el Salón Nacional de Artes Visuales**.
 - En el Premio Nacional de Literatura participaron 1.400 personas y se entregaron 157 premios por un monto total de \$U 10.000.000.
 - El Gran Premio a la Labor Intelectual fue otorgado a Washington Benavides y Rodolfo Gambini.
 - El Salón Nacional de Artes Visuales, del que participaron 280 artistas, seleccionó a 25 que realizaron una muestra en el Museo Nacional de Artes Visuales.
- » La **Camerata Juvenil**, que surge como una selección de las cuerdas más relevantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del MEC y está integrada por jóvenes menores de 30 años, tiene como cometido educar y llevar cultura, complementar y entrenar a los jóvenes músicos uruguayos en su formación profesional, a través del acercamiento al repertorio de orquesta de cámara donde cada ejecutante es de vital importancia. Ha dado conciertos en el día de nuestro patrimonio, en cárceles de rehabilitación de jóvenes, en distintos puntos de nuestro país tanto acompañando la Vuelta Ciclista







como en eventos en diferentes ciudades del interior. Participó en Museos en la Noche y en las diferentes salas auditorios de nuestra capital. Está compuesta por 5 violines 1os, 4 violines 2os, 3 Violas, 2 violonchelos, 2 contrabajos.

- » Se realizaron **Talleres Música Instrumento**, dirigidos a músicos profesionales y amateurs, en los Departamentos de Tacuarembó, Colonia, San José, Montevideo, Maldonado, Soriano, Canelones, Paysandú y Rocha. Este programa busca proporcionar un espacio de perfeccionamiento profesional que fortalezca el vínculo entre el músico y su instrumento a través de una experiencia de aprendizaje particular, en la que el artista escucha, responde y dialoga en forma directa con los talleristas. Presupuesto total destinado desde 2010 \$U 487.500
- » A través de diferentes programas, desde el MEC y en espacios interinstitucionales, se

En el período se instalaron 8 nuevas Usinas Culturales, centros regionales equipados con salas de grabación musical y equipamiento audiovisual. A la fecha suman 12 Usinas distribuidas en el país.

promueve la cultura uruguaya en el exterior. En el período se incrementó de forma significativa la participación en ferias y festivales internacionales. Entre las actividades desarrolladas en esta dirección se destacan:

- » La integración al **Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS** que fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de gobierno, celebrada en Paraguay en noviembre de 2011. Los países que lo integran son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay; y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Las convocatorias 2013 son:
 - Ayudas a la movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos en la región.
 - Ayuda a residencias artísticas de compositores.
- » Se consolidó el **Cluster de Música** y el **Cluster editorial** realizando diversas actividades que incluyeron, además de la

participación en ferias y festivales internacionales, la publicación de catálogos e instancias de formación.

- Desde el Cluster de Música se realizó la consultoría para el Plan Estratégico de Internacionalización de la Música Uruguaya. Entre 2010 y 2013 Uruguay participó en eventos internacionales como la Expo Shanghai (China), la Feria Folclore de Buenos Aires (Argentina) y el Festival South by South West (en Austin, EEUU).
 - A través del Conglomerado editorial el país estuvo presente ferias internacionales como la de Panamá (Panamá), Frankfurt (Alemania) y Guadalajara (México), con la participación de 30 empresas del sector en cada feria.
- » A nivel regional se continuó generando información sobre sectores culturales para el Sistema de Información Cultural (SIC) del MERCOSUR.
- » Se inauguró el **Mercado de las Artes de Uruguay**. Primera plataforma exportadora de arte uruguayo donde los artistas, grupos compañías y/o representantes pueden establecer contacto directo para promocionar sus productos artísticos, realizar intercambios, acuerdos y negocios con programadores nacionales e internacionales para participar en festivales, circuitos artísticos, salas especializadas, y ferias culturales de todo el mundo.
- » El **Programa Ciudadanía Cultural** se ha ampliado e inauguró nuevos espacios, programas y convocatorias en todo el territorio nacional.
- En el período se instalaron **8 nuevas Usinas Culturales**, centros regionales equipados con salas de grabación musical y equipamiento audiovisual. A la fecha suman 12 Usinas distribuidas en el país. Se incrementó la participación alcanzando a más de 4.200 personas en

10.500
personas son usuarias de la
Usinas Culturales.

un año. Se realizaron más de 355 talleres y se produjeron más de 420 audiovisuales y 3.150 audios. 10.500 personas son usuarias de la Usinas Culturales.

- Las Usinas están ubicadas en el Cedel de Casavalle, APEX del Cerro, Cedel de Carrasco Norte, Complejo Carcelario Santiago Vázquez en Montevideo; Sala 2 de mayo de Castillos en Rocha; en la ciudad de Salto; Escuela de Gestión Municipal y Departamental de Treinta y Tres; Casa Joven de Artigas; usina móvil de Cerro Largo; Cárcel Departamental de Paysandú, Base Aérea N° 2 de Durazno y Bella Italia en Montevideo. Las próximas se inaugurarán en el barrio Palermo en Montevideo y en la ciudad de San Carlos en Maldonado.
- Se instalaron **15 nuevas Fábricas de Cultura** sumando un total de 25 en todo el país, 9 de las cuales



The image shows a museum exhibition space. In the foreground, a large, light-colored textile piece with a long fringe hangs from the ceiling. Below it, a black lace skirt with a red and white patterned waistband is displayed. To the right, a wooden table holds several framed textile pieces, including a colorful shawl and a piece with a red and white pattern. In the background, a large white wall features a poster titled "Exposición 2012 Fábricas de Cultura" with a list of names and logos for "MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA" and "meca". The room has a modern, open-plan design with a curved balcony above and track lighting on the ceiling.

Se instalaron 15 nuevas Fábricas de Cultura sumando un total de 25 en todo el país.



culminaron su experiencia. Participan en las Fábricas de Cultura 325 personas de todas las edades. Las mismas están dirigidas a la población local para la producción de servicios, de pequeños y medianos emprendimientos de carácter cultural, innovadores, creadores de fuentes de trabajo y que contribuyan al desarrollo humano. Han desarrollado juegos de madera, accesorios textiles, joyería artesanal, objetos cerámicos, turismo cultural, accesorios textiles en lana, guasquería, bolsos y carteras con lonas recicladas, ladrillos vidriados, instrumentos de percusión, entre otros.

- En 2010, en un esfuerzo conjunto con el MIDES, se inauguró el **Centro Cultural Urbano espacio** dirigido a personas en situación de calle con el objetivo de promover el desarrollo integral de esta población a partir de actividades de formación y producción cultural. Desde su inicio han participado un promedio anual de 300 personas. Se editaron dos libros, uno colectivo realizado por los usuarios del taller literario titulado "El Espejo de los Náufragos" y uno realizado por el usuario Daniel Américo López, titulado "La Brújula y el Barco".
- En 2012 se inauguró el **Primer Centro Cultural Proyector** dirigido a niños y adolescentes en las instalaciones del Complejo SACUDE (Casavalle). Este es un espacio para la recreación, educación y deporte. 240 niños participaron

en talleres de formación (música, danza, teatro, circo, hip hop, graffitti, patín artístico) realizados en coordinación con la Junta Nacional de Drogas y 1.200 en actividades culturales. También se realizan talleres complementarios dirigidos a los padres.

- En la línea de trabajo con **poblaciones vulnerables** se realizaron actividades de enfoque cultural sobre VIH-SIDA en conjunto con UNESCO (Proyecto Inventiva); el Proyecto “Visualizar para no discriminar”, en coordinación con Fondo de Población de Naciones Unidas y el Programa de Naciones Unidas para la lucha contra el Sida y el Proyecto Cine Móvil, desarrollado en el Hospital Pereyra Rossell y en el Hogar la Campana de la Fundación Peluffo Giguens.
- Participaron del **Proyecto de Formación de Adultos Mayores** más de 500 personas.
- 2.100 reclusos participaron en el **Proyecto Cultura en Centros de Reclusión** y 3.200 en actividades de formación cultural.
- Se realizaron 230 **Talleres de Formación Artística para Niños y Adolescentes**, sumando un total de 4.963 participantes. Las actividades culturales impulsadas por este espacio convocaron a más de 12.000 niños y adolescentes.
- En 2012 se realizaron talleres y actividades culturales en Centros de Salud Infantil en los cuales participaron más de 350 niños y adolescentes.
- 610 jóvenes en rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas participaron de los talleres.
- Se realizaron talleres en el área de salud mental de los cuales participaron más de 420 personas.
- En el período participaron de talleres realizados en el marco de los **Encuentros de Arte y Juventud** (MIDES y la DNC del MEC) 170 jóvenes. Los Encuentros han convocado a más de 4.000 jóvenes

presentando sus propuestas artísticas de teatro, danza, música, audiovisuales, carnaval, artes visuales, artes circenses, arte callejero, cultura digital, charlas y talleres.

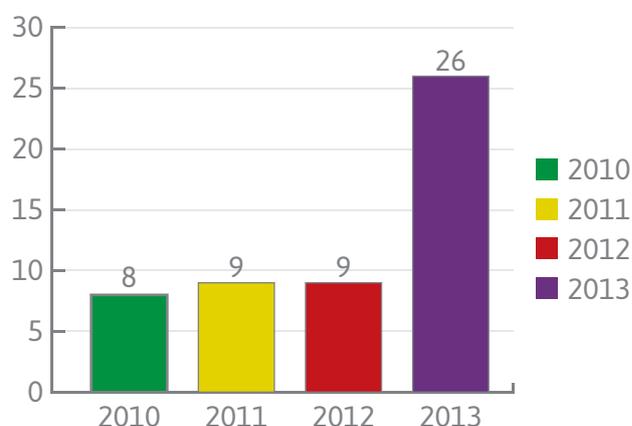


- » Entre 2010 y 2012 se invirtieron \$U 69.943.034 en la recuperación de 26 espacios culturales en el interior del país a través del **Fondo de Infraestructuras Culturales**.
 - 2010 se presentaron 44 proyectos de 35 localidades, 8 fueron seleccionados: Casón de Laureles (Tacuarembó), Centro Regional de Cultura Cine Helvético de Nueva Helvecia (Colonia), Teatro Manuel Young de Fray Bentos (Río Negro), Sala 2 de Mayo de Castillos (Rocha), parque temático cultural Grutas del Palacio de Rincón del Palacio (Flores), mediateca cultural de Artigas, Casa de la Cultura de Libertad (San José) y Espacio Cultural La Kandela (Tacuarembó). El monto total otorgado fue de \$U 7.990.622.
 - 2011 se presentaron 59 proyectos de 39 localidades, 9 fueron seleccionados: Teatro España de Melo, Centro Recreativo Paz y Unión de Dolores (Soriano), Teatro Sarandí de Florida, Asociación

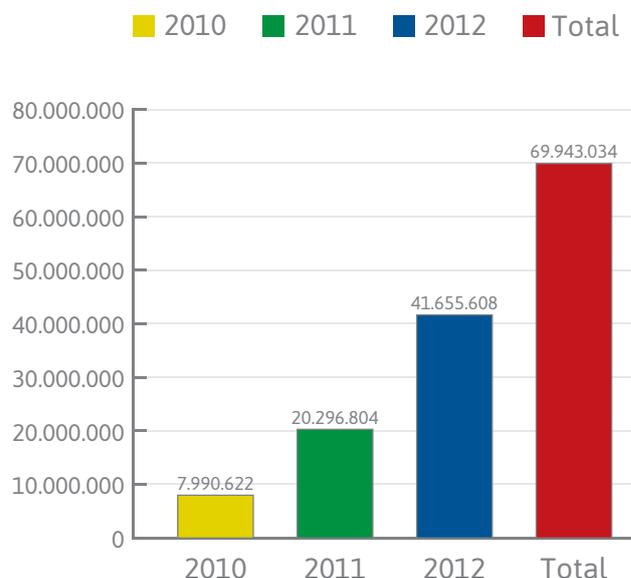
Fomento Barra de Valizas en Rocha, Aula Magna de Regional Norte de la UdelaR en Salto, Casa de la Cultura de Maldonado, Teatro La Sala de Las Piedras, Teatro Florencio Sánchez de Paysandú y Museo Español de Colonia. El monto total otorgado fue de \$U 10.000.000. Por Convenio OPP-MEC se otorgaron 4 menciones a los siguientes departamentos: Canelones, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo, por el monto total de \$U 10.296.804.

- 2012, se presentaron 75 proyectos, 9 fueron seleccionados: Escuela de Música de Paysandú; Teatro Artigas de Cardona; Centro de Archivo y Documentación sobre la Industria Naval en Carmelo; Casa de la Cultura de Minas; Echando Raíces de la localidad Los Arenales (Canelones), Adecu-Artes de la Casa de la Cultura de Río Branco; Sala de Música de la ciudad de Durazno; Museo La Paloma de Rocha, Banco de Imagen de Treinta y Tres. El monto otorgado fue de \$U 10.452.412. Por Convenio OPP-MEC se otorgaron 16 menciones a los departamentos de Maldonado (2), Durazno, Florida (2), Colonia (2), Río Negro (2), Cerro Largo, Artigas, Rivera, Canelones (2), Soriano y Rocha, por el monto total de \$U 31.203.196.

Fondo de Infraestructuras Culturales para el Interior. Obras Realizadas



Monto total en \$U



Año	Proyectos seleccionados	Monto total otorgado en \$U	Monto otorgado por convenio OPP - MEC en \$U	Monto total en \$U
2010	8	7.990.622	0	7.990.622
2011	9	10.000.000	10.296.804	20.296.804
2012	9	10.452.412	31.203.196	41.655.608
Total	26	28.443.034	41.500.000	69.943.034

» Se crearon los **Fondos de Apoyo al Fortalecimiento de Instituciones Artísticas del Uruguay**, dirigidos a entidades del sector privado del interior del país que tengan finalidad artística y contribuyan positivamente a la cultura nacional. 8 proyectos fueron premiados con un mínimo de \$U 216.000 y un máximo de \$U 300.000 sumando un total de \$U 2.284.713.

- Los proyectos premiados corresponden a los siguientes departamentos: Maldonado (Pan de Azúcar y Manantiales); Paysandú (Paysandú); San José (Ciudad del Plata); Canelones (Sauce); Colonia (Colonia del Sacramento); Soriano (Villa Soriano) y Florida (La Macana)

» Se desarrolló el programa **“Un Pueblo al Solís”**, impulsado por el Teatro Solís de la Intendencia de Montevideo, la DNC y Centros MEC. En los 3 años que lleva en funcionamiento el programa, más de 4.800 personas provenientes de 57 localidades de todo el territorio nacional han participado.

» Se culminaron las obras de la sede y se inauguró del **Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE)**, responsable de la promoción, protección, fortalecimiento y difusión de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, así como de la formulación de políticas de fomento del teatro, la danza, los títeres y el circo, tanto en el país como en su proyección en el exterior.

» El **Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE)**, que se realiza cada dos años, tiene abiertas las inscripciones para su 3 edición en 2013. Espectáculos nacionales e internacionales de teatro, danza, circo, títeres, obras de calle, seminarios, charlas, talleres y encuentros conforman la programación. Hasta la fecha participaron 800 artistas, 27.000 espectadores, 33 espectáculos nacionales e internacionales y diversas mesas redondas y actividades.



Se inauguró del Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE).



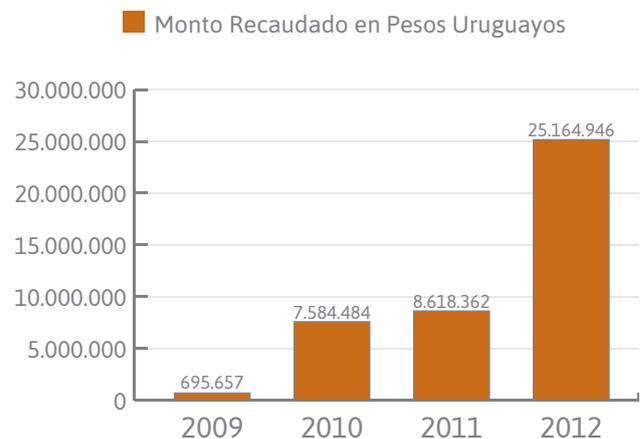


El Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE) ha convocado, hasta 2012 a 800 artistas, 27.000 espectadores, 33 espectáculos nacionales e internacionales y diversas mesas redondas y actividades.

- » Se realizaron las ediciones anuales de **Fondo Concurrible para la Cultura**. En el período se asignaron \$U 53.000.000 y fueron seleccionados 320 proyectos.
- » Los **Fondos de Incentivo Cultural (FI)** del MEC, son un mecanismo por el que el gobierno brinda beneficios fiscales significativos a las empresas que aportan al desarrollo de los proyectos culturales registrados. Desde su inicio en el año 2009, más de 200 empresas de todo el país han aportado a proyectos FI. Apoyar los proyectos presentados -audiovisuales, teatrales, musicales, de danza, letras, artes visuales, museos y multidisciplinarios- una vez aprobados e incluidos en el registro de proyectos declarados de fomento artístico cultural, da beneficios fiscales a la empresa o persona física que pueden llegar hasta un 70 %. La legislación que regula esta política se ha modificado a partir de propuestas del Poder Ejecutivo para incrementar los beneficios para las empresas.

- » En el período 2009 - 2012, los fondos recaudaron en total \$U 42 millones. La cifra se ha incrementado año a año: mientras que en 2009 lo recaudado fue de \$U 695.657 en 2010 fue de \$U 7.584.484, en 2011 de \$U 8.618.362 y en 2012 de \$U 25.164.946. En el transcurso del primer semestre de 2013 los Fondos de Incentivo Cultural han recibido \$U 18.541.583. En el transcurso del primer semestre de 2013 los Fondos de Incentivo Cultural han recibido \$ 18.541.583.

Monto Recaudado en \$U



- » Se creó el **Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Fiestas Tradicionales**, junto con el Ministerio de Turismo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el objetivo de garantizar la diversidad de las expresiones culturales de nuestro país y poner en valor las múltiples formas que tenemos los uruguayos para identificarnos. Su promoción, difusión y salvaguardia tienen sentido en tanto patrimonio vivo del Uruguay. En el período comprendido entre 2010 y 2012 se apoyaron 321 fiestas tradicionales abarcando los 19 departamentos, por un total de \$U 6.760.000. Se publicó la primera Guía de Fiestas Tradicionales.
- » Se presentaron los datos obtenidos en la medición económica sobre el peso del sector cultural en la economía denominada **Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay**. Para su



Se creó el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Fiestas Tradicionales, se publicó la Primera Guía de Fiestas Tradicionales y se apoyaron, entre 2010 y 2012, 321 fiestas tradicionales abarcando los 19 departamentos.





medición se utilizó la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales. La primera investigación, realizada para el año 2009, relevó los sectores culturales más desarrollados como el audiovisual, música, libros y publicaciones, artes escénicas, artes plásticas y visuales, museo, bibliotecas y formación cultural. Se realizó a través del Proyecto Viví Cultura mediante un convenio entre el MEC y la Universidad de la República con el asesoramiento del Banco Central del Uruguay y el Instituto Nacional de Estadísticas.

- » Entre varios datos que brinda el informe, se destacó que los sectores culturales relevados ocuparon casi 20.000 puestos de trabajo directo y alcanzaron una facturación de 500 millones de dólares, lo que representa un 0,8 % del Producto Bruto Interno nacional. El complejo audiovisual resultó ser el sector cultural relevado con mayor peso económico. Esto ubica a la cultura por encima de sectores más tradicionales, como la fabricación de productos textiles y prendas de vestir o la extracción de madera.



BARRADAS

COLECCIÓN MNAV



Se aprobó la Ley de creación del Sistema Nacional de Museos.

Museos

- » Se aprobó la Ley de creación del **Sistema Nacional de Museos** y se encuentra actualmente en proceso de instalación.
- » Los museos reciben más de 90.000 visitas por año.
- » Se inició la recuperación edilicia, contemplando las mejoras para el acceso al público y preservación del acervo, en el **Museo Histórico Nacional** con el afianzamiento de la especificidad expositiva.
- » El Museo Nacional de Artes Visuales realiza un promedio de 20 exposiciones anuales y recibe 70.000 visitantes por año. En 2011 celebró sus 100 años con una exhibición de 100 obras del acervo. Se realizó la Muestra itinerante "100 años de arte nacional" que ha visitado en dos años 13 departamentos del país. En 2013, solo la exposición de Rafael Barradas convocó a 40.000 personas. Por otra parte, en cumplimiento con los estándares internacionales ha implementado en el período los sistemas de cámara de seguridad, detectores de intrusión y sistemas de alarmas así como realizó la ampliación del almacén de obras con puertas cortafuegos, atmósfera controlada y peines de metal.

» Se reabrió el **Museo Juan Zorrilla de San Martín**

bajo la gestión del ministerio, tras varios años en comodato a la Comisión de Amigos del Museo Zorrilla. En lo que va del 2013 se han presentado diversas muestras y realizado actividades.

- » Se realizaron obras de refacción en la Casa de Juan Antonio Lavalleja, la Quinta de Dr. Luis Alberto de Herrera, la Casa de Fructuoso Rivera y el Palacio Taranco.
- » En 2010 se inauguró el **Espacio de Arte Contemporáneo (EAC)**, en el ex predio carcelario de Miguelete, dedicado a la promoción y exhibición de todas las expresiones del arte contemporáneo y el estudio de sus problemáticas propias, haciendo focos en la investigación, la experimentación y el intercambio formativo a nivel nacional e internacional.



En 2010 se inauguraron el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC) y el Museo Figari.



» En 2010, se inauguró el **Museo Figari** que se ocupa de la conservación, investigación y de la comunicación del patrimonio constituido por la obra de Pedro Figari, como testimonio tangible del quehacer del artista, con fines de estudio, educación y recreación.

Centros MEC

» Se consolidó el funcionamiento de los Centros MEC asumiendo un rol clave en la coordinación territorial. En el período se crearon **28 nuevos Centros MEC** alcanzando así la cifra de 119, distribuidos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Se destaca la creación del primer Centro MEC rural.

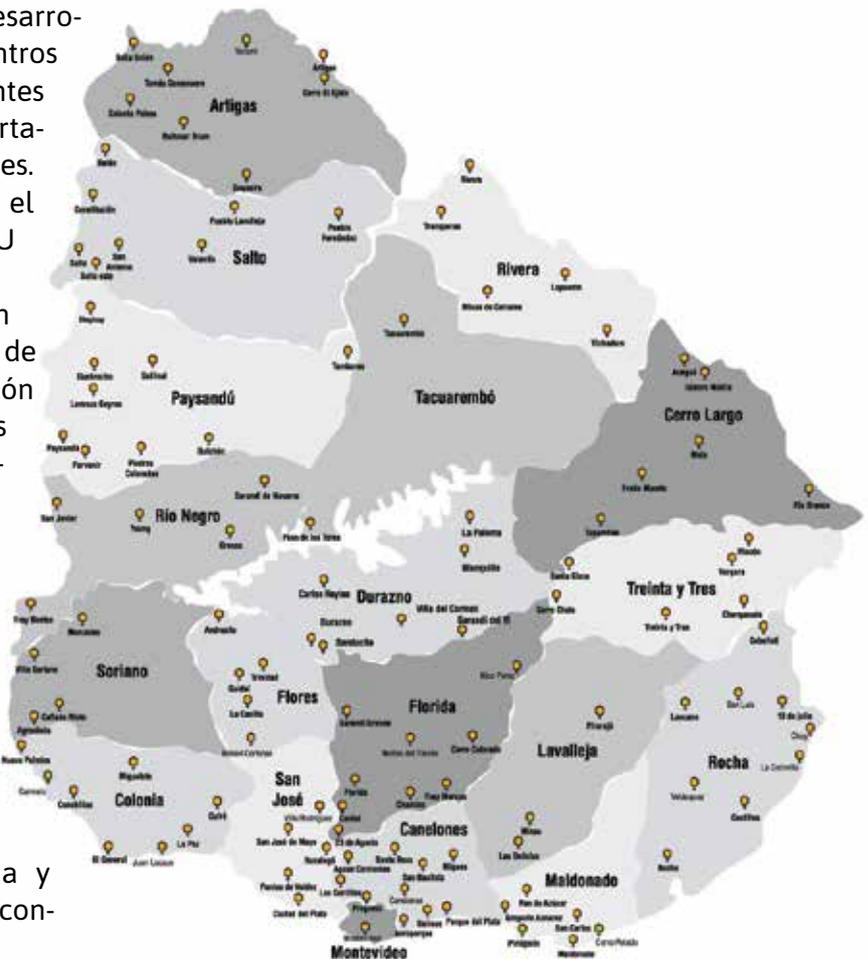
- A los socios iniciales, Antel y las intendencias municipales, se suman el Correo, el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) y el Banco de Previsión Social (BPS) y el apoyo del Gabinete Social, el Consejo Nacional de Políticas Sociales, las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales, la AGESIC, el Plan Ceibal, Servicio Civil, la Comisión Asesora de Candombe, Paysandú Innova, el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, el Comité Nacional de Fronteras, las Comisiones honorarias de discapacidad departamentales, las Mesas de violencia doméstica departamentales, las Mesas



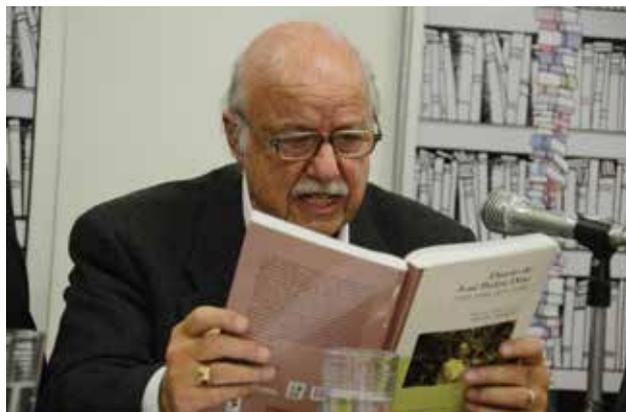
departamentales de convivencia, las Mesas departamentales de UNASEV, la Mesa Interministerial de Convivencia y las organizaciones de la sociedad civil de las localidades donde se encuentran localizados los Centros MEC.

- 29.693 personas han participado en el **Plan Nacional de Alfabetización Digital**, sumando desde su inicio un total de 43.000. Para el desarrollo de los talleres, los Centros MEC emplean a 252 docentes y las intendencias departamentales a 100 animadores. La inversión mensual para el pago de salarios es de \$U 1.200.000.
- Los Centros MEC también desarrollan propuestas de trabajo de Alfabetización Digital con Comunidades Rurales, con personas privadas de libertad y con beneficiarios de Uruguay Trabaja en todo el país.
- Más de 1.065.458 personas participaron en actividades realizadas por Centros MEC con una inversión de \$ 32.161.110 (el 78% del presupuesto de Centros MEC es de asignación descentralizada y el 22% son aporte de las contrapartes territoriales)
- Se realizaron en el período 2510 cursos, talleres y charlas, 432 exposiciones, 1.905 espectáculos musicales, 971 espectáculos de artes escénicas, 1.175 proyecciones audiovisuales, 662 actividades diversas. 2.928 y 2.746 artistas, talleristas y espectáculos emergentes y profesionales respectivamente estuvieron involucrados de los cuales 3.997 fueron de procedencia local, 668 de otros departamentos y 2.239 de Montevideo.

Más de 831.838 personas participaron en actividades realizadas por Centros MEC.



28.693 personas han participado en el Plan Nacional de Alfabetización Digital, sumando desde su inicio un total de 42.000.



Biblioteca Nacional

- » Se comenzó la recuperación edilicia y se introdujeron nuevas tecnologías orientadas a la mejora de la gestión y el funcionamiento de la Biblioteca Nacional (BN).
- » Se implementó un nuevo sistema de préstamos a distancia.
- » Se construyó el gabinete fotográfico de la sala de materiales especiales.
- » Se puso en marcha del Sistema Integral de Automatización de Procesos y Procedimientos "Aleph".
- » Se fusionaron los servicios ISSN e ISBN.
- » Se instaló wi-fi para usuarios de Sala Varela y Plan Ceibal.
- » Se creó la Sala Maestro Julio Castro para la realización de actividades culturales y artísticas.
- » Se dio continuidad los programas de estímulo a la lectura y promoción de los Derechos Culturales.
- » Se coordinó y apoyó a más de 240 bibliotecas públicas, comunitarias, populares, cooperativas, de sindicatos, de iniciativas barriales; a escuelas rurales, a liceos de zonas carenciadas de Montevideo, a los institutos de formación docente y los CERP (Centro Regional de Profesores) de todo el país. Más de 70.000 libros fueron distribuidos en los últimos tres años.
- » En el período se visitaron 150 escuelas rurales por año, llevando libros y narradores orales. Se apoyó a las escuelas rurales a través del programa "La escuela y la biblio-



teca, un cuento nos une” y se promocionó el “Concurso de cuentos infantiles para alumnos”.

- » Se fortaleció el Departamento de Investigaciones Literarias e Históricas con la incorporación de cuatro investigadores, fomentando la producción científica institucional.
- » Se inició la restauración de la pinacoteca de la Biblioteca Nacional.
- » Se digitalizaron los primeros impresos, anteriores a 1830, y colecciones de publicaciones. Se inició la digitalización de 97.000 fichas de bibliografía nacional.
- » Se catalogó y puso en funcionamiento la biblioteca de José Enrique Rodó para los investigadores, compuesta por un total de 1.200 libros, ingresada al acervo en 1945 y que hasta hoy no había sido catalogada. Se implementó el acceso al catálogo vía internet (en 2012 contó con 70.000 visitas y a la fecha se estima superó los 150.000 consultas)
- » Uruguay firmó el acuerdo en el marco de la Conferencia Mundial organizada por la Organización Mundial de Propiedad Inte-

Se diseñó el Primer programa de capacitación en materia de Derechos Humanos para los jueces y fiscales.

lectual (OMPI), celebrada en Marrakech, Marruecos. El Tratado de Marrakech prevé excepciones a los derechos de autor para personas con discapacidad visual y dificultades para la lectura de textos impresos. También se firmó un convenio entre la Unión de Ciegos del Uruguay (UNCU) y la BN mediante el cual se cederán a UNCU gratuitamente las versiones digitales de sus ediciones a fin de que estén a disposición de las personas con discapacidad visual.

Dirección de Derechos Humanos

- » Se trabaja en la elaboración del documento **“Bases para la creación del Plan Nacional de Convivencia y Derechos Humanos”** con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Presidencia de la República. El mismo será presentado a la ciudadanía en 2013.
- » Se incorporó el enfoque de Derechos Humanos en el diseño de las políticas públicas del MEC.
- » Se creó, en la órbita del MEC, un equipo coordinador de políticas públicas para la población afrodescendiente.
- » Se implementó el **“Proyecto Hacia un Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación” (PNRD)**, Plan de Oportunidades y derechos de la Ciudadanía Afro Uruguaya.
- » Se realizaron actividades para la formación en derechos humanos como los Cursos virtuales de Educación y Derechos Humanos, Cursos de Formación de Formadores y Cuadros Institucionales en DDHH.
- » Se diseñó el primer **Programa de capacitación en materia de derechos humanos para jueces y fiscales.**
- » Se seleccionaron y digitalizaron los textos de la obra del Maestro Julio Castro que serán publicados en 2013.



- » Desde la Dirección de Derechos Humanos se co-organizó con la Intendencia de Maldonado el **1° y 2° Fórum Maldonado de Derechos Humanos**.
- » Desde fines de 2011 funciona la **Casa de los Derechos Humanos “Perico” Pérez Aguirre** con el fin de brindar un espacio para la articulación entre el Estado y las organizaciones civiles y para el funcionamiento y desarrollo de diversos proyectos y colectivos que trabajan en el área de los derechos humanos.
- » Se realizaron las tres primeras ediciones de la **Mesa para la Paz** en el interior (San Carlos-Maldonado, Salto, Santa Lucía-Canelones).
- » Se implementó el Proyecto **“20 pueblos, 20 memorias”** que permitió hacer visibles y poner en diálogo distintas identidades y memorias de pueblos del interior. El proyecto fue implementado en todos los departamentos del país. 20 grupos integrados por más de 200 personas, presentaron producciones audiovisuales, boletines digitales, fotocuentos, libros, muestras fotográficas y espectáculos en un encuentro final realizado en Salto.
- » Desde la **Comisión Especializada de Equidad y Género** se han llevado adelante diversas actividades orientadas a jerarquizar el papel de las mujeres en la historia del país. Los avances que en materia de género se han venido registrando en nuestra sociedad, tanto a nivel legislativo como cultural.



Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU)

- » El ICAU coordina esfuerzos con el conglomerado cinematográfico y audiovisual, público y privado, en el marco de la acción Audiovisual Uruguay para su fortalecimiento a nivel nacional e internacional.
- » Se inició un **Proceso de Mejora del Modelo de Gestión del Instituto del Cine y el Audiovisual** para la elaboración de una agenda común para el sector.
- » Se distribuyeron más de \$U 75.000.000 a través del **Fondo de Fomento Cinematográfico**.
- » Se creó la categoría Audiovisual en los **Fondos de Incentivo Cultural**.
- » Más de U\$S 350.000 fueron destinados para el apoyo al **estreno e incentivo de taquilla de películas nacionales** (BROU/ICAU).
- » En el período se otorgaron \$U 5.429.315 para el **posicionamiento Internacional de proyectos y películas**.
- » Se destinaron a la producción nacional uruguaya más de U\$S 860.000 de **Fondos IBERMEDIA** distribuidos entre 33 proyectos seleccionados.
- » Se realizaron 3 ediciones del **Día Nacional del Cine**. En 2012, se presentó en 71 salas de localidades de todo el país y contó con 40.000 espectadores que accedieron a entradas gratuitas y bonificadas para 45 largometrajes y cortometrajes nacionales.
- » Uruguay crece en el posicionamiento en el sector audiovisual a nivel internacional siendo seleccionado como sede responsable de la Unidad de la **III edición de Doctv**

ICAU distribuyó más de
\$U 75.000.000
a través del Fondo de Fomento
Cinematográfico.

Latinoamérica e integrándose, como primer país latinoamericano, a la **Directiva de la AFCI** (Association Film Commissioners Internacional) a través de la Uruguay Film Commission.

- » Junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cámara Audiovisual del Uruguay se realizaron 2 ediciones de la **Muestra de Cine Uruguayo** que permitió que en 70 ciudades de 39 países y en más de 150 festivales se pudiera disfrutar del cine uruguayo.

- » Se realizaron 2 ediciones de los **Catálogos de Cine Nacional** que reúnen toda la información del cine y audiovisual uruguayo.

- » En 2013, a través del programa **“Red de**

salas digitales del Mercosur”, en que el ICAU fue elegido como Entidad Programadora Regional, se instalará el equipamiento digital en 5 salas, 4 son del interior del país.

- » Se comenzó el diagnóstico e inventariado de obras nacionales, para su preservación y conservación, depositados en el **archivo de la Cinemateca Uruguayo y el Archivo Nacional de la Imagen**.



SODRE

- » Se inició el proceso de reestructura organizativa.
- » El SODRE hoy cuenta con 3 salas de espectáculos, 5 salas de ensayo, 1 anfiteatro y 1 sala de exposiciones que están siendo dotadas del equipamiento adecuado para su funcionamiento.
- » Se reabrió el Auditorio del SODRE Dra. Adela Reta y se constata un crecimiento constante en el número de espectáculos y espectadores que hoy llegan a más de 275.000.
- » Se fortalecieron los cuerpos estables de la Orquesta Sinfónica, se creó y consolidó la Orquesta Sinfónica Juvenil y se puso en funcionamiento el Conjunto de Música de Cámara.
- » Se refundó la Compañía del Ballet Nacional del SODRE (BNS) y se implementó una nueva propuesta artística. El ballet realiza giras tanto por el interior del país como en el exterior. El BNS inició en 2013 una nueva etapa de gira nacional presentándose en 15 ciudades, cubriendo casi todo el país y comenzó una gira internacional por diferentes ciudades de Brasil, Oman, Argentina y México.

TABLA COMPARATIVA INDICADORES EJERCICIOS ANTERIORES

	Cantidad espectáculos	Cantidad funciones	Cantidad espectadores	Cantidad entradas	Cantidad abonados	Cantidad invitaciones	Ingresos netos s/ impuestos
2010	36	69	118.390	54.534	0	63.856	10.191.964
2011	28	59	109.162	62.285	0	46.877	13.093.675
2012	42	93	139.304	85.570	0	53.734	25.162.634
Hasta mayo 2013 incluido (5 meses)	17	49	73.721	59.576	1.087	14.145	28.518.130



- » Por su parte, el espectáculo “El Lago de los Cisnes”, presentado en 2013, constituyó una producción 95% nacional, realizada en los recientemente inaugurados talleres del Auditorio. Vendió 20.122 entradas, distribuidas en 12 funciones, generando un ingreso bruto de U\$S 320.692 y alcanzando 21.833 espectadores. Fue transmitida en directo por TV Ciudad y la pantalla de IMPO y en diferido por TNU.
- » El Auditorio Nacional ha implementado un programa que busca acercar a escolares a las artes escénicas, aportando así a la construcción de ciudadanía:
 - 1.000 niños de 99 escuelas rurales de todo el país, junto a docentes y familiares asistieron a la ópera “Hänsel y Gretel”, en el Auditorio del SODRE.
 - 6.000 niñas y niños de instituciones públicas de todo el país fueron invitados al espectáculo “Pedro y el Lobo”, una presentación de la Orquesta Sinfónica





Juvenil en el Auditorio Nacional. Los alumnos asisten a escuelas de Tiempo Completo y del proyecto Aprender de Montevideo, Red de escuelas UNESCO e INAU.

- » Se relocizaron de forma provisoria la Escuela Nacional de Danza y la Escuela Nacional de Arte Lírico.

- » Se unificó el Archivo Nacional de la Imagen y el Museo de la Palabra y se inició la creación del museo virtual.
- » Se reestructuran los contenidos de Radios del SODRE y se inició un proceso de ampliación de cobertura a nivel nacional.



Televisión Nacional del Uruguay (TNU)

- » Se realizaron acciones que permitieron al canal ofrecer una mayor variedad de programas para diferentes públicos y un aumento significativo en la calidad de los mismos:
 - A partir de 2012 se incorporaron nuevos periodistas al área informativa y mejoró la propuesta con la ampliación del espacio informativo central y la incorporación de un espacio diario de análisis a cargo de destacadas personalidades, entrevistas y transmisiones y coberturas especiales. Estas iniciativas han posibilitado que la población acceda a la información de eventos de interés social que cuentan con poca cobertura en otros medios y al mismo tiempo aumentar la presencia y visibilización de la realidad del interior del país.
 - Se reformuló la franja horaria del Canal de los niños incorporando nueva programación de calidad que generó un aumento destacable de la audiencia infantil.
 - En 2012 se emitieron en exclusividad la Eurocopa y los Juegos Olímpicos, se dio cobertura y emisión del carnaval y se elaboró una programación de alto interés vinculada a la música nacional durante todo el año.
 - La producción nacional tuvo un particular destaque con la singular apuesta a un formato televisivo atractivo en el ciclo La Comanda y se realizaron programas en torno a la experiencia de la enseñanza de música en coproducción con Grupos Sonantes, MEC y Escuela Universitaria de Música.
 - Se realizaron ciclos y programas especiales como “A 40 años del golpe de Estado” y “Cuerdas y Vientos”, entre otros.
 - Se continuaron las temporadas de “Historias invisibles” con historias de vida de hombres y mujeres de nuestro país.



- En horario central se eligieron ficciones con valor artístico y narrativo vinculadas a episodios históricos como “Cuéntame”.
- En relación al cine se mantuvieron los dos espacios tradicionales sin tanta publicitaria y se emitieron importantes producciones extranjeras tanto de ficción como documental. Además TNU también fue pantalla para iniciativas de comunicación de diversas instituciones del Estado.
- En 2013 se renovó el informativo en todo lo que es su puesta al aire, integral y televisiva, su gráfica, la escenografía. Se realizó una extensión del informativo central, de 45 minutos a una hora y se agregará una emisión en la mañana.
- Por otra parte, se inició un proceso de reformulación de la pantalla con la realización de un llamado a propuestas de programación estable.
 - » En forma complementaria, un fuerte trabajo de comunicación institucional permitió comenzar un proceso de reposicionamiento del canal y establecer un diálogo permanente con el público. TNU fue el único canal que en 2012 mejoró su rating.
 - » Se rediseñó el sitio web de TNU y se incorporó la transmisión online y la biblioteca virtual.
 - » Se recupera y adecua la infraestructura y reestructura de TNU. En este sentido se inició el proceso de cambios hacia la televisión digital en la emisión, la manera de producir y lo tecnológico de cara al apagón analógico en noviembre de 2015.
 - » Se inició un proceso de mejoras en la calidad de la señal y sus costos y en la red de repetidoras del interior.
 - » Se elaboraron los primeros manuales nacionales de pautas para el manejo de la información sobre violencia contra la mujer y diversidad sexual en la televisión.



Radios comunitarias

- » En el período 2011-2012 se realizaron llamados para otorgar el uso de frecuencias compartidas de radiodifusión comunitaria en 53 localidades del territorio. Actualmente, 85 radios comunitarias están funcionando en todo el país.

Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN)

- » Se presentó a UNESCO el Plan de Gestión para el **Barrio Histórico de Colonia del Sacramento y la bahía y las islas de Colonia del Sacramento**, declaradas Patrimonio Histórico de la Humanidad.
- » Se dio seguimiento a los bienes inscriptos en la lista indicativa de **Bienes Patrimonio de la Humanidad**.
- » En relación a las **nuevas candidaturas** de espacios como Patrimonio de la Humanidad, junto a la Intendencia de Río Negro se avanzó en la elaboración del expediente de candidatura del **Paisaje Cultural de Fray Bentos**, con la Intendencia de Flores se viene trabajando en la candidatura del **Paisaje Chamangá** y junto a la Intendencia de Artigas, docentes del departamento y especialistas, se vienen realizando avances tendientes a la preparación de la **candidatura de la obra del Ingeniero Eladio Dieste**. Por otra parte ya están inscriptas en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial las propuestas de la Bahía e Islas de Colonia, la rambla de Montevideo y el Movimiento Moderno en la arquitectura de Uruguay que serán impulsadas en 2013.
- » A partir de la recomendación realizada por la CPCN, el Poder Ejecutivo dispuso la expropiación del sitio en que se levantó el **campamento Artiguista, en Purificación**, Departamento de Paysandú.
- » Se realizaron trabajos en la **zona arqueológica del Río San Salvador**.



Días del Patrimonio



- » Se adquirió el **Chalet Las Nubes de Salto** y se inició su restauración y readecuación.
- » Se iniciaron las acciones para la conservación y restauración del **Teatro Florencio Sánchez de Paysandú**, el **Casco de la Estancia Ordoñana de la Playa de la Agraciada en Soriano** y la recuperación del **Casco de la Estancia y Oratorio de Juan de Narbona**.
- » La CPCN obtuvo en comodato por 5 años el **Castillo Idiarte Borda de Villa Colón** en Montevideo, que alojará a su sede para el



Norte del departamento, a la Mesa Metropolitana de Patrimonio Cultural y a la Coordinación Ejecutiva de la Comisión del Patrimonio Cultural del MERCOSUR Cultural.

- » Se creó la **Comisión Interministerial de Apoyo al Tango** y se elaboró la hoja de ruta para la construcción de un Plan de Salvaguarda del Tango a presentar ante UNESCO en el mes de diciembre de 2013.
- » Se creó el **Grupo Asesor del Candombe** que entre otras actividades realizó la Llamada Madre, Primeras Llamadas del Norte en el Departamento de Artigas, y un taller “Formulación de Proyectos” para el fortalecimiento del Grupo.
- » Se realizaron tres nuevas ediciones de los **Días del Patrimonio**. En 2012 se inauguró, junto con el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Turismo la celebración formal del “**Patrimonio Natural +1**”, que en el marco del Día del Patrimonio desarrolló una agenda de actividades al aire libre que incluyeron visitas a paisajes protegidos como los Humedales de Santa Lucía,

el Cabo Polonio, el Parque San Miguel y la Quebrada de los Cuervos.

- » Los temas centrales de celebración fueron en 2010: El teatro en el Uruguay; en 2011: La Redota. Derrotero por la libertad y la unión de los pueblos en el año del Bicentenario del Uruguay 1811-2011 y en 2012: El lenguaje de los uruguayos. Para 2013 se realizarán las celebraciones en torno al Tango como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Bicentenario

- » El MEC asumió la presidencia y secretaría ejecutiva de la comisión responsable de la Celebración del Bicentenario en 2011. En este marco se realizaron un gran número de actividades y proyectos de muy diversas características en todo el territorio nacional a iniciativa de la propia comisión y se apoyaron actividades y proyectos organizadas por otros actores públicos y privados.
- » Las celebraciones en 2011 contaron con hitos destacados tales como:
 - 28 de febrero -Grito de Asencio en Soriano- que contó con la participación de 60.000 asistentes, 18 de mayo -Batalla de las Piedras-, Festejo en Canelones con participación de 100.000 espectadores asistentes, y 10 de Octubre -nombramiento de Artigas como Jefe de los Orientales- en Montevideo que contó con la participación de 400.000 personas que pudieron presenciar espectáculos de primer nivel nacional e internacional.
 - En octubre se realizaron en todo el país “Las Vigilias del Bicentenario” que evocaron el inicio del éxodo y contaron con la participación de 140.000 personas y fueron transmitidas en directo por Televisión Nacional e Internet. Durante 14 días se llevó a cabo la recreación de “La Redota, marcha del Bicentenario”, con la participación de más de 300 jinetes inscriptos y aproximadamente 3.000 marchantes.
 - El cierre de las celebraciones estuvo a cargo del Ballet del SODRE con un espectáculo al aire libre.
- » La ciudadanía participó de actividades y proyectos vinculados al Bicentenario a través de un llamado abierto: se presentaron 346 proyectos y fueron patrocinados 119 con un total de \$U 7.800.000.



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII





- » En todo el período la Comisión Bicentenario impulsó diversos proyectos como: el Simposio Internacional de Bibliotecas Públicas, dos programas televisivos en TNU enmarcados en el Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, muestras de artes del Bicentenario, así como exposiciones, seminarios, festivales, edición de sellos oficiales alusivos al Bicentenario, debates del Tricentenario realizados por la Dirección Nacional de Cultura, Premio Nacional de Literatura edición bicentenario, Premio de pintura del Bicentenario, Premio de música edición bicentenario, Congreso Mundial de Archivos del Mundo MWOLAC, entre otros.
- » En 2012, bajo la consigna **“Nuestra historia está llena de futuro”**, se implementó un plan de acción para dar continuidad entre las actividades del año 2011 y las conmemoraciones de los años 2013 y 2015. Además se buscó continuar con la promoción de los valores que se resaltaron desde el inicio del Bicentenario. Las actividades desarrolladas fueron:
 - Bicentenario QR; Estampas UY; Bicentenario Recicla; Bicentenario Telecina / Día del Cine proyecto para la preservación del patrimonio filmico de Cinemateca; Primeras Llamadas del Norte (Artigas); edición del libro de los festejos 2011; realización de Ciclo Bicentenario en TNU e implementación del Plan de Conmemoración de los 200 años de las Instrucciones del Año XIII donde se realizaron 20 fiestas en conmemoración de la fecha.





- » Se elaboró la publicación de 24 fascículos coleccionables **NUUESTRO TIEMPO. Libro de los Bicentenarios** que será presentado y distribuido en noviembre de 2013. Esta colección tiene el propósito de dejar un testimonio de nuestro tiempo atendiendo los sucesos ocurridos en los últimos cuarenta años en nuestro país, mirando el presente y proyectándose hacia el futuro. Cada fascículo abordará una temática específica: cuántos y cómo somos, mujeres, letras, movimientos sociales, música, fútbol y otros deportes, artes visuales, Uruguay y el mundo actual, costas, ciencia y tecnología, carnaval y otras fiestas populares, migraciones, cine y medios masivos, vivienda, turismo, mundos rurales, salud, educación, teatro y danza, iguales y diferentes, el agro, industria, sociedad urbana y derechos humanos.

Algunas cifras sobre Bicentenario 2011

Se desarrollaron y apoyaron más de 500 actividades.

Se contrataron de forma directa más de 2000 artistas en las diferentes actividades.

Asistieron más de 750.000 personas a las actividades centrales del Bicentenario desarrollado durante el 2011.

Vivieron las diferentes fiestas vía streaming más de 30.000 personas.

Más de 348.000 visitas durante todo el año desde 117 países diferentes.



4)

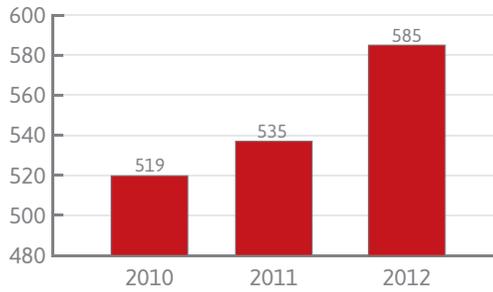
INNOVACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (DICyT)

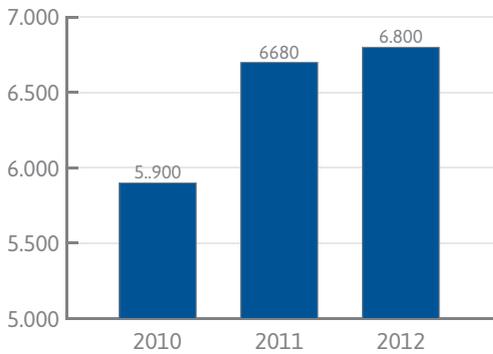
- » El **Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** se encuentra en implementación.
- » En 2012 se realizó el **Primer Informe a la Sociedad** que reúne una revisión del avance registrado en los últimos años en ciencia, tecnología e innovación en el país.
- » Se firmó el convenio entre el Gabinete Ministerial de Innovación (GMI) la Universidad de la República, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) para la puesta en marcha del **Programa de Desarrollo de Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales (PEDEAGRIND)** dirigido a fortalecer los vínculos entre el sistema de innovación y el sector privado agropecuario/agroindustrial.
- » Se apoya el funcionamiento del **Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT)**.
- » Durante este período, se consolidaron las líneas de trabajo planteadas en las áreas de cultura científica y de cooperación. Se finalizaron y concretaron importantes metas para la comunidad científica y educativa como lo son:
 - La definición de la propuesta museográfica, arquitectónica y de gestión para la creación del **Museo de Ciencia y Tecnología** (Museo del Tiempo), en la antigua Compañía del Gas.
 - El apoyo a la creación del **Instituto Sudamericano de Resiliencia y Sustentabilidad de Ecosistemas (SARAS)** que supone el inicio de los llamados Centros o Núcleos de Conocimientos Avanzados. Se inician las obras en Bella Vista, departamento de Maldonado.
- » Para mejorar en el acercamiento de la ciencia a la población, Uruguay integra la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología para América Latina y el Caribe (RedPOP), una agrupación de centros vinculados a la difusión de temas científicos, que busca intercambiar buenas prácticas y diseñar estrategias comunes.
- » Aumentó la participación de la ciudadanía en el **Observatorio Astronómico Los Molinos (OALM)**.
- » El **Departamento de Cultura Científica**, a través de sus distintas actividades, ha tenido un impacto anual promedio no menor a 85.000 personas, lo que incluye Semana de la Ciencia y la Tecnología, Clubes de Ciencia, Talleres de Popularización, Concursos Temáticos, Campamentos Científicos. En 2013 se realizó el Primer Campamento Científico, en el que participaron 37 estudiantes de formación docente, de 26 localidades.
- » Año a año se presentan más grupos de niños, adolescentes y jóvenes que conforman **Clubes de Ciencia**. Se realizan anualmente 19 **Ferias Departamentales de los Clubes de Ciencia y 1 Feria Nacional** en donde participan los distintos proyectos seleccionados en las instancias departamentales y en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología y se realizan Jornadas de Puertas Abiertas de instituciones, empresas y cientos de investigadores, innovadores, emprendedores, divulgadores dictan charlas en más de 300 centros educativos.



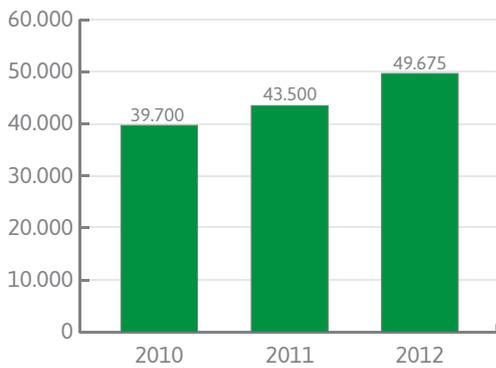
Cantidad de Clubes de Ciencias



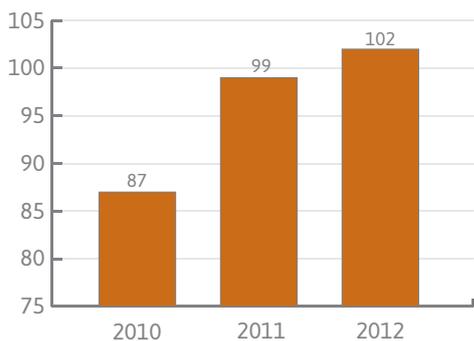
Cantidad de niños y adolescentes participantes



Cantidad de personas que visitaron las Ferias



Cantidad de localidades que participaron



- » En 2013 se inscribieron más de 600 Clubes de Ciencia.
- » La descentralización que tuvieron las acciones de Cultura Científica es destacable partiendo de 66 en el 2009 a 102 localidades con Clubes de Ciencia en el 2012.
- » Con proyección internacional diferentes Clubes de Ciencia han participado desde el 2010 a la fecha en la Feria Nacional de Ciencia de Colombia, los Congresos Nacionales de Ciencia de Chile, las Muestra de Ciencia e Ingeniería de Nuevo Hamburgo Brasil, la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería en Estados Unidos, la Academia Latinoamérica de Educación en Ciencia en Costa Rica, la Muestra de Ciencia y Sociedad de Argentina y las Muestras de Ciencia e Ingenio de Panamá.
- » Los Clubes de Ciencia han recibido premios en diferentes ferias internacionales:
 - 2013 – Premio especial de la West Virginia University de U\$S 50.000 y del Instituto de Pediatría de U\$S 1.000 en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería INTEL-ISEF, en Phoenix, Estados Unidos.
 - 2012 – 3° lugar en Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería, Premio INTEL-ISEF de U\$S 1.000.
 - 2011 – 3° lugar en Feria internacional de Ciencia e Ingeniería, Premio INTEL-ISEF de U\$S 1.000.
 - 2010 – 1° premio Proyecto internacional en el Congreso Nacional de Ciencias de Chile; 3° Premio Intel Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería U\$S 500.
- » Debido al fuerte impacto social y cultural que están teniendo las acciones del Departamento de Cultura Científica es que en este año se lo invitó a integrar el Movimiento Internacional para la Recreación de los Niños y Jóvenes (MILSET), situación que será oficializada en la Asamblea Internacional en Abu Dhabi.
- » Se inició el proceso de readecuación de los **Museos Nacionales de Historia Natural** y de **Antropología** y el proceso de mejora

de las instalaciones y capacidades del **Observatorio Astronómico Los Molinos**.

- » Se instaló la **Academia Nacional de Ciencias del Uruguay**.
- » Se elaboraron las reglamentaciones para el funcionamiento de la **Comisión Nacional de Experimentación Animal y Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal**.
- » En el **Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable** (IIBCE) se generaron nuevas estructuras, capacitaciones a jóvenes investigadores y se incorporó alta tecnología. Se realizaron 99 publicaciones en revistas científicas internacionales y 207 presentaciones en reuniones científicas dentro y fuera del país; 82 proyectos de investigación en ejecución con fondos nacionales, internacionales y de empresas privadas. Se realizaron 49 pasantías de grado y se orientaron a 63 estudiantes de maestría y 27 de doctorado. Por otra parte, se creó un espacio destinado a jóvenes con perfil innovador denominado **Núcleo de Innovación, Investigación y Desarrollo** (NINDES). Esta estructura abarcará más de 400 m² de laboratorios construidos con normas que permitirán certificar los estudios de I+D.





5)

**JUSTICIA,
INFORMACIÓN
CIUDADANA Y
ACCIONES DE
REPARACIÓN**

Ministerio Público y Fiscal

- » Se inició el proceso de fortalecimiento institucional y de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación que contempla:
 - El mejoramiento de la eficiencia y eficacia del Estado en la investigación y represión de los delitos.
 - El mejoramiento de la eficiencia y eficacia del Estado en la prestación del servicio de justicia.
- » El Ministerio Público ha dispuesto impulsar la participación activa en los procesos, concurriendo a todos los actos procesales a los que son convocados, en tanto asegurará la aplicación efectiva de la inmediatez, concentración y economía procesal.
- » En materia de recursos humanos:
 - Se resolvió para los magistrados fiscales impulsar la transformación de todos los cargos de Secretarios Letrados y Asesores Letrados en Fiscales Adscriptos y el pasaje de estos cargos al escalafón N.
 - Por primera vez las vacantes de cargos de Fiscales Adscriptos y de Fiscalías adjuntas se completaron por el mecanismo de concurso abierto de oposición y méritos. Se concretaron 78 designaciones de Fiscales. El plan de gestión tiene como objetivo que todos los ingresos y ascensos se realicen por concurso de oposición y méritos al finalizar el año 2014.
- Se crearon los cargos de Fiscal Departamental Suplente, destinados a cubrir las vacantes temporales que se generen y las licencias de los Titulares y de Fiscal Nacional Inspector, que realizará las inspecciones correspondientes a los efectos de controlar el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de los fiscales en todo el territorio nacional.
- » Se creó en el **Centro de Formación del Ministerio Público y Fiscal**, que tendrá a su cargo la formación y perfeccionamiento académico continuo de los fiscales, funcionarios técnicos y administrativos de la institución.
- » Se capacitó a fiscales y jueces en materia de abuso infantil y violencia doméstica.
- » Se ha iniciado un **plan de renovación edilicia en todo el país** que completó la reubicación de las Fiscalías Penales de Crimen





Organizado y Civiles de Violencia Doméstica en locales adecuados; inició la reubicación de las Fiscalías Penales en un solo edificio cercano a los Juzgados Penales, la reubicación de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y de los Servicios Administrativos en un solo edificio y la reubicación de las Fiscalías Civiles en un edificio acorde y cercano a los Juzgados de Familia.

- » En el interior se ha comenzado un **proceso de reubicación de las Fiscalías Departamentales** a locales mejor ubicados y en mejores condiciones que los actuales, previéndose el cableado de datos en los nuevos locales instalados. Se concretó la mudanza de las Fiscalías de las Piedras y se continúa con las de Pando y Atlántida en un proceso gradual en todo el país.
- » Se avanza en el desarrollo de un software adecuado de gestión nacional, que permita a todos los magistrados fiscales del país, emitir sus dictámenes en expedientes judiciales de un modo más ágil, eficiente y que provea de mayor información a la institución, para la oportuna toma de decisiones administrativas.



Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales

- » Se aprobó la segunda etapa de trabajo con la Universidad de la República para la ejecución del plan acordado a fines del 2010 en relación al relevamiento de la situación litigiosa del Estado, la remisión de propuestas de mejora de gestión y el registro centralizado sobre la base de las informaciones que periódicamente debe ser enviada a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales por parte de los diferentes organismos del Estado.
- » Se ha desarrollado un software específico para gestionar desde el área jurídica de las diferentes partes del Estado con el objetivo de contar con la información en línea de los juicios en los que está involucrado el Estado. El mismo está en etapa de testeo y ajuste.
- » En 2012, desde el MEC, en su carácter de Autoridad Central se comenzó a trabajar en la tramitación de solicitudes de tras-

lado de personas condenadas en un país para cumplir su sentencia en el país de su nacionalidad de acuerdo a los instrumentos internacionales vigentes. Los técnicos asignados a las funciones propias de Autoridad Central asignadas al MEC, participaron en diversos eventos con marcado énfasis en la especialidad de la labor atinente a la cooperación jurídica.

Se concretaron visitas periódicas al interior del país para el cumplimiento de la Ley N° 18.620 de Derecho a la Identidad de Género y al cambio de Nombre y Sexo.

Dirección General de Registro Civil

- » Se inició la recuperación de la infraestructura edilicia y mejora de los servicios.
- » Se concretaron visitas periódicas al interior del país para el cumplimiento de la Ley N° 18.620 de Derecho a la Identidad de Género y al cambio de nombre y sexo.
 - » Se avanzó en la preparación del texto del proyecto de Ley Orgánica del Registro de Estado Civil.

Dirección General de Registros (DGR)

- » Se inició la recuperación de infraestructura edilicia y mejora de servicios.
- » Se implementó el Sistema Único Registral de la DGR.
- » Se amplió la red de cobranza y se implementó el cobro a través de e-timbres asegurando la presencia en las localidades en que aún no existía. El ahorro generado en impresión de tasas papel y sus costos asociados se estima en \$U 19.000.000 en el año.
- » Se optimizaron los plazos en los servicios a usuarios (de 28 a 6 días) y en la expedición de certificados en plazos de 24 horas y 48 horas.
- » Se incorporaron soluciones informáticas que dan mayor seguridad al sistema y facilitan el acceso a la información por parte de los usuarios ha facilitado vía web.
- » La firma de convenios con AGESIC y la Dirección Nacional de Identificación Civil, permitirá instrumentar la firma electrónica avanzada y la verificación de la identidad de las personas vinculadas a los actos inscribibles.

Solo en 2012 se atendieron 818 usuarios en el archivo histórico y 10.500 en el judicial.

Archivo General de la Nación

- » Se realizó la recuperación edilicia y mantenimiento.
- » Se crearon nuevas bases de datos y conservación preventiva de la documentación en especial la recopilación de datos de inmigrantes entre 1834-1867 del Fondo Ministerio de Gobierno.
- » Solo en 2012 se atendieron 818 usuarios en el archivo histórico y 10.500 en el judicial.
- » Se asesoró a otras instituciones del Estado brindando directrices para la gestión documental integrada.
 - » Se dio tratamiento archivístico de los siguientes fondos y colecciones: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Guerra y Marina, Consejo del Niño, Ministerio de Justicia, Archivo Sanguinetti Canessa, Archivo Elsa Méndez, Archivo Martínez Rovira, Archivo Reisch Sintas, Archivo Pivel Devoto, Protocolos de Escribanía de Gobierno y Hacienda, Ministerio de Instrucción Pública, Ministerio de Defensa Nacional, Juzgados Civiles de Montevideo (Turnos: 6° y 8°).
- » Ingresaron al Archivo Judicial 25.101 ex-

pedientes remitidos por el Poder Judicial (681 Cajas).

- » Se instaló la cámara refrigerada de conservación de documentos aportada por el MEC (subsuelo), con destino a la guarda de los microfilms entregados por el Ministerio de Defensa Nacional y se instaló una cámara refrigerada de conservación de documentos donada por la Embajada de EE.UU. (planta baja), con destino a la guarda de los documentos más antiguos y vulnerables al deterioro.
- » Se recibieron los legajos del personal de sanidad militar por parte del Ministerio de Defensa Nacional (retirados y dados de baja hasta 1999, incluye período de la dictadura).
- » El Laboratorio de Restauración realizó acciones de conservación preventiva y restauraciones sobre piezas documentales.
- » Se incorporaron los siguientes fondos y colecciones en diferentes soportes: Archivos del Gral. Líber Seregni, documentos de Montero Raña por parte de la familia Barrán-Casas, Archivo del Dr. Carlos Quijano, Archivo del Gral. Víctor Licandro, 27 cajas de documentos procedentes del Colegio Sagrado Corazón (Ex Seminario) de Montevideo.
- » Se publicó el “Censo – Guía de Archivos del Uruguay” que registra por primera vez, como resultado de una investigación realizada entre 2007 y 2011, 906 archivos públicos en ciudades con más de 1.000 habitantes y se conformó una publicación que hoy contribuye con la investigación y el fomento de la identidad nacional.

MATRIMONIO IGUALITARIO:
El día 5 de agosto de 2013 se realizaron los primeros matrimonios entre personas del mismo sexo.

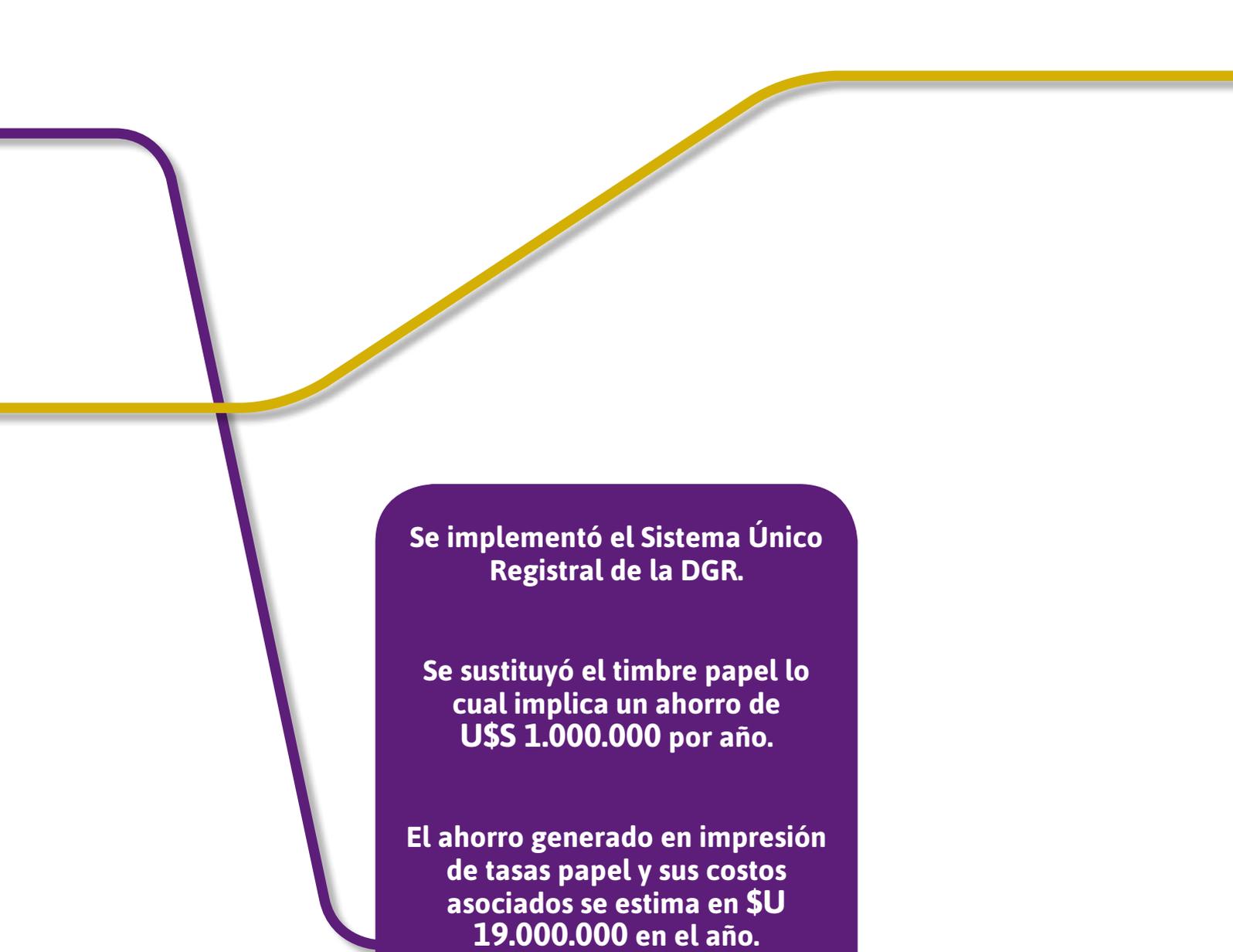
LEY DE REPARACIÓN: Entre el año 2010 y 2013 la Comisión Especial de la Ley 18.596 otorgó 318 reparaciones simbólicas a través de documentos; 161 reparaciones en salud y 277 reparaciones económicas.

Junta de Transparencia y Ética Pública

- » Se presentó el **Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Transparencia.**
 - » Se optimizaron los servicios a usuarios con la instalación de software para trámites vía internet.
 - » Se realizaron capacitaciones en Ética y Función Pública a funcionarios estatales en la ENAP; se dictaron talleres para formar una red de funcionarios técnicos especializados en la normativa anticorrupción y se da formación a funcionarios a solicitud de organismos.
- » Se desarrolló un nuevo sistema informático que facilita la gestión.
- » Se participó en la 1ª edición del **Premio a la Transparencia.**

Desde diversas áreas del MEC se brindó apoyo para la elaboración del Proyecto de **Ley de Reconocimiento del Matrimonio Igualitario**, se elaboró la reglamentación y se realizaron los ajustes correspondientes para su implementación. El día 5 de agosto de 2013 se realizaron los primeros matrimonios entre personas del mismo sexo.

Se avanzó en la implementación de la **Ley N° 18.596 de Reparación Integral a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado.** Entre el año 2010 y 2013 la **Comisión Especial de la Ley 18.596** otorgó 318 reparaciones simbólicas a través de documentos; 161 reparaciones en salud y 277 reparaciones económicas.



Se implementó el Sistema Único Registral de la DGR.

Se sustituyó el timbre papel lo cual implica un ahorro de U\$S 1.000.000 por año.

El ahorro generado en impresión de tasas papel y sus costos asociados se estima en \$U 19.000.000 en el año.

Se optimizaron los plazos en los servicios a usuarios (de 28 a 6 días) y en la expedición de certificados en plazos de 24 horas y 48 horas.

BBVA

6)

**INTEGRACIÓN
REGIONAL,
INSERCIÓN
INTERNACIONAL Y
COOPERACIÓN**



Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos

MERCOSUR

- » Se aprobó el proyecto de Acuerdo sobre Jurisdicción y Ley Aplicable en Materias de Familia.
- » Se aprobaron los fondos para la creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.
- » Se declaró el Puente Mauá que une Río Branco con Yaguarón como primer bien declarado Patrimonio Cultural del MERCOSUR.
- » Se elaboró el Plan del Sector Educativo del Mercosur 2011-2015.
- » Se avanza en la acreditación de la calidad de la educación superior.
- » Hasta la fecha se han acreditado 193 carreras en Uruguay como agronomía, medicina, ingeniería, veterinaria, enfermería, odontología y arquitectura, tanto de la Universidad de la República (UdelaR) como de las instituciones terciarias privadas.
- » Se creó una Unidad Técnica para implementar e instrumentar el Sistema Integrado de Movilidad de Estudiantes de Grado, Posgrado y Docentes.

Se elaboró el Plan del Sector Educativo del Mercosur 2011-2015.

Se participó en el diseño y desarrollo de los programas: Iberescena, Ibermuseos, Ibermúsica, Ibermedia, Iberarchivos, IberRutas, Iberorquestas juveniles, CYTED, Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda y COMJIB.



Espacio Iberoamericano

- » Se fortaleció el espacio Iberoamericano de Cooperación a través de los programas. Se participó en el diseño y desarrollo de los programas: Iberescena, Ibermuseos, Ibermúsica, Ibermedia, Iberarchivos, IberRutas, Iberorquestas juveniles, CYTED, Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda y COMJIB.
 - » Uruguay asumió la Secretaría General por tres años del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
 - » Se fortaleció el relacionamiento con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el desarrollo de proyectos conjuntos. A modo de ejemplo, más de 400 técnicos y docentes que se desarrollan en centros de educación inicial, públicos y privados, han sido capacitados.



Se firmaron acuerdos para la creación del Centro Binacional Argentino-Uruguayo en Energías Renovables y del Centro Científico Binacional de Alimentos e integración al Centro Binacional Argentino Brasileño en Biotecnologías (CABBIO).

Unión Europea

- » Se consolidó la Oficina de Enlace con la UE para el 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico; se firmó el convenio para desarrollar el proyecto Innova II.
- » Se elaboraron proyectos del Programa Eurosocial II en las áreas de Acceso a la Justicia y Educación para el Trabajo.

Vínculos Bilaterales

- » Se firmaron acuerdos para la creación del Centro Binacional Argentino-Uruguayo en Energías Renovables y del Centro Científico Binacional de Alimentos e integración al Centro Binacional Argentino Brasileño en Biotecnologías (CABBIO).
- » Se inició la ejecución del **Programa Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica** (apoyo AECID).



Organización Internacional de la Francofonía (OIF)

- » Se aprobó la integración de Uruguay como primer país de América del Sur en calidad de observador. La OIF está integrada por 77 estados y gobiernos, 900 millones de personas por el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

Comisión Nacional de Uruguay para la Unesco

- » Se designó a Uruguay como sede de la Consulta Regional a las Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe sobre la preparación de la Estrategia a Plazo Medio para 2014-2021 y del Programa y Presupuesto para 2014-2017.
- » Se presentó el Informe Nacional de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

Se aprobó la integración de Uruguay como primer país de América del Sur en calidad de observador. La OIF está integrada por 77 estados y gobiernos, 900 millones de personas por el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

ANEXO 1

**Acciones
desarrolladas por
el IMPO | Centro de
Información Oficial**

Bases de Datos

- » Se creó e ingresó a la Base de Textos Ordenados el Texto Ordenado de Inversiones (TOI).
- » Se crearon las primeras 2 Bases de Datos Temáticas: Base de Datos del Derecho de la Salud (innovación a nivel nacional pronta para su lanzamiento y liberación al uso público) y Base de Datos Administración Pública para la Contaduría General de la Nación (en proceso de finalización).
- » Libros hechos en el 2012:
 - Reglamento Bromatológico Nacional.
 - Código Civil.
 - Código Penal.
 - CD Arancel Externo Común (correcciones)
- » Se incorporó valor a las obras de IMPO (Ej: alarma informativa y actualización gratuita, consulta online 24 hs con los movimientos jurídicos operados)

Campaña Lenguaje Ciudadano

Tomando como eje uno de nuestros principales cometidos “apoyar la difusión y el conocimiento de la normativa vigente...”, nos planteamos para el año 2012, reforzar nuestro Programa “Lenguaje Ciudadano”. Para ello se desarrolló una campaña mediática a través de la cual se intentó llegar al ciudadano a través de variados soportes de comunicación. La campaña propone decodificar a lenguaje llano de decenas de leyes sumando un total de cientos de disposiciones analizadas.

“**IMPorta que lo sepas**” se constituye en un vehículo de dicha campaña que institucionaliza nuestro vínculo con la ciudadanía y sirve de paraguas para otras campañas.

A lo largo de 2012, la campaña de comunicación multimedia denominada “la ley en tu lenguaje” dio a conocer a través de diversos testimonios la razón de ser del programa Lenguaje Ciudadano: la importancia que para una sociedad tiene, el que sus ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones, de una manera fácil y accesible

para todos. La misma se llevó adelante mediante pautas en televisión, radio, prensa, internet, vía pública y acciones focalizadas, para las que se elaboraron diversos materiales gráficos con las decodificaciones de algunas normativas.

Paralelamente, se comenzó a trabajar en el fortalecimiento de la marca IMPO, con el fin de asociar la misma a una de las principales razones de ser de este servicio público: constituirse en una referencia a nivel nacional como centro de información del Estado. De esta forma la marca IMPO, va asociada hoy día al concepto “Centro de Información Oficial”.

Relaciones internacionales

- » En 2012 Uruguay fue sede, en el mes de noviembre, del 5° Foro de la Red de Boletines Oficiales de América (RED BOA), un evento de porte internacional que contó con la participación de delegaciones de: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Panamá, Perú y la participación especial de España.
- » La Presidencia de RED BOA es ejercida por esta Dirección durante el año 2013.

Mejoras de los servicios

- » Se concretó la descentralización del pago de los costos de las publicaciones de un porcentaje importante de los avisos a través de la Gateway de pagos de ANTEL.
- » Se implementó una nueva logística de envíos de diarios y constancias de publicación que baja los costos operativos.
- » En la última licitación de impresión del Diario Oficial se trabajó en mejorar la calidad del producto final. Pasó de imprimirse en papel diario mejorado a un papel obra 60 g. Esto permite que la lectura sea más agradable y que la presentación de gráficos e imágenes mejore considerablemente.
- » A partir del 1° de noviembre se comenzó a utilizar, como prueba de la publicación, el documento “Constancia de Publicación”

sustituyendo la entrega del ejemplar completo en formato papel. El procedimiento, que cuenta con la aprobación de la Suprema Corte de Justicia, consiste en la entrega, a cada cliente, de una hoja impresa con la imagen de la página del Diario Oficial donde figura el aviso o edicto que solicitó publicar. Esta hoja cuenta con diversos mecanismos de seguridad (marca de agua, holograma, tinta visible bajo luz ultravioleta que muestra el logo de IMPO, fibrillas, texto invisible que, en caso de fotocopiado, activa el texto “copia sin valor”) que evitan su falsificación y otorgan la certeza necesaria a quienes, por aplicación de la normativa vigente, deben realizar controles. Este cambio permite un importante ahorro de papel (un promedio de 45.600 avisos publicados al año hace un total de 91.200 “Constancias de Publicación” entregadas al año mientras que con el sistema anterior se debían entregar 45.600 diarios a un promedio de 80 páginas cada uno lo que representaba 3.648.000 páginas al año).

- » Se puso en marcha -a principios del 2012- un sistema por el cual todos aquellos diarios que ofician de segunda publicación pueden enviar sus avisos en forma remota. Este sistema les permite enviar los avisos vía electrónica y el pago en cualquier local de cobranzas. A partir de junio se les brindó un nuevo beneficio a los usuarios del sistema: la publicación de sus avisos en 24 horas. Actualmente, el porcentaje de avisos publicados en 24 horas asciende al 60% y se avanza en la incorporación de nuevos clientes al Sistema Automatizado de Recepción de Avisos como forma de aumentar al 90% el porcentaje. Se suma, en forma gradual, a las Agencias del Interior y a los organismos estatales.
- » A partir de 2012 se concretó la emisión de varios eventos de concurrencia masiva a través de la Pantalla IMPO, como el caso de partidos de la selección Uruguaya de Fútbol, la emisión del show de Paul McCartney, la producción del Ballet Nacio-

nal del Sodre “Lago de los Cisnes”, desde el Auditorio Nacional del SODRE, entre otros.

Nuevas fuentes de ingresos

- » Se desarrollaron nuevas fuentes de ingresos con la venta de servicios no tradicionales. Se incrementaron los trabajos de impresión de distintas publicaciones, instrumentados bajo la firma de distintos convenios con organismos del Estado. El incremento de la facturación de este rubro al mes de noviembre del 2012 fue de un 186% (\$8.394.347 a noviembre de 2012 contra \$2.934.286 a noviembre de 2011).
- » Se concretó un acuerdo con la firma Amazon por el cual las publicaciones de IMPO pueden ponerse a disposición de los usuarios a través de esta importante firma de venta de libros electrónicos. Se pasaron a este formato el T.O.C.A.F. y los cinco Códigos editados por IMPO.

Sistemas contables

- » Se puso en marcha el nuevo sistema GIA-Presupuestal. En los últimos meses del ejercicio 2011 se comenzó la integración de la contabilidad presupuestal en el sistema GIA con el fin de centralizar y ser más eficientes en el ingreso de la información.

Procedimiento de publicación de Edictos Matrimoniales

- » Se puso en funcionamiento en los primeros meses del 2013 un sistema para la publicación de los edictos de matrimonio emitidos por la Dirección General del Registro de Estado Civil. Este sistema facilita a las personas la publicación de sus edictos matrimoniales evitándoles el traslado desde las oficinas del Registro Civil hasta las de IMPO. El texto del edicto es recibido

electrónicamente al ser ingresado por el funcionario del Registro Civil y el pago del mismo lo pueden realizar los contrayentes en cualquier local de cobranza. Al finalizar el proceso de publicación, el aviso impreso es enviado desde IMPO directamente a las oficinas del Registro Civil.

- » “Libros hablados”: A las ediciones digitales de las publicaciones de IMPO se le suma la característica de libro hablado como forma de hacerlo accesible a todas las personas con baja visión o ceguera.

Profundización del Programa Lenguaje Ciudadano

- » En 2013 se rediseñó el programa y se profundizó la articulación con diversas organizaciones estatales y de la sociedad civil que trabajan en las diversas materias.

Pantalla IMPO

- » Se realizó el cambio de pantalla por un soporte de mayores dimensiones, mejor definición y con un manejo remoto, con el objetivo de seguir generando productos culturales para ser disfrutados por la ciudadanía. La pantalla IMPO es un medio de comunicación público, que cumple antes que nada un servicio a la ciudadanía.
- » En 2013 se pusieron en funcionamiento una serie de soportes digitales en 3 juzgados y la Facultad de Derecho de la UdelaR. Los mismos sustituyen las clásicas carteleras, mejorando el entorno y la comunicación de IMPO.

Publicación mensual

- » Se encuentra en implementación la edición de una publicación mensual con información relevante para la población cuyo contenido será suministrado por todos los organismos públicos. El objetivo de esta

publicación es complementar la comunicación que las diferentes áreas del estado tienen con la población y concentrarse en aquellos datos que sean de utilidad para el uso de derechos y beneficios de los ciudadanos.

Liberación de TODA la legislación nacional

- » La liberación de la legislación nacional abarca el Período Constitucional Uruguayo, casi 200 años de leyes, lo que ha requerido un importante trabajo de análisis documental.

Liberación de Bases Temáticas

- » Se concretó la Base sobre el Derecho de la Salud en marzo 2013 y se avanza en la Base Administración Pública.

Venta de Bases Electrónicas de normativa interna a Medida

- » Este producto está pensado para el procesamiento de la normativa interna de los organismos del Estado, en función de las necesidades de cada uno, e incluye una Interfaz de Consulta diseñada conforme a los párrafos de los documentos almacenados. Esta oferta, adquiere importancia no sólo en lo referente a materia de Anticorrupción y Transparencia, ayudando a obtener los datos históricos de una determinada decisión de las jerarquías anteriores a golpe de tecla, sino que en el 2013 se convertirá en una herramienta fundamental para dar respuesta en tiempo y forma a las consultas que ser realicen vinculadas a la Ley de Acceso a la Información Pública.
- » A la fecha se ha avanzado con el sector Salud, la Contaduría General de la Nación y se encuentra en proceso su implementación en el SODRE y D.G.I.

Incorporación del sistema de facturación electrónica de D.G.I. y de un sistema de costos

- » Se encuentra en proceso de implementación la incorporación de la facturación electrónica de D.G.I. y de un sistema de costos que reduciría costos operativos y logísticos. Se pretende comenzar a generar en la empresa la infraestructura necesaria para llevar adelante un sistema integral de costos, y que el mismo funcione en forma permanente abarcando el total de los productos y servicios.

Observatorio Nacional para la clarificación del Derecho Positivo interno

- » Se avanzó en el diseño y estructura del primer observatorio de estas características, órgano de corrección de literatura dispositiva tanto legislativa como de los organismos del Estado que lo requieran.

ANEXO 2

**Acciones
desarrolladas
por la Agencia
Nacional de
Investigación e
Innovación ANII.
2012**

Antecedentes

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) comenzó sus actividades en el mes de julio de 2007 y a lo largo de 2008 y 2009 llevó adelante el despliegue de un conjunto de sus instrumentos dedicados a la promoción de las actividades de Innovación e Investigación en el Uruguay. Dicho despliegue culminó en forma exitosa en 2010, alcanzándose una situación de 'operación en régimen'.

El Directorio de la ANII decidió, a fines de 2011 perfeccionar y consolidar los resultados alcanzados, con una reestructura organizativa y revisión del foco de algunas de sus actividades, la cual se completó durante el 2012.

Resumen General de actividades del año 2012

El Plan Operativo Anual 2012 (POA) preveía la ejecución de casi 34 millones de dólares. De estos: 27 millones de dólares estaban incluidos en la Ley de Presupuesto Nacional, y el resto pertenecían a reservas de la ANII y "Fondos de Terceros".

Al cierre del año se alcanzó una ejecución de más de 29 millones de dólares, lo que corresponde a un 85% de Plan de Ejecución previsto. Asimismo durante el 2012, se han comprometido casi 32 millones de dólares, los que serán ejecutados en el período 2013-2015.

Dentro de los instrumentos destinados a la Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial, recibieron subsidio de la ANII 58 empresas durante este año, conformando un total de 333 empresas subsidiadas desde la creación de la Agencia. Todos estos proyectos representan una inversión total de 32,5 millones de dólares invertidos en Innovación Empresarial, de los cuales 17 millones, fueron aportados por la ANII. Un 32% de las empresas, pertenecen al sector Agropecuario y Agroindustrial, el 11% a Salud Humana y Animal y el 10% a Logística y Transporte.

Durante el año 2012 se realizó, además la gestión del:

- » Sistema Nacional de Investigadores que cuenta al cierre del año con más de 1.600

Investigadores categorizados y un crecimiento anual promedio del 8% desde su creación.

- » Sistema Nacional de Becas, con 422 becas activas,
- » Portal Timbó con más de 20.000 descargas de artículos mensuales, con un crecimiento anual promedio de más del 22% desde su implantación.

Las actividades de la ANII están organizadas en 5 áreas:

- » Promoción de la Innovación orientada al Sector Productivo
- » Promoción de las actividades de Investigación
- » Promoción de las actividades de Formación de Capital Humano
- » Acciones orientadas a ampliar sinergias en el Sistema Nacional de Innovación
- » Administración de Fondos de Terceros

A continuación, se detallan las actividades específicas, realizadas para cada una de estas áreas durante el año 2012.

Promoción de la Innovación orientada al Sector Productivo

Los instrumentos ofrecidos durante 2012 fueron:

- » Proyectos de Innovación de Amplia Cobertura y Alto Impacto
- » Prototipos de Potencial Innovador
- » Apoyo a Jóvenes Emprendedores Innovadores
- » Apoyo a Incubadoras e Interfaces
- » Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado
- » Alianzas y Redes
- » Proyectos de Innovación apoyados por Fondos Sectoriales
- » Generación y Fortalecimiento de Servicios Científicos-Tecnológicos
- » Certificación para Mercados de Exportación

Durante el año se postularon 230 proyectos de empresas a los instrumentos de “Apoyo a la Innovación” lo cual constituye un récord histórico luego del pico de demanda experimentado en el 2009. De estos proyectos se aprobaron 58, en tanto que 60 se encuentran aún en proceso de evaluación.

Se creó el “Programa de Préstamos a Empresas Dinámicas “Fondo Orestes Fiandra”, el cual es administrado por un fideicomiso integrado por el Banco de la República Oriental de Uruguay y la ANII. La ANII aportó un monto de 1,2 millones de dólares, en tanto que el BROU aportó casi 5 millones de la misma moneda. Este nuevo instrumento está orientado a otorgar préstamos para la implementación de planes de crecimiento de empresas innovadoras o intensivas en conocimiento. Se apunta a préstamos en un rango de 300 mil a 1 millón de dólares, para empresas que al menos se fijan como meta duplicar su facturación en el corto plazo. Los préstamos se operan en la modalidad de alto riesgo (no se exigirán garantías reales) y son pagos con un porcentaje de las ventas de la empresa una vez culminado el plan. Es un instrumento de alta especialización, de poco volumen medido en número de proyectos pero de alto nivel de inversión en cada uno de ellos. En el mes de diciembre, ya se encuentra aprobado un proyecto, otro está en etapa de evaluación y cuatro en formulación.

Para superar problemas detectados en llamados anteriores se excluyó en el instrumento de “Apoyo a Servicios Científico-Tecnológicos” la compra de equipamiento, creándose un instrumento específico solo orientado a la “Adquisición de Equipamiento Científico”.

Considerando la totalidad de los instrumentos descriptos precedentemente, se comprometieron 8,4 millones de dólares, en tanto que se ejecutaron casi 6 millones contra un plan de ejecución de 5,9 millones de dólares, lo cual constituye un 102% de cumplimiento de la ejecución planificada.

Promoción de las Actividades de Investigación

Los instrumentos ofrecidos durante 2012 fueron:

- » Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- » Proyectos de Investigación Fundamental (Fondo Clemente Estable)
- » Proyectos de Investigación Aplicada (Fondo María Viñas)
- » Proyectos de Innovación apoyados por Fondos Sectoriales
- » Adquisición de Equipamiento Científico Técnico

En relación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cabe señalar que la ANII realiza únicamente - la administración del Sistema, correspondiendo su gobernanza a la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (CH-SNI). El SNI cuenta con un presupuesto asignado de 6,8 millones de dólares.

A los Fondos Clemente Estable y María Viñas se postularon 666 proyectos de los cuales 243 fueron evaluados como excelentes. Ante la constatación de que los fondos inicialmente asignados no permitían financiar la mayoría de estos proyectos, lo cual generaba una importante demanda insatisfecha, con la aprobación del Gabinete Ministerial de la Innovación, se resolvió reasignar de forma extraordinaria más fondos que los planificados. Esto permitió la financiación de 183 proyectos entre ambos instrumentos. También se acordó llamar anualmente a estos fondos a partir del año 2014.

Se mantuvo la operativa en lo referente a proyectos de investigación financiados por Fondos Sectoriales. Se llamó a proyectos de investigación en el marco del Fondo Sectorial de Energía, conjuntamente con UTE, ANCAP y la Dirección Nacional de Energía del MIEM. Sobre un total de 40 proyectos presentados, 26 fueron aprobados para su financiación.

Para el apoyo del total de Instrumentos de Promoción de las Actividades de Investigación, se ejecutaron 9,7 millones de dólares de los 11,5 millones planificados. (83% de ejecución).

Promoción de las Actividades de formación de Capital Humano

Los instrumentos ofrecidos durante 2012 fueron:

- » Sistema Nacional de Becas y Movilidad
- » Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el Exterior
- » Apoyo a los programas de Posgrados Nacionales
- » Fortalecimiento de los programas de Educación Técnicos-Terciarios Prioritarios

El Sistema Nacional de Becas y Movilidad mantuvo una demanda alineada con la de los años anteriores.

- » A las becas de Iniciación en la Investigación se presentaron 154 postulaciones y se aprobaron 135
- » Al programa de apoyo a Becas de Posgrados Nacionales se presentaron 314 postulaciones que se encuentran en evaluación.
- » Para Posgrados en el Exterior, se recibieron 35 postulaciones de las cuales se aprobaron 10.
- » Para las becas del programa Acortando Distancias - destinado a capacitación de docentes de Enseñanza Media- se recibieron 50 postulaciones de las que se aprobaron 49.

En lo concerniente al apoyo a iniciativas en el Sector Técnico Terciario se cumplió con los compromisos previamente asumidos por la ANII.

Dentro del programa de Vinculación con Científicos y Tecnólogos Residentes el Exterior se aprobaron 25 de un total de 51 postulaciones, presentadas.

Se continuaron las acciones de apoyo a los Programas de Posgrado. Se renovó el financiamiento a 10 Programas, dado que finalizaron exitosamente su primera etapa de creación o fortalecimiento. En la actualidad hay 3 que continúan en desarrollo de la primera etapa.

En 2012 se creó el Programa de Apoyo a Posdoctorados Fondo Roberto Caldeyro Barcia que apunta a reclutar hasta 20 posdoctorandos que

lleven adelante proyectos en centros de investigación de nuestro país. Se presentaron 40 postulaciones y se aprobaron 19.

Se firmó un acuerdo con la Comisión Fulbright para fortalecer y desarrollar programas de intercambio educativo superior. Según este acuerdo, la Agencia invertirá anualmente US\$ 400 mil para ampliar el número de becas destinadas a posgrados en Estados Unidos. Se abrirán llamados anuales, priorizando las postulaciones enmarcadas en las áreas estratégicas definidas en el PENCTI. Se realizó un primer llamado, en el cual fueron seleccionados 19 candidatos sobre un total de 58 postulaciones.

Se firmó un acuerdo con Unesco-IHE (Holanda) para acceder a la "Maestría en Ingeniería Ambiental con Énfasis en Ingeniería Sanitaria". Según el mismo, la ANII invertirá en tres años 330 mil dólares, la misma suma que su par holandés. En octubre de 2012 comenzaron sus actividades en Holanda, los primeros 5 becarios, seleccionados.

Los fondos previstos para estas actividades suman 5,5 millones de dólares, de los cuales se ejecutaron unos 4,7 millones que representan un 84% de lo planificado.

Acciones orientadas a ampliar sinergias en el Sistema Nacional de Innovación.

La acción principal es el Portal "Timbó" (Trama Interinstitucional Multidisciplinaria de Bibliografía Online). Este programa provee acceso a bibliografía especializada a los sectores vinculados a la Ciencia, Tecnología e Innovación, y ha logrado incorporar usuarios en sectores profesionales y empresariales. El desarrollo de este programa ha permitido mejorar los términos de negociación con los proveedores globales de publicaciones técnico-científicas y el Directorio de la ANII decidió reinvertir dichas economías en la ampliación de los servicios del "Portal Timbó". Los esfuerzos destinados a continuar mejorando este Programa, pasan también por avanzar en la inclusión de publicaciones locales y regionales. Se apoyaron 2 iniciativas conjuntas de los De-

canos de las cuatro Facultades de Ingeniería, en áreas de “Perfeccionamiento Docente de Ciencia y Tecnología” y de “Estímulos al Emprendedurismo”.

El presupuesto de estas actividades supuso una ejecución de 2,7 millones de dólares (101% de lo planificado).

Administración de Fondos de Terceros

Los 2 principales Fondos de Terceros que comenzaron a ejecutarse en el 2012 son: “Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria”, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública; y el “Fondo de Adaptación ante el Cambio Climático” en conjunto con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Sobre un total planificado de 4 millones de dólares de Administración de Fondos de Terceros, se ejecutaron 1,6 millones lo que corresponde al 40% de los planificado.

Fortalecimiento de la ANII

A fines de 2011 la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, comenzó un proceso de reestructura que fue completado en el primer trimestre de 2012. Dicha reestructura apunta a la simplificación de procesos y mejoras en los servicios sin resignar los estándares de calidad implícitos en la trayectoria previa de la ANII. Este proceso fue completado en su totalidad con la designación de un nuevo Secretario Ejecutivo, adecuación del organigrama con la eliminación de algunas gerencias y la reasignación de objetivos y responsabilidades a fin de alcanzar estándares cada vez mayores de eficiencia y flexibilidad.

Diciembre de 2012.

ANEXO 3

**Acciones
desarrolladas por
la Administración
Nacional de
Educación Pública**

Presentamos las acciones realizadas a partir de las siguientes orientaciones fundamentales:

1. Incorporar a todas las personas a la vida educativa
2. Mejorar los aprendizajes en todos los niveles educativos
3. Más tiempo educativo en y desde las instituciones
4. Instituciones educativas más protagónicas y amigables para aprender, enseñar y crecer
5. Profesionalizar la docencia
6. Renovar y fortalecer la educación media
7. Renovar y ampliar la educación terciaria técnica y tecnológica
8. Renovación de la formación docente y, en general, la formación en educación
9. Adecuar la edificación escolar

Incorporar a todas las personas a la vida educativa

Los niveles de desvinculación estudiantil en la educación media se deben a múltiples causas. Estudios recientes han confirmado contundentemente una percepción intuitiva consolidada: los tránsitos entre niveles (primaria y media, media básica y media superior y entre ésta y terciaria y superior) son momentos críticos de desvinculación estudiantil. Dada la gravedad de la situación se han implementado diversas medidas. Entre ellas corresponde destacar los siguientes programas:

Tránsito entre Ciclos Educativos. (ANEP: CEIP-CES-CETP, MIDES)

Se orienta a acompañar el tránsito entre la escuela primaria y la educación media. Consta de tres momentos, coincidentes con los momentos claves en el pasaje de primaria a educación media básica y el sostenimiento posterior.

A la fecha, se han realizado dos experiencias (2011-2012 y 2012-2013):

- » FASE I: (universal) se desarrolla en el se-

gundo semestre de cada año con alumnos de 6° en 25 escuelas primarias de todo el país. En cada localidad seleccionada, participan al menos 5 escuelas y 2 centros de Educación Media Básica (un liceo y una escuela técnica). Involucra 6.000 alumnos.

- » FASE II (focal) se desarrolla durante el mes de febrero con alumnos en riesgo educativo (aproximadamente 1.250) y sus familias.
- » FASE III: (universal). Se realiza en centros de Educación Media Básica. De marzo a diciembre atiende aproximadamente a 6.250 alumnos. Participan 425 docentes, desagregados de la siguiente forma: 50 maestros comunitarios, 50 profesores comunitarios, 75 profesores de asignatura, 250 maestros de sexto año de las cinco escuelas seleccionadas; y 50 directores de educación media involucrados en el Plan.

Compromiso Educativo. (ANEP: CDC, CES, CEPT-UTU, CFE) – MEC – MIDES: INJU – UdelaR e INAU)

Se orienta a facilitar el tránsito entre la educación media básica y la educación media superior así como apoyar al estudiantado en situación de riesgo de desvinculación en su pasaje por este último tramo educativo. Dentro del conjunto de estrategias; la más importante es la apuesta al aprendizaje cooperativo entre jóvenes de nivel terciario y superior y jóvenes de educación media –espacio de referentes pares-, incluye becas con firma de acuerdo entre la institución, la familia, y el estudiante que implican contrapartidas de las partes; además del seguimiento por parte de Docentes Articuladores Pedagógicos.

En el año 2011 el Programa Compromiso Educativo se implementó en 39 centros de Educación Media Superior de los Consejos de Educación Secundaria y de Educación Técnico Profesional, en el año 2012 se suman 26 centros más, con 550 referentes pares (150 más que en el 2011)

En el año 2013 se incorporan 15 nuevos centros, sumando un total de 80 centros que comprenden a 14 departamentos, cubriendo el 45,4% del to-

tal de estudiantes de educación media superior, y más de 5.000 becas. En abril la inscripción a ser referentes pares superaba los 1.000 voluntarios.

Tránsito de Educación Media-Educación Terciaria y Superior:

Ha sido tomado por la Comisión Mixta ANEP-UdelaR como parte de su agenda de trabajo. La elaboración de una batería de estrategias para atender esta acuciante cuestión podría instrumentarse mediante un programa conjunto a cargo de ambas instituciones.

Se crea en el CODICEN de ANEP, un Grupo de Trabajo asesor de la Comisión Mixta. Este grupo está integrado por representantes del CES, CETP, CFE y los Programas Pro-Razona, Pro-Lee y Pro-Ciencia. El cometido de este grupo asesor es pensar estrategias para fortalecer la formación de los docentes de los bachilleratos, para trabajar sobre distintas propuestas que eviten que los estudiantes que deben hasta tres materias y no logran salvarlas en el período de exámenes establecido, no queden fuera del sistema educativo, entre otras propuestas.

Formación Profesional Básica (Plan 2007)

Es un plan de estructura semestral dirigido a jóvenes/adultos mayores de 15 años, que han concluido Primaria y no han completado el Ciclo Básico. Al culminar esta propuesta el estudiante puede continuar estudios de educación media superior.

A partir de las complejidades de un campo profesional específico el Plan propone valorar al taller como fuente de aprendizaje por ser la figura pedagógica que facilita la construcción de sentido para quienes aprenden. Los demás componentes resultarán en aprendizajes significativos al producirse la vinculación con el taller.

Existen dos modalidades de implementación del FPB 2007:

- 1) FPB ESCOLAR: en centros educativos del CETP
- 2) FPB COMUNITARIO: en locales que no funcionan regularmente como centros educativos del

CETP, hasta el 2012 en acuerdo con el MIDES y desde el 2013 también con el INAU. Ambos cuentan con el compromiso de la comunidad involucrada. Estos actores intervienen en la definición de la orientación, en su diseño y en la ejecución de las estrategias de implementación a desarrollar.

Los FPB Comunitarios con el MIDES están ubicados en Bella Unión, Artigas, Tacuarembó, Cerro Pelado de Maldonado, Barrios Conciliación y Lavalleja de Montevideo, Empalme Nicolich, Pinar Norte, Aeroparque de Canelones y Paysandú. Se matricularon 220 estudiantes.

Los FPB Comunitarios con el MIDES y el INAU se ubicaron en Paso Carrasco (Canelones) y Pica-piedras (Melo) y registraron una matrícula de 50 estudiantes.

El FPB 2007 se desarrolla en las siguientes orientaciones:

- » **Sector Servicios:** Belleza-Capilar, Belleza-Postizos, Gastronomía, Deporte.
- » **Sector Industrial:** Carpintería, Electrotecnia, Electrotecnia-Electricidad Automotriz, Electrotecnia-Instalaciones Eléctricas, Electrotecnia-Máquinas Eléctricas, Electrónica- Seguridad para la vivienda, Mecánica General, Mecánica General-Metalúrgica, Mecánica General Tornería y Ajustes, Mecánica Automotriz, Vestimenta – Prendas clásicas en tejido de punto, Construcción, Informática.
- » **Sector Agrario:** Vivero, Hortifructicultura, Granja.
- » **Sector Rural:** esta orientación, de carácter semipresencial, se instala en el 2013 en la localidad de "Clara" (Dpto. de Tacuarembó) y está destinada a jóvenes en situación de "ruralidad extrema".

El FPB 2007 está en continuo crecimiento: en el 2012 se matricularon 8.747 alumnos y en el 2013 tiene una matrícula total de aproximadamente 10.000 estudiantes.

Liceos con Tutorías y Coordinador Pedagógico – CES en el marco del PIU

Comienza en el 2013 seleccionando los liceos con un índice de repetición superior al 25% (83 eran liceos PIU). Se incorporó la figura del Coordinador Pedagógico (entre sus tareas se encuentran fortalecer el vínculo con las familias y la comunidad, coordinar los proyectos educativos del centro y coordinar las tutorías y los vínculos entre profesores tutores y profesores de aula) y se ampliaron las tutorías a estudiantes: espacios de estudio y acompañamiento con diversas estrategias de aprendizaje de acuerdo a las particularidades de cada joven. Se busca mejorar la integración de los estudiantes al centro educativo y mejorar los índices de repetición y desvinculación. Se realizará un seguimiento del Proyecto de Tutorías a través del equipo de Evaluación de CODICEN.

Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU) del CES

Se desarrolla en los liceos de ciclo básico que presentan mayores dificultades socioeducativas y en los que se han observado altos y persistentes índices de repetición en los últimos 10 años, otorgándoles apoyos diferenciales. Para ello, se cuenta con horas de tutoría, un equipo interdisciplinario y partidas de dinero para compra de vestimenta, calzado y merienda para los estudiantes con propensión al abandono, con dificultades para el seguimiento de los cursos. En 2011 se incorporaron a los 78 liceos existentes a nivel nacional, (37 de Montevideo y 41 del interior) los liceos de Cerro Colorado (Florida), La Charqueada, Vergara (ambos de Treinta y Tres), Delta del Tigre (San José) y Tomás Gomensoro (Artigas), alcanzando los 82 centros que tienen esta modalidad, de los cuales 37 están en Montevideo, 15 en Canelones y 30 en el resto del interior. El PIU actualmente atiende a 17.000 alumnos. En 2012 se realizó un estudio de este Proyecto dado que los resultados obtenidos no tuvieron un fuerte impacto educativo. De dicho estudio se desprende que, en parte, las dificultades se

debieron a falta de horarios y espacios adecuados para llevar adelante las tutorías y a falta de involucramiento de equipos de dirección e inspección.

Para modificar esta situación para el 2013 se rediseñó este proyecto y se amplió a todos los liceos con un índice de repetición mayor a 25 %. Se creó la figura del coordinador pedagógico y se ampliaron las horas de tutoría. Se realizaron varios encuentros con los equipos de inspección para fomentar el involucramiento de los mismos en el seguimiento y apoyo de este programa. Se realizaron 5 salas, 3 en Montevideo y 2 en el interior con todos los coordinadores pedagógicos y directores de los liceos, y en breve se realizará la sala con los directores de Montevideo, en donde se establecieron los criterios del CES respecto a este programa. Se realizará un curso para tutores y coordinadores pedagógicos. Ya se realizó la convocatoria y hay más de 1.000 inscriptos. Se involucró a docentes de didáctica y de Dificultades de Aprendizaje del Consejo de Formación en Educación así como a inspectores de asignatura para llevar adelante el curso.

- » Número de liceos: 102
- » Profesores coordinadores pedagógicos: 112
- » Profesores tutores: 1000
- » Estudiantes atendidos (aprox.): 18000

Programas Educativos Especiales del CES

Abarca un número importante de planes y acciones con el objetivo de lograr la culminación de los ciclos con pertinencia académica, asegurar a los estudiantes la continuidad en la educación, y efectivizar así la democratización educativa. Algunos de ellos, que se han profundizado y/o reformulado, son:

- » Aulas Comunitarias dirigido a adolescentes que se desvincularon de la educación formal
- » Áreas Pedagógicas en conjunto con Dirección de Educación del INAU
- » Atención a estudiantes ciegos o con baja visión y para estudiantes sordos o hipoa-

cúsicos

- » Educación en contextos de encierro
- » Educación de Jóvenes Extraedad (15 a 20 años) para la culminación de la Educación Media Básica - 2012
- » Educación de Adultos (mayores de 21 años) para la culminación de la Educación Media Básica
- » PROCES (para la culminación de Educación Media y Superior de funcionarios de organismos públicos)

Aulas Comunitarias – PAC

Este programa que surge a partir del Plan de Equidad, está dirigido a adolescentes de 12 a 17 años que, habiéndose inscripto anteriormente en ciclo básico, no han logrado promover primer año o bien nunca han ingresado. A través del PAC los adolescentes pueden cursar 1er. Año del Ciclo Básico, para luego continuar 2do. en un liceo o escuela técnica.

En 2007 se inauguró la experiencia con 12 aulas en todo el país. En 2011 se abrieron cinco nuevos espacios: Pinar 2, La Teja, Treinta y Tres, Ciudad Vieja, La Boyada, llegando a un total de 23 aulas (16 en Montevideo y 7 en el Interior). En el año 2012 se abrió un aula en el liceo Pinar No. 2 y en el 2013 se abrieron un aula en Durazno y una en Parque del Plata. Actualmente funcionan 25 Aulas Comunitarias. Está prevista la posible apertura en Barros Blancos. También se inició la experiencia de extender a un segundo año el programa en dos aulas.

Áreas Pedagógicas – AP

Este programa educativo se centra en la consolidación del vínculo pedagógico con jóvenes de 15 a 18 años, ofreciendo la posibilidad de culminar el ciclo básico. Bajo la orientación de la Dirección de Educación del INAU, se incluye el apoyo a adolescentes de este instituto que concurren al liceo pero que presentan asignaturas con calificación insuficiente. Se aplica en este proyecto el régimen para adultos, que permite

a los jóvenes rendir exámenes libres en fechas especiales. Además de las sedes tradicionales en Montevideo (central en calle Soriano, en Hogares Cerrados, Paso de la Arena y Colonia Berro), en 2011 la iniciativa se extendió a Soriano, Río Negro y Maldonado. En 2012 la matrícula es de 1.370 estudiantes.

Educación en contextos de encierro

Con el objetivo de impulsar la integración de jóvenes y adultos a la Educación Media se imparten cursos en cárceles. Los establecimientos de reclusión donde se implementa el programa en Montevideo son: COMCAR, El Molino, La Tablada, CNR masculino y femenino, Central. También se dictan cursos en Canelones, Maldonado, Mercedes, Paysandú, Salto, San José (Libertad), Flores y Artigas. En 2011 se sumaron centros de Colonia, Tacuarembó, Juan Soler (San José), Punta de Rieles, Soriano y Trinidad. En 2011 se atendió una población de 870 estudiantes. En el año 2012 se atendió una población de 1200. En el 2013 la matrícula es de aproximadamente 1.500 estudiantes.

Educación de Jóvenes Extraedad (15 a 20 años) para la culminación de la Educación Media Básica - 2012

El Plan fue construido por los colectivos docentes en atención a las necesidades de la población objetivo y a las líneas de políticas educativas, a saber:

- a. fortalecimiento del protagonismo de los liceos en una propuesta curricular común
- b. docentes con dedicación exclusiva en el turno
- c. el proceso estará pensado y programado en función del perfil de egreso del estudiante y deberá contener (sustentar) simultáneamente el hacer y el pensar
- d. espacios áulicos que habilitan el vínculo entre el hacer y el pensar
- e. contextualización del aprendizaje (convergencia social)

- f. El plan se proyecta con una duración de un año y medio. Los estudiantes inscriptos deben cursar todo el ciclo, aún en aquellos casos que presenten cursados parciales de otros planes de Ciclo Básico. Se organiza según una estructura modular que se desarrolla en tres períodos “semestres” articulados en torno a espacios curriculares denominados Seminarios/Praxis.

Liceos que implementan actualmente el plan: Castillos, Pan de Azúcar, Piriápolis, Pinar No. 2, Liceo No. 2 de Toledo, Mercedes No. 2, Libertad, Rivera No. 6.

Educación de Adultos (mayores de 21 años) para la culminación de la Educación Media Básica

Este plan para mayores de 21 años. Presenta dos modalidades:

- » Modalidad presencial. Con una duración de un año y medio, es implementada en un total de nueve liceos de la capital e interior desde el año 2009 (Libertad, Medános de Solymar, Castillos, Mercedes N 2, Piriápolis, Rivera, Pan de Azúcar, Liceo 45 y 14). Se realiza una evaluación cuantitativa y cualitativa por todos los actores, la que habilita a realizar cambios procesados por todos. La demanda crece en diferentes lugares del país y especialmente en Montevideo. Se llevan a cabo reuniones mensuales en Montevideo con participación de todos los centros involucrados, y se realizan visitas a los liceos al menos tres veces al año acompañados de Inspectores de asignatura y de Institutos y Liceos
- » Modalidad Libre Tutoreada. Duración: un año. Se abre y se cierra al culminar el año, en localidades en las que existe demanda de la población adulta para culminar Ciclo Básico. Se implementan tutorías en grupos de número reducido de estudiantes.

PROCES

Llevado adelante por el CES desde el 2007, el programa se inicia a solicitud de Organismos del Estado a los efectos de instrumentar políticas que faciliten a los funcionarios la culminación de sus estudios Secundarios correspondientes a Enseñanza Básica y Superior.

Es una propuesta semestralizada y comenzó en el 2012 su modalidad semipresencial para funcionarios del interior del país. A la fecha (abril 2013) se trabaja con los siguientes organismos públicos: CODICEN c/ Asse y MSP (Área Metropolitana modalidad Presencial – Interior Modalidad semipresencial), ANTEL (Montevideo y Área Metropolitana modalidad Presencial – Interior Modalidad semipresencial), UdelaR (Montevideo y Área Metropolitana modalidad Presencial – Interior Modalidad semipresencial), Intendencia Municipal de Canelones, de Rocha y de Montevideo.

Comenzaron a funcionar en 2013: Ministerio de Educación y Cultura y Banco de Previsión Social. Actualmente se están gestionando los convenios con Dirección Nacional de Correos, Ministerio del Interior, Presidencia de la República.

Programa “Acreditación de Saberes” del CETP

Este Programa trabaja en el proceso de certificación de competencias que comienza con un diagnóstico para determinar las competencias laborales y básicas que poseen las personas, a efectos de definir un plan de acción con vista a su certificación y acreditación. Tiene como objetivos, el reconocimiento y la validación de los aprendizajes adquiridos por la persona en el transcurso de su vida mediante el trabajo, la experiencia y la convivencia social. Las actividades se realizan en acuerdo con otras instituciones o empresas públicas (MIDES, OSE, Portal Amarillo), con conglomerados de pequeñas y medianas empresas (Parque Tecnológico Industrial del Cerro), o con actores sociales a nivel territorial (Centros Públicos de Empleo o comunidades locales). Se implementaron en diversas áreas: Tra-

tamiento y Bombeo de Agua Potable en convenio con la OSE; Construcción en convenio con el MIDES; Gastronomía, en acuerdo con los CePEs de Soriano y Río Negro; Gastronomía, Electricidad, Mecánica Industrial y Vestimenta en acuerdo con el PTI Cerro; Estética Capilar y Administración – Informática; Mecánica Automotriz y Tejido a mano en coordinación con actores locales de San Ramón y Tala; Mecánica Automotriz, radicada en la Escuela Técnica de San Ramón (Canelones); Carpintería, en coordinación con el Portal Amarillo.

Programa de Alfabetización de Adultos y acreditación de Educación Primaria

Está orientado a personas con 15 y más años de edad y posibilita la alfabetización de adultos y la acreditación de Educación Primaria para quienes no la tienen. Coordinado por la Dirección Sectorial de Educación de Adultos del CODICEN, este Programa contó en 2011 con 8.319 alumnos: 59,8% de mujeres y 69,5% de residentes en Montevideo; e incluye una articulación interinstitucional entre ANEP – MIDES e INEFOP.

Programa Uruguay@s por el Mundo

Es un proyecto del Consejo de Educación Secundaria de la ANEP para posibilitar que uruguayos que residen en el extranjero puedan rendir los exámenes que les faltan para completar sus estudios secundarios. Su implementación comenzó en el 2011, y en la última convocatoria de 400 uruguayos con los cuales se conectó el programa, 50 estudiantes participan de las tutorías. El proceso se inicia con un registro que posibilita recabar información sobre el estudiante. Luego de analizada esta información administrativa, si el estudiante está en condiciones reglamentarias de rendir exámenes, se le asigna un tutor que lo guiará durante cuatro semanas en la preparación. Estas tutorías se ofrecen en tres oportunidades cada año: febrero-marzo, junio y octubre. Posteriormente, el estudiante rinde los exámenes en el consulado de su preferencia.

Vuelvo a Estudiar

Es una propuesta que comenzó en julio del 2013, que implica una nueva oportunidad que la ANEP, el CES y el CETP, ofrece a todos aquellos jóvenes que hayan dejado el liceo o la UTU o que nunca se han inscripto en alguno de sus cursos. A la fecha se están recibiendo las inscripciones de voluntad del interesado en reinsertarse en el sistema educativo, luego de lo cual, según las situaciones presentadas se ofrecerán los tipos de cursos correspondientes.

Mejorar los aprendizajes en todos los niveles educativos

Evaluación de Aprendizajes en línea

Permite conocer la trayectoria educativa de estudiantes de 3° de primaria a 3° de educación media. Es una instancia de aprendizaje colectivo entre todos los maestros del grado evaluado al poder dialogar con los docentes de la misma o de otra escuela. Se puede construir una comunidad de aprendizaje y desarrollo profesional virtual, en la que los docentes pueden interactuar con inspectores y técnicos en las áreas evaluadas. Asimismo permite detectar por parte de cada Maestros que un contenido curricular no fue comprendido, reformulando su estrategia didáctica, y tiene la posibilidad de volver a realizar la evaluación (total o parcialmente).

Con la implementación del Plan Ceibal, se abrieron nuevas posibilidades de evaluación que eran impensables en el formato papel. La evaluación en línea de alumnos de segundo grado en la que participaron más de 30.000 niños en el 2009 inaugura una nueva era en la evaluación de aprendizajes:

Año	Grado	Alumnos	Evaluaciones
2009	2°	35.000	95.000
2010	2° y 6°	80.000	240.000
2011	3°,4°,5°,6°	155.000	440.000
2012	3°,4°,5°,6°	177.300	540.300

En el año 2012 las evaluaciones en Lectura, Matemática y Ciencias tuvieron una cobertura del 80% de los alumnos del sistema público y algo más del 60% del sistema privado.

En el presente año se están llevando a cabo y el Consejo de Educación Inicial y Primaria ha resuelto instrumentar Salas de Reflexión con docentes luego de terminada las aplicaciones. Tan importante como realizar la prueba, es la reflexión compartida entre los colectivos docentes sobre las propuestas de evaluación y los desempeños de los alumnos para poder realizar un diagnóstico compartido que sirva de base para las planificaciones y las orientaciones didácticas. El Consejo de Educación Secundaria está estudiando junto al equipo de inspectores la pertinencia de esta evaluación y las posibilidades de implementación

Algunas acciones del Consejo de Educación Inicial y Primaria:

- » Las acciones iniciadas, junto a la continuidad del Programa Maestros Comunitarios, Verano Educativo, Campamentos Escolares y Programa Maestro más maestro han logrado disminuir las tasas de repetición escolar hasta llegar los mínimos históricos en 2012 con un 5.6% de 1° a 6° y al 13.7% en 1er. Año. Estas tasas además son menores en las escuelas de tiempo extendido, lo que demuestra la justeza de continuar con esta política.
- » Este año comienza la primera experiencia de la modificación del tradicional sistema de pasaje de grado escolar al final de cada año lectivo, por ciclos de 2 años. Cada escuela puede decidir si comienza en el presente año su instrumentación –en el mes de marzo están manifestando su participación voluntaria a la experiencia -, y se prevé a fin de año tener una evaluación de la misma. El nuevo sistema facilita el conocimiento más profundo de cada alumno por parte del maestro, lo que ayuda a mejorar los resultados, ya que cada niño continúa

con el mismo maestro durante dos años.

- » El 98% de las escuelas reciben Educación Física con 982 profesores, 68 % de ellos efectivos por concurso.
- » Se creó y viene funcionando el Departamento CEIBAL – Tecnología Educativa. Se realizaron cursos coordinados entre CEIP-CEIBAL, en 4 jurisdicciones que abarcan a todo el país, y todas las áreas de conocimiento: matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales. Se designaron de 400 Maestros de Apoyo CEIBAL. Extensión del Plan CEIBAL a niños de 3 a 5 años.
- » El Plan ceibal permitió instalar un sistema de gestión de información y registros escolares (GURI) que permite tener información en tiempo real de la asistencia de los alumnos, entre otros muchos beneficios.
- » Extensión de Segundas Lenguas en las Escuelas: 276 escuelas (con enseñanza del inglés y portugués) y 60 escuelas más con Inglés por videoconferencia (a través del Plan Ceibal).
- » Verano Educativo es un programa atiende grupos desde el nivel 5 (educación inicial, niños de 5 años), hasta 4° año escolar, que además de fortalecer los vínculos de la comunidad durante todo el año, tiene con objetivo el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en el año. El equipo de trabajo por escuela está compuesto por un director, dos maestros, y dos auxiliares por cada 100 niños. Fue creado hace 15 años y reformulado en 2007, al incorporarse, al servicio alimentario, el apoyo pedagógico y actividades lúdico recreativas (como actividades acuáticas en piscinas), incorporándose profesores de educación física y de arte. Se lleva a cabo durante el mes de enero y la primera quincena de febrero, desde las 8.30 a las 13.30 horas. En Maldonado, a partir de un Convenio con la Intendencia, el horario se extiende hasta las 18.000 horas. La mayoría de las intendencias prestan una colaboración muy activa, acercando animadores, recreadores, per-

sonal auxiliar, profesores, medios de transportes, actividades en playa, etc. También hay convenios con clubes deportivos que ceden las instalaciones, particularmente sus piletas. Las cifras de participación ha sido estable, alrededor de 20.000 alumnos, y en el 2013, esta cifra se aproxima a los 30.000 de más de 200 escuelas de todo el país. En el 2013 se incorpora que todos los niños participan de campamentos, durante dos días y medio.

» En el 2013, junto al Centro CEIBAL se iniciaron dos Proyectos:

- Plataformas Educativas CREA: en 200 escuelas de todo el país, para los cuales se formaron en abril y mayo a maestros, directores e inspectores: se favorece la construcción de comunidades de aprendizaje y la generación de un contexto propicio para que los niños sean capaces de responder a las exigencias de la sociedad basada en la información y el conocimiento. En la Plataforma CREA el maestro tiene herramientas que le permiten organizar y gestionar sus cursos y asignaturas, administrando contenidos, aplicando pruebas y manejando diversas herramientas de comunicación con el alumno, colegas y padres.
- Plataforma Adaptativa de Matemática (PAM): se suma a las aulas virtuales, y es una herramienta que permite que los estudiantes accedan a distintos ejercicios que consoliden su conocimiento matemático, con foco en el ritmo propio de aprendizaje de cada estudiante atendiendo su individualidad. Provee información inmediata al estudiante cuando ingresa su respuesta, dando ayuda adicional si encuentra errores. Para estos fines, existen alrededor de 100.000 ejercicios y materiales de apoyo en línea, todos ellos ofreciendo interfaces interactivas de última

generación, que resultan en experiencias de aprendizaje intuitivo, motivante e integral.

Programa de Impulso a la Inclusión Académica: Fortalecimiento de la lectura y escritura en español (ProLee), y el Programa de fortalecimiento del razonamiento lógico-matemático (ProRazona)

El objetivo general es ayudar a niños y adolescentes en el fortalecimiento de la lectura, escritura en español y del razonamiento lógico y matemático; de acuerdo a sus necesidades, e independientemente del nivel curricular alcanzado.

Comenzó en el 2011, con la formación de equipos técnicos interdisciplinarios abocados a estudiar los niveles de aprendizaje en estas áreas. A partir de ello, se realizan las siguientes acciones: elaboración de materiales educativos para estudiantes y docentes; impulso a experiencias significativas- en instituciones educativas de nivel primario y secundario-, que luego de su evaluación, podrán ser generalizadas en los Consejos de Educación.

ProLEE

Habiendo realizado en 2011 las Pautas de Lectores, durante el 2012 se elaboraron las Pautas de Escritores, para todos los niveles educativos; se difundió la obra *Gramática del español para maestros y profesores* y los materiales para docentes elaborados en 2011; se avanzó en la puesta en funcionamiento de la *Biblioteca mínima para educación inicial y primaria*; se recolectó la opinión de maestros y profesores en relación a la mejora de los aprendizajes de la lectura y la escritura, y se realizaron en diferentes regiones del país talleres con maestros sobre el uso pedagógico – didáctico de las Pautas de Lectura.

Acciones 2013: además de la publicación y difusión de los materiales ya elaborados en el año

2012 a través de jornadas de trabajo virtuales y presenciales con los docentes y en trabajo conjunto con el Plan CEIBAL, se presentará el libro “Escuela y familia: inclusión en la cultura letrada” a docentes de CEIP, educadores de Plan CAIF, técnicos del Programa Uruguay Crece Contigo, docentes y estudiantes del CFE, se elaborará un segundo manual “Escuela y familia” focalizado en la interacción familiar a través de cuentos de literatura infantil y poesía y se organizará un Congreso sobre la Alfabetización inicial en el medio rural. Se culminará el Catálogo de la Biblioteca mínima de primer ciclo de educación media y “Biblioteca Solidaria” (CEIP), se trabajará en los “Blocs de lectura y escritura del estudiante”, y en coordinación con la Comisión Mixta ANEP-UdelAR se aplicará la prueba única de evaluación a estudiantes ingresantes a estudios terciarios y universitarios.

ProRazona

Durante el 2011, se generaron a nivel de Educación Primaria materiales para alumnos –identificando “nudos gordianos” del aprendizaje-, la promoción de talleres de discusión y profundización en el uso de los materiales diseñados, y la participación colaborativa en instancias de evaluación. En el 2012 se trabajaron estas temáticas en Educación Media Básica. Asimismo, en Secundaria, se promovieron espacios colectivos para el desarrollo de juegos de la mente y olimpiadas.

Programa de Estímulo a la Cultura Científica y Tecnológica (ProCiencia)

Tiene como objetivo contribuir a estimular los procesos de comprensión, apropiación y actividad creativa en el campo de la Ciencia y la Tecnología. Para ello se están implementando diversas acciones, entre ellas: talleres en laboratorios del PEDECIBA para maestros, apoyo al desarrollo de actividades experimentales científicas y tecnológicas en la enseñanza primaria, desarrollo de actividades innovadoras y de

iniciación a la investigación en ciencia y tecnología en centros de Educación Media Básica, el estudio de la enseñanza de la matemática y su conexión con otras ciencias, pasantías de investigación para docentes de ciencias de Educación Media y Formación Docente (con la ANNI, LATU, INIA), entre otras.

Programa de Generalización de la Experiencia Artística (ProArte)

El objetivo general es *impulsar la generalización de la experiencia artística estudiantil*, lo que supone fortalecerla si se está llevando a cabo, o bien propiciarla en caso de que no exista. Así, el proyecto se constituye en una herramienta constructora de espacios para el desarrollo de tal actividad, en el entendido de que la “generalización” de la misma contribuye a la formación integral de todos los individuos. Habiendo realizado en 2011, actividades vinculadas a la recepción artística (conurrencia a espectáculos, acceso a obras literarias o musicales, etc.) y estimulando actividades vinculadas a la producción (realización de espectáculos, confección de obras literarias o musicales, etc.), en educación inicial y primaria, media y superior, en el 2012 se realizaron las siguientes acciones:

- » Relevamiento y sistematización del estado de situación en relación a la experiencia artística y creativa estudiantil en los centros educativos en más de 250 educativos de todo el territorio nacional.
- » Se realizaron 341 actividades en 17 departamentos

La incorporación masiva de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación es un factor distintivo de la educación uruguaya en la actualidad.

Con la implementación del Plan CEIBAL la totalidad de niños, niñas y adolescentes que concurren a la educación pública desde 1° de escuela hasta 3° de educación media básica, los maes-

tros y profesores tienen una computadora portátil y la totalidad de las escuelas contarán con conectividad cuando a fin de 2013 se conecten las últimas escuelas rurales del país.

El Centro CEIBAL, en articulación con los Consejos de Educación está desarrollando herramientas con el propósito de favorecer la enseñanza a través de las tecnologías y lograr mejores resultados educativos. Actualmente se está aplicando CEIBAL en Inglés que permitió enseñar inglés a distancia en 60 escuelas y está previsto generalizar la propuesta para el año 2015.

Más tiempo educativo en y desde las instituciones

La extensión del tiempo pedagógico en los distintos niveles de nuestro sistema educativo ha sido una prioridad de las políticas de las últimas dos décadas, a partir de lo cual se han implementado diversas estrategias y formatos, resaltamos aquellas que por sus resultados se prevé extender y las que se están proyectando:

Escuelas de jornada completa

Las escuelas de tiempo completo proponen la permanencia de los niños en la escuela 7 horas y media, posibilitando su integración en diversos espacios de formación en los que, además del aprendizaje de los contenidos curriculares, comparten instancias grupales con alumnos tanto de su mismo grado como de otros. Cuentan con el apoyo de profesores de Educación Física entre otras disciplinas tendientes al desarrollo integral.

La modalidad de tiempo pedagógico extendido implica la permanencia entre las 10.00 y las 17.00 horas en el centro educativo, tiempo en el cual los niños, además del currículo nacional, realizan actividades de taller con maestros y profesores especiales. La propuesta, que empezó a funcionar en febrero de 2011, integra Inglés, Educación Física y pone especial énfasis en el conocimiento artístico y las ciencias.

Además, se ha puesto un gran énfasis en el mejor aprovechamiento del tiempo pedagógico ofrecido, para lo cual se busca aumentar el número de clases dictadas y disminuir el ausentismo tanto de alumnos como de docentes. Estas acciones han permitido aumentar el número de días ofrecidos, llegando a 185 y el promedio de días de asistencia de los niños llegó a 162 en el 2012, superando los promedios de los últimos 5 años.

Se duplicaron en menos de 10 años la cantidad de escuelas de jornada completa, y a marzo de 2015 se espera contar con más de 300 (entre escuelas y jardines de infantes de tiempo completo y de tiempo extendido).

Mayor tiempo pedagógico en los liceos

A partir de la Reformulación 2006, el tiempo curricular es de 39 horas semanales de 45 minutos, de 1o. a 3er año de Ciclo Básico, lo que implica que los estudiantes permanecen en el centro de 7.30 a 12.30hs. aproximadamente. En 2008, con la creación del Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU) en 83 liceos y, su ampliación a 102 de los 295 centros en 2013, a través del Programa Liceos con Tutorías, se ha agregado 1 hora diaria de apoyo con tutores al tiempo de aula.

Para 2o. Ciclo, a partir de la Reformulación 2006, el tiempo pedagógico es de 36 a 39 horas en los liceos de dos turnos diurnos, dependiendo del curso y la orientación.

Liceos de Tiempo Completo

En 2011 se inauguró el primer Liceo de tiempo completo en la localidad de San Luis, Canelones, que cuenta con talleres de huerta, jardinería, informática, robótica y aulas especializadas (laboratorios, salas de informática, biblioteca) con niveles de accesibilidad previstos en su infraes-

estructura. Al centro asisten estudiantes de Cuchilla Alta, Santa Ana, Santa Lucía, La Tuna y Los Titanes, que reciben el desayuno, el almuerzo y la merienda. Esta experiencia contó con la iniciativa, colaboración y participación de toda la comunidad de padres y vecinos de la localidad. En 2012 se sumaron el liceo N° 4 de Rivera y el liceo de la Villa Ismael Cortinas del departamento de Flores.

Actualmente el CES se encuentra estudiando la viabilidad de extender estas experiencias, dado que el hacer frente a la alimentación de los estudiantes implica una erogación que no está prevista en el presupuesto.

Instituciones educativas más protagónicas y amigables para aprender, enseñar y crecer

El centro educativo es un espacio principal de la vida educativa. En diálogo con su contexto y enmarcado en las orientaciones generales de ANEP, su iniciativa educativa y capacidad de gestión y administración de recursos puede contribuir a una mejor interacción con el entorno, mayor capacidad de respuesta flexible y pertinente, mejores condiciones para fomentar la participación y más capacidad de generar vínculos poderosos que permitan el mejor desarrollo de la comunidad educativa. En este sentido, la ANEP propone promover instituciones amigables y estimulantes (en múltiples dimensiones y para los diferentes actores), capaces de aprender y proactivas en el tejido de alianzas amplias y variadas hacia la construcción de una sociedad de aprendizaje y creación.

En el contexto de implementación de la orientación estratégica de ANEP referida al fortalecimiento del protagonismo de los centros y señalando la convergencia de tal orientación con el “Documento sobre Fortalecimiento de los Centros Educativos” se expone a continuación, en líneas generales, diversas estrategias que se están impulsando en el ámbito de la ANEP con el objeto de implementar el fomento al protagonismo de los centros educativos. La caracterización conceptual de los conceptos de protagonismo y

autonomía de los centros se enmarca en el artículo 41 de la Ley 18.437 (LGE).

- » Todos los Consejos de ANEP promueven y realizan tareas de apoyo para que las instituciones educativas elaboren sus Proyectos de Centro, así como se desarrollan varios programas y proyectos que tienen como fin, una política sistémica, de medidas simultáneas, y muy especialmente para aplicarse a favor de aquellas instituciones asentadas en contextos críticos.

Programa Fortalecimiento y Protagonismo de las Instituciones para la Mejora Educativa (ProMejora)

El ProMejora se propone incentivar a los diversos centros de enseñanza públicos para que puedan experimentar métodos y propuestas pedagógicas propias y lograr responder mejor a las distintas poblaciones de estudiantes, a los distintos contextos geográficos y sociales, así como a los intereses, capacidades especiales o requerimientos particulares de los estudiantes. Para poder operar esta traslación y generar autonomía de los centros educativos, se acompaña a las instituciones educativas en un proceso de autoevaluación diagnóstica para luego elaborar un plan de mejora. Las fases a desarrollar en el proyecto de fortalecimiento, a la interna de los centros educativos, buscan el fortalecimiento y capacitación de los colectivos docentes para la gestión curricular y el desarrollo de capacidades institucionales conformando así comunidades profesionales de aprendizaje, con el propósito prioritario de impulsar y sostener la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y fortalecer los climas de convivencia.

2012: se realizaron 6 encuentros y jornadas de formación sobre gestión y calidad de aprendizajes, autoevaluación institucional, entre otras temáticas. Se entregaron cajas de herramientas con nueve instrumentos de relevamiento de información, a ser utilizados por cada institución en su proceso de autoevaluación.

Diecisiete instituciones involucradas en el proyecto a saber: 3 escuelas de CEIP, 8 liceos de CES y 6 escuelas técnicas de CETP.

En el CES durante el 2012 se aplicó en 8 liceos del interior. Según el informe recibido de la Comisión, el nivel de apropiación de la propuesta es el siguiente: 4 liceos se encuentran en el nivel 2, o sea pueden ir para el repliegue (3) o para un mayor compromiso (1) y 4 liceos en nivel 3, o sea, interés, compromiso y equipo para llevar adelante el proyecto.

En 2013 la Comisión propone 40 liceos del interior a participar del proyecto y en el mes de mayo se realiza reunión con inspectores y directores de los centros y se programan las visitas a los centros.

Proyecto Promoción de Convivencia Saludable

Se espera mejorar las condiciones de aprendizaje a la vez que promover y construir una cultura política democrática de manejo del conflicto. Para favorecer los climas institucionales con este fin, es necesaria la generación de normas de convivencia construidas por los integrantes de la comunidad educativa, proceso que al iniciarse requerirá de apoyo para su construcción y consolidación.

Durante el 2012 se realizó la investigación cualitativa sobre la relación entre convivencia, participación y educación en 25 centros educativos, reuniones de trabajo con docentes, directores, inspectores y funcionarios de centros educativos de CES, se diseñó e implementó un Estudio Censal sobre Participación en centros educativos de todos los desconcentrados.

El trabajo en el 2013 consiste en:

- » Analizar la información obtenida en la investigación diagnóstica realizada en 30 centros de CEIP, CES y CETP.
- » Realizar el proyecto de intervención acordado en CES, el cual está en marcha en 10 liceos, a los cuales se les presentó la propuesta y fue aceptada por los centros.
- » Analizar los datos obtenidos en el Primer Censo de Convivencia y Participación rea-

lizado en 2012.

- » Realización de jornadas de difusión de los distintos avances realizados en el marco del Proyecto ante los principales actores del ámbito educativo nacional.
- » Participación en eventos académicos para la difusión de resultados del proyecto.

Campamentos Educativos

En un contexto intercultural e intergeneracional, conviven durante tres días y dos noches -en sedes distribuidas por todo el país-, niños, jóvenes y docentes de instituciones de educación pública del sistema ANEP, con el objetivo de conocer un entorno diferente, apreciar esa diversidad y redescubrir el vínculo con los otros.

La población atendida y los campamentos realizados han ido en aumento desde el año 2009.

En el período 2009-2012, han participado 72.300 alumnos y aproximadamente 10.000 docentes.

En el 2012 se profundizó el programa:

- » incorporando, sobre todo, a niños y jóvenes con mayor riesgo de desvinculación;
- » incluyendo a los CECAP, aulas comunitarias, áreas pedagógicas, FPB y educación de adultos,
- » formando educadores en esta metodología: directores, docentes y líderes (400 aprox.),
- » planificando actividades de Pre-campamento y Post-campamento

Para 2013 y 2014 se proyecta la universalización de los Campamentos Educativos como derecho de los estudiantes de ANEP, así como su descentralización y autogestión como estrategias para efectivizar ese derecho.

Consejos de Participación

Los Consejos de Participación, creados en el Capítulo X de la LGE de diciembre de 2008, comenzaron a impulsarse desde el año 2009, y se reglamentaron en el 2010, teniendo en cuenta la especificidad de cada Consejo de Educación, procurando la coordinación con las Comisiones

de Fomento de CEIP y las APALES del CES. Informamos del avance de implementación de los mismos en cada Consejo de Participación:

- » En el Consejo de Educación Inicial y Primaria, el nivel de implementación en todo el país es de un 53 %, lo cual representa 1.058 Consejos de Participación constituidos, sin tomar en cuenta jardines de infantes y escuelas especiales. La dificultad mayor para dar cumplimiento a este artículo se encuentra en las Escuelas Rurales (escasa población educativa) lo que puede estar incidiendo en el bajo promedio ya que son más de 1.000 escuelas en todo el país. Montevideo (15,2%), Canelones (37,5%) y Maldonado (33,3%) son los Departamentos en los que el nivel de implementación es más bajo. En el resto del país hay 10 Departamentos que están en el entorno del 70% y en el resto es del 50%.
- » En el Consejo de Educación Técnico Profesional, el nivel de implementación de los Consejos continúa siendo el 95 %.
- » En el Consejo de Educación Secundaria se han conformado en 172 liceos, lo que significa un 61 %.

Centros Educativos Abiertos (+Centros) – CES-CETP-MIDES/INJU-MEC-UNICEF-

Se promueve la participación de jóvenes, a través del desarrollo de actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales en los centros educativos los fines de semana, contribuyendo a posicionarlos como espacio de referencia privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía. En el segundo semestre del 2011 se implementó en 12 Escuelas Técnicas y en 11 Liceos que abarcan 18 localidades de todo el país. En el 2012 se continuó con los mismos 23 centros. En el 2013 se prevé extender a 10 centros más, en los cuales se incluyen las 7 zonas prioritarias definidas por el Poder Ejecutivo, plan para la convivencia y la seguridad ciudadana coordinado por Mides y M.I.

Los proyectos **Gol al Futuro, Pelota al medio a la**

esperanza y Pintó Deporte, han demostrado ser vías alternativas para favorecer la integración y la convivencia saludable. Participan más de 127.000 estudiantes por año, viajando al exterior 16 delegaciones deportivas (nueve femeninas y siete masculinas).

Escuelas A.PR.EN.D.E.R

Se trata de un programa que garantiza el acceso, permanencia y sostenimiento de trayectorias escolares personalizadas, promoviendo la participación en la vida social con igualdad de oportunidades. Desarrolla un trabajo colaborativo e interdisciplinar en escuelas de contexto crítico que requieren fuerte intervención. Atienden a la población más vulnerable: El 100% de las escuelas de los dos quintiles más críticos participan del Programa APRENDER, además participan 4 Jardines en forma experimental. El Programa implica promover elaboración de proyectos con la participación de todo el personal, focalizados en el aprendizaje. Las escuelas reciben financiación acorde a la matrícula escolar, dándoles un mayor protagonismo en la adquisición de los recursos necesarios o servicios que se consideran para sostener sus propuestas. El programa APRENDER realiza encuentros de Inspectores y Maestros Directores de las escuelas, en el marco de la formación y actualización permanente de los docentes.

Programa Escuelas Disfrutables del CEIP

Este programa realiza intervenciones interdisciplinarias en las escuelas urbanas de todo el país sobre los factores que generan malestar institucional y con un abordaje integral de las situaciones. Las intervenciones se orientan en una perspectiva de derechos y prácticas acordes al momento socio-histórico que vive la escuela pública. Para ello se identifican factores promotores de resiliencia, se trabaja con las responsabilidades del mundo adulto y de sus instituciones, con un dispositivo que integre al docente en el equipo de intervención y que opere en red con otras instituciones educativas y de la comu-

nidad. Se realiza una coordinación interinstitucional: ASSE, MIDES, SIPIAV, Facultad de Psicología (para realización de diagnósticos y trabajar temáticas como medicalización, hiperactividad, desajustes de conductas), UNICEF, y Plan Ceibal para elaboración de Materiales Digitales. Se realizan formaciones a los equipos a través del IPES. Además de los equipos multidisciplinarios, se trabaja en el fortalecimiento de Redes Comunitarias y con el Programa Maestros Comunitarios. En el 2012 participaron 296 escuelas con abordaje de emergentes y 109 escuelas con disposición permanentes de equipos.

Escuelas en obra

Ante las dificultades permanentes que sostenemos a nivel edilicio y frente a la necesaria participación de la comunidad como cogestora de las estrategias y acciones que determinan las políticas educativas como políticas de Estado, el CEIP se propone descentralizar la gestión, empoderando los Consejos de Participación, fortaleciendo su gestión en forma conjunta con las Comisiones de Fomento de las Escuelas. Para ello el CEIP resolvió en setiembre del 2012 el Proyecto Experimental "Escuela en Obra".

Esta propuesta implica la presentación de un Proyecto de Escuela en Obra, posibilitando presupuestalmente hasta 100 proyectos, que dará cumplimiento a las siguientes premisas:

1. Su ejecución abarcará tres años a partir del 2012, con un presupuesto anual que no podrá exceder lo establecido por el TOCAF en el artículo referente a compra directa.
2. Deberá ser consensuado por la Comisión de Fomento y el Consejo de Participación Escolar, contando con la firma de la arquitecta residente de la jurisdicción departamental, señalando la viabilidad de la propuesta.

CETP: Descentralización y/o desconcentración de la gestión educativa

En un plan de mejora académica-administrativa de la institución y muy especialmente de los aprendizajes se lleva adelante un proceso de descentralización territorial y del conocimiento, así como la creación de nuevos espacios de coordinación sistemáticos.

La descentralización territorial promueve la capacidad local de organización y gestión (con capacidad de respuesta), la desconcentración en la toma de decisiones y la consiguiente rendición de cuentas en el marco de las políticas públicas y educativas acordadas.

La descentralización del conocimiento refiere a la instalación de una estructura y una dinámica que posibilite tanto la circulación del conocimiento que la propia institución posee, como la incorporación de nuevos saberes que permita la construcción de modelos innovadores de educación técnico profesional.

La instrumentación de este plan de mejora se está desarrollando a través de la nueva Regionalización, las Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación Educativa (UPIE), las Unidades Regionales de Educación Permanente (UREPs), y los Departamentos Académicos por áreas técnicas.

Frente a la dificultad de complementar equipos docentes en las currículas, y con el fin de extenderlas a jóvenes del interior del país, se genera la figura del Profesor Itinerante y el dictado de asignaturas en forma semipresencial a través de la plataforma institucional. Para apoyar la gestión directriz se formó un Grupo de Directores Referentes a nivel nacional con el objeto de transmitir experiencias de gestión exitosas.

En el año 2013 se comienza el proceso de descentralización en CETP con 5 regiones: dotándoles de autonomía y un nuevo modelo de gestión (pensar oferta educativa, distribuir partidas presupuestales, y otras funciones de gestión y administrativas). Los centros educativos están agrupados en 5 regiones, las cuales tendrán autoridades propias: Regional Este tendrá su sede

en Piriápolis, Regional Norte en Rivera, Regional Litoral-Norte en Paysandú, Regional Oeste en Colonia, Regional Centro-Sur en Durazno.

Comienzo de un proceso de descentralización y Regionalización de la inspección de institutos y liceos del CES

En el marco del fortalecimiento de los equipos de Inspección se delineó una nueva estrategia de trabajo con la inspección. Se proveyeron los cargos efectivos de inspectores de Institutos y Liceos y después de más de 20 años se realizó concurso para proveer en efectividad el cargo de Jefatura de Inspección y de Inspección Técnica. Se incorporaron nuevos inspectores de asignatura (cubriendo antiguas vacantes) y se otorgaron horas de apoyo a docentes para mejorar la tarea de inspección.

El país se dividió en 5 regiones, coincidentes con las del Poder ejecutivo y se conformaron equipos de inspectores de institutos y liceos para trabajar en las mismas. Algunos de los inspectores de institutos y liceos, ya están residiendo en la zona. Con esta descentralización se busca fortalecer los vínculos entre los docentes, las instituciones y la inspección, fomentando un mayor y continuo acercamiento y apoyo del cuerpo de inspectores a los docentes de la zona.

Profesionalizar la docencia

El avance en la construcción de las condiciones para el desarrollo profesional docente así como para el desarrollo de la carrera técnico-administrativa son contribuciones de enjundia al mejoramiento de la calidad. Suele decirse que el nivel de calidad de un sistema educativo nunca supera el nivel de calidad de sus docentes. Esta afirmación expresa el decisivo impacto que posee la calidad de la docencia en la enseñanza. Existen diversas estrategias a implementar para atender la exigencia siempre renovada de perfeccionar y potenciar la labor docente.

Reformulación de la Carrera Docente

En marzo de 2012, 120 maestros cambiaron de grado luego de aprobar el concurso correspondiente, iniciándose de esta forma la nueva carrera docente a través del concurso para el pasaje de grado. Todos los maestros efectivos tendrán una doble modalidad de avanzar en la carrera docente, la ya instalada por antigüedad y la nueva modalidad que implica poder concursar por el 10% del padrón de maestros de cada departamento y área. No es una exigencia más al docente, sino que tiene carácter voluntario. Está basado en el desempeño docente efectivo en el aula promoviendo horizontalidad de tipo escalafonario que debe ser equitativa, transparente, justa y de alta calidad técnica. Esta propuesta impulsada por el CEIP y refrendada por el CODI-CEN, es la resultante de un trabajo realizado por delegados del CEIP y de la FUM en la bipartita instalada a tales efectos, que logró concertar criterios, instrumentos y acciones. Ya se realizó un nuevo llamado a concurso.

Los Consejos de Educación Secundaria y de Educación Técnico Profesional estudian la posibilidad de realizar mecanismos similares a los aplicados por el CEIP, priorizando el incremento del número de docentes efectivos en los años 2011 y 2012.

Política continua de concursos para la estabilidad del cuerpo docente, directivo e inspectivo

El CES viene llevando a cabo una política continua de concursos para egresados de formación docente, (se efectivizaron 1.800 profesores en las distintas asignaturas) adscriptos titulados y ayudantes preparadores, cargos de dirección de Museo de Historia Natural, Biblioteca Central, Cátedra Alicia Goyena y Observatorio Astronómico. Está previsto el concurso para inspectores de asignatura, para adscriptos sin título especializado, y para Profesor Orientador Bibliográfico a realizar en el correr del año. Esta línea de trabajo busca continuar con el proceso de pro-

fesionalización de profesores tanto de docencia directa como indirecta.

El CETP ha realizado en 2011 concursos de efectividad para docentes interinos egresados de Formación Docente y no egresados en las Áreas: Artes y Artesanías, Industrias Gráficas, Construcción, Belleza, Administración, Electrotecnia y Electrónica, Electricidad Automotriz, Mecánica Automotriz, Mecánica General, Producción, Gastronomía, Sala y Turismo, Vestimenta, Matemática, Física, Química, Idioma Español, Literatura, Inglés, Historia, Biología, Educación Física, Derecho - Educación Social, Gastronomía, Carpintería, Geografía, Informática, Filosofía y Dibujo. A través de estos concursos, más de 2.600 docentes adquieren derecho a efectividad. En el 2012 se realizaron 2 concursos de efectividad de docencia directa para egresados de Formación en Educación, y 21 para no egresados (en áreas técnicas específicas). Y en el 2013 se están procesando 3 concursos. Para cargos básicos docentes (profesor agrario y profesor adscripto) ya se realizaron 4 concursos, y están en proceso 4 más. El CES, a partir del 2013 incorporó la figura del Coordinador Pedagógico y las tutorías a estudiantes, lo que significa que estos docentes concentran su carga horaria en el mismo centro educativo.

En materia de **cobertura de vacantes** existen hoy protocolos que se seguirán perfeccionando, apostando a la regionalización y la descentralización. El problema más importante que se enfrenta aquí es la escasez de docentes en algunas áreas.

En el marco de la profesionalización docente, la ANEP realiza numerosos cursos de **Actualización y Formación Permanente** tanto para docentes como funcionarios; en su mayoría a través del Instituto de Perfeccionamientos y Estudios Superiores (IPES) dependiente del Consejo de Formación en Educación y coordinando con el resto de los Consejos de ANEP. Entre otros destacamos los siguientes: actualización disciplinar de profesores de Educación Secundaria, formación de Directores de Enseñanza Media –CES Y CETP- ,

actualización a Inspectores del CES (en conjunto CFE, UdelaR y UBA, Argentina), 12 cursos de actualización para docentes del CETP de carácter semipresencial y con evaluación final, involucraron a 600 docentes del CETP. En el 2013 el CES realizará un curso semipresencial dedicado a la formación y acompañamiento a profesores tutores y coordinadores pedagógicos con apoyo de UNICEF. Más de 1000 docentes inscriptos, y el seguimiento de los proyectos de intervención emanados del Curso de Participación realizado en 2012 a 400 docentes. Asimismo el IPES, en conjunto con el Plan Ceibal ha formado más de 10.000 docentes de ANEP.

Renovar y fortalecer la educación media

- » Están trabajando conjuntamente el CETP y el CES en la diversidad de ofertas educativas que integre educación técnico profesional y formación general, que actualmente están funcionando en los locales de Secundaria.
- » En el 2013: el Liceo N° 73 de Montevideo abre un FPB de Informática en el segundo turno, gestionado por CETP, el Liceo de Barros Blancos 2 (Canelones) abre un Bachillerato en Administración gestionado por CETP. En el Liceo de Liceo de Ombúes de Lavalle (Colonia) se iniciaron los cursos de Administración de Empresas, en el nocturno. En el correr de este año se irán incorporando paulatinamente: en el Liceo de San Luis (Canelones) un FPB de Gastronomía, en el horario vespertino, y un FPB de Mecánica Automotriz, en el horario nocturno, en el Liceo de Palmar se formó un grupo para realizar un curso de capacitación en Informática, en el Liceo de La Coronilla se solicitó un curso de Administración para Bachillerato y un curso de capacitación en Informática, de 3 meses. Ya venían funcionando experiencias en el Liceo de Toledo (Canelones) –un Aula Tecnológica- y en el Liceo El Pinar N° 2 funcionan dos grupos

de FPB de Informática. También, en varios Liceos Rurales existen ofertas educativas del CES y del CETP.

- » El Consejo de Educación Secundaria viene trabajando en la disminución de la cantidad de estudiantes por grupo, como condición necesaria para una adecuada atención a los estudiantes. Además del traslado de 10 Liceos (4 de Montevideo) a edificios con mejor edificación, se crearon 2 nuevos Liceos: N° 73 y N° 74 en Montevideo y 3 en el interior: Tupambaé, Rivera 7 y Barra de Maldonado. En el año 2011 el promedio general por grupo fue de 30 estudiantes, en el 2012 es de 28 (aunque sigue siendo insuficiente en Montevideo -promedio de 33 estudiantes- y en los Liceos Nocturnos).
- » En el 2012 en Montevideo funcionaron 2.138 grupos y en el 2013 se está superando los 2.150 a fines de febrero y se está procesando el dato final.
- » Nuevo Plan 2013 del CES: Comienzo en 5 Liceos Nocturnos de la experiencia propuesta por la Asamblea Técnico Docente de Secundaria, (Barros Blancos, Canelones 2, Rincón de la Bolsa, Colonia 1 y Paso de los Toros 2) para mayores de 15 años, con apoyo docente, y con parte de la estructura curricular semestralizada. Estudiantes atendidos por esta nueva modalidad: 630
- » Desarrollo y Extensión de los Bachilleratos Tecnológicos del CETP
- » Tomando en cuenta que el 47% de la matrícula de UTU se encuentra en el nivel medio superior, y en relación con las necesidades formativas del país, durante el 2012 se iniciaron nuevos cursos de Nivel Medio Superior. Bachillerato en CETP: Bachillerato tecnológico en Deporte (en conjunto con ISEF), Aeronáutica (en conjunto con ETA Aviónica), Guardaparques (en conjunto con DINAMA, Plantas de Poder), en las que se matricularon 21.820 estudiantes. En el 2013 la matrícula ascendió a 23.040 alumnos.

- » Se completó el Plan CEIBAL en el Ciclo Básico, se extendió a Educación Media Superior y de forma progresiva se implementa el Programa Ceibal en Inglés.

Renovar y ampliar la educación terciaria técnica y tecnológica

Continúa el proceso de diversificación iniciado en el 2006:

- » En el año 2001 las propuestas del CETP representaban el 0,3% de la educación terciaria del país, incrementándose hasta llegar, en el año 2010 a un 5%.
- » La matrícula crece en forma permanente, en 2012 llegó a 7.297 alumnos en diversas tecnicaturas.

Se ha comenzado el desarrollo de polos de educación, investigación, innovación y desarrollo técnico-tecnológico, con la instalación de campus que permiten concentrar capacidades de infraestructura y humanas en diversas zonas del país. Además, de la presencia del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) en espacios tales como el Polo Tecnológico del Cerro, en el predio del LATU en Montevideo; y el ex Comargen (Canelones). A fines de abril de este año se inauguró la Escuela Técnica Los Arrayanes en el departamento de Maldonado, como Campus Regional Tecnológico del Este del CETP. Dentro de la modalidad de tecnicatura se destacan:

1. Tecnicatura en Arroz y Pasturas. Desarrollada en Treinta y Tres y Artigas. En conjunto con INIA.
2. Tecnicatura en Circuitos Turísticos. Desarrollada en Artigas
3. Tecnicatura en Agrónica. Desarrollada en Mercedes. En conjunto con empresas de la zona.
4. Tecnicatura en Instrumentación y Control. Desarrollada en Montevideo, Paysandú y Minas. En conjunto con ANCAP.
5. Tecnicatura en Mecánica Industrial. Desarrollada en Pando y Juan Lacaze.

6. Tecnicatura Forestal. Desarrollada en Rivera y a desarrollar en Maldonado.
7. Tecnicatura en Telecomunicaciones. LATU.
8. Tecnicatura en Procesamiento de imagen y sonido. LATU.
9. Tecnicatura en Energías Renovables
10. Tecnicatura en Organización de eventos (Artigas, Colonia, Maldonado, Montevideo)

Se están formulando: Tecnicatura en audiovisuales, Tecnicatura en Redes y software, Tecnicatura en canotaje, Tecnicatura en Logística, Tecnicatura electro – electrónica naval OMI/6, Tecnicatura en Recreación y Tecnicatura en Ciencia y Tecnología.

Asimismo, en modalidad e-learning – semipresencial: Tecnicatura Prevencionista en Seguridad Industrial, Tecnicatura en circuitos turísticos y Tecnicatura en mantenimiento mecánico industrial.

El Consejo de Educación Técnico Profesional y la UdelaR coordinaron 10 carreras de Tecnología terciario entre ellas: Tecnólogo Agroenergético en Bella Unión, Tecnólogo Cárnico en Tacuarembó, Tecnólogo Informático, Químico y Mecánico en Paysandú, Tecnólogo Informático en Maldonado, Tecnólogo Informático (en dos sedes), Químico (en dos sedes), e Informático en Montevideo, Tecnólogo en Procesamiento de la Madera en Rivera.

Renovación de la formación docente y, en general, la formación en educación

Viene funcionando el Consejo de Formación en Educación en la ANEP, desde junio del 2010 - órgano desconcentrado con los cometidos definidos para todos los Consejos de Educación de la ANEP en la LGE-, como transición a otorgarle carácter universitario a la Formación en Educación.

Durante el período de esta administración, se fueron creando las condiciones para conformar la representación estudiantil y docente en el Consejo. A fines de mayo del presente año se

realizará la elección de los representantes estudiantil y docente, con apoyo de la Corte Electoral, completándose la integración del CFE.

Las acciones principales realizadas por el Consejo de Formación en Educación hacia la consolidación de una nueva institucionalidad universitaria son:

- » Transformación curricular y académica, y desarrollo de nuevas carreras de Formación en Educación y extensión de las carreras existentes en todo el territorio nacional
- » Impulsar el desarrollo profesional permanente de nivel universitario
- » Transformación de la estructura organizativa y funcional, impulso a la descentralización y regionalización.

Transformación curricular y académica

Asumido el Consejo de Formación en Educación (CFE) en junio del 2010 se comenzó a evaluar, en un nivel exploratorio, el estado de situación en diversos aspectos de la estructura académica y curricular existente, a los efectos de formular el plan de desarrollo que potenciara estas áreas de particular importancia. Este relevamiento inicial se realizó a través de reuniones con los actores del sistema de formación en educación. En el año 2011, se definió un proceso de evaluación participativa a través de jornadas obligatorias para estudiantes y para docentes de todos los centros del país en que se debatió su percepción del Plan 2008 desde cuatro dimensiones: 1) Organización curricular; 2) Carga horaria del Plan; 3) Oportunidades de trayectorias diversas en su formación; 4) Departamentalización académica. A partir de esas jornadas, cada centro de estudios elaboró y elevó un informe síntesis acerca de lo producido como evaluación de lo ya transitado con el Plan que estaba en su cuarto año de ejecución.

En el 2012 se convoca a una Comisión de Síntesis del relevamiento anterior, integrada por delegados de A.T.D., representantes de Directores de Centros e Institutos, Coordinadores Nacionales de los Departamentos Académicos y Delega-

dos del Orden Estudiantil. Como resultado de este trabajo se elaboró un informe sistematizado de las cuatro dimensiones analizadas. En el segundo semestre, para continuar este proceso de reformulación académica, se crearon 3 Comisiones de Trabajo sobre las siguientes temáticas: 1.- Plan de Estudios, 2.- Articulación entre estructura curricular y estructura académica y 3.- Aspectos Jurídico-Normativos. Las mismas están integradas por: 3 Coordinadores Académicos, 3 Directores de centro educativo, 2 integrantes de ATD, 2 integrantes de la Intergremial Docente y Estudiantes. Al finalizar el tiempo de trabajo establecido, se elaboró un informe por cada grupo de trabajo que entre otras consideraciones visualiza la necesidad de realizar:

- » Nuevo diseño curricular del plan de estudio de las distintas carreras que se ofrecen, con las siguientes características: flexibilidad curricular, semestralización, sistema de créditos, carga horaria accesible al cursado de los estudios, entre otros.
- » Rediseño de la estructura académica de departamentalización académica cuya organización adopte la configuración de equipos académicos y que se constituyan en referentes académicos de todas las carreras que ofrece el CFE.
- » Diseño y organización del nuevo sistema de cargos vinculados a los grados académicos. Paralelamente el CFE propuso 17 puntos que conforman los “Lineamientos para elaborar un sistema de grados académicos y cargos universitarios para el IUDE” que fueron aceptados por la ATD de Formación en Educación y por los colectivos de Directores y Coordinadores. En ellos se expresan los criterios de definición de los mismos, así como los procesos de selección y de evaluación en un marco de respeto de los derechos adquiridos por el personal actual.

Diseño del Plan de Estudios de Educador Social: La LGE, establece que el IUDE brindará la carrera de Educador Social que se incorporó en la órbita del CFE-ANEP desde su dependencia an-

terior en el CENFORES/INAU. El nuevo plan de estudios se diseñó en el ámbito del CFE en 2010 respetando los criterios de una carrera de grado universitario: 4 años de duración, semestralizado en las asignaturas pertinentes, flexibilizado en trayectorias optativas y elegibles y creditizado contemplando los criterios universitarios de la región. Comenzó a dictarse en 2011 en Montevideo, Maldonado y Artigas.

En el 2012 se extiende a los departamentos de Paysandú y a la ciudad de Canelones. Contando en total con 800 estudiantes en ese año.

En el 2013 continúa abierta en los cinco departamentos, ofreciendo 1er año en Montevideo, Maldonado, Canelones y Paysandú, 2º año en los cinco departamentos y 3er año en Montevideo, Artigas y Maldonado.

Ajuste del Diseño curricular del Plan 2008 de las carreras de Maestro Técnico

–Electrónica, Electrotecnia, y Mecánica Automotriz y Profesor de Informática-, con la participación docente. El mismo implicó: semestralización y sistema de créditos. El nuevo Plan de Estudios de Maestro Técnico comenzó a funcionar en el 2012.

Se iniciaron nuevas carreras en el CERP del Litoral (Profesor de Informática y Maestro Técnico en Eléctrica), en el IFD de Minas (Eléctrica) y en INET de Montevideo (Eléctrica, Textil, Madera, Construcción, Automotriz y Agraria).

En el 2011 se elaboró el Diseño curricular de **nuevas carreras de Maestro Técnico**, con aportes de facultades específicas de la Universidad de la República. Estas carreras comenzaron su funcionamiento en 2012, en el Instituto Nacional de Enseñanza Técnica (INET) de Montevideo, en las siguientes áreas:

- » Área Administración (Prof. Téc. en Administración - Prof. Téc. en Contabilidad)
- » Área Agraria (MT en Producción Animal - MT en Producción Vegetal - MT en Mecanización Agraria)
- » Área Automotriz (MT en Electricidad Automotriz)
- » Área Construcción (MT en Construcción - MT en Instalaciones Sanitarias)

- » Área Electrónica (MT en Redes y Telecomunicaciones)
- » Área Madera (MT en Carpintería - MT en Carpintería de Ribera)
- » Área Textil (MT en Diseño Industrial Textil - MT en Diseño e Indumentaria)

- » Se ha elaborado el plan de estudios de la **carrera de Maestro en Primera Infancia**, y de un título intermedio de **Asistente Técnico en Primera Infancia** a partir del trabajo conjunto del CFE, la Udelar y el MEC. La carrera de Asistente Técnico en Primera Infancia, cuya duración es de dos años, se comienza a implementar en este segundo semestre del 2013, en Montevideo, Canelones: Ciudad de la Costa, Pando y Paysandú. El Plan del Maestro en Primera Infancia está aún a estudio de la ANEP.

- » Con respecto a la carrera de Profesor de Educación Física (según la Ley N° 18.437 bajo el ámbito de competencia del CFE), se ha conformado un grupo de trabajo integrado por docentes de este Consejo y del ISEF, con la finalidad de elaborar la propuesta curricular.

- » Se está trabajando con diversas instituciones en la elaboración de una propuesta del Profesorado de Danza

Extensión de carreras y especialidades en el interior del país:

- » En 2011 se abre la Especialidad Filosofía -Profesor en Educación Media-, en modalidad presencial en la ciudad de Colonia.
- » En 2011 en Salto se dio comienzo a las carreras de Profesor de Informática y Maestro Técnico en Eléctrica, y en Minas la carrera de Maestro Técnico en Eléctrica.
- » En Maldonado comenzó en 2012 la carrera de Profesorado de Informática.

Impulsar el desarrollo profesional permanente de nivel universitario

- » Se firmó el convenio marco con la Universidad de la República con la finalidad de realizar acciones conjuntas para la formación de docentes en carreras de postgrado. Además de integrar la Comisión Mixta ANEP-Udelar para estas acciones, se conformó la Comisión Académica de Postgrados Mixta con integrantes de ambos organismos que coordina las carreras de postgrado conjuntas hoy en curso: se desarrollan 8 diplomas, 4 especializaciones y 8 Maestrías, en las que participan docentes de la ANEP y de la Udelar de todo el país.
- » Se firmaron convenios con instituciones universitarias extranjeras para la realización de postgrados de nivel de doctorado, no existentes en el país, en uno de los cuales los participantes se encuentran avanzados y próximos a su egreso.
- » Se realizan cursos de postgrado y programas conjuntos, con agencias de cooperación y organismos internacionales, algunos de ellos en régimen de becas.
- » Se viene conformando tribunales integrados por especialistas en la materia para la evaluación de las investigaciones presentadas como producción realizada en el usufructo de años sabáticos. Asimismo, se están instrumentando dispositivos de evaluación para los proyectos de investigación financiados: 10 proyectos de investigación por año en el marco del Programa de Investigadores Docentes.
- » Se viene desarrollando varios programas para el fortalecimiento académico del cuerpo docente. Se ha instrumentado un programa de apoyo para la participación en eventos académicos relevantes y para la realización de postgrados en el exterior.
- » Se busca ofrecer líneas de actualización y perfeccionamiento, en particular vinculadas a las necesidades del sistema educativo. Las acciones que dan cumplimiento a

estos objetivos, se planifican e implementan a través del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES), y de los Departamentos Académicos del CFE:

- Se realizan Cursos de Actualización y Perfeccionamiento: un promedio de 23 cursos por año y la participación de más de 2.000 docentes de los cuatro Consejos de Educación de la A.N.E.P - En el IPES se realizaron en 2012 cursos de perfeccionamiento en Educación Inicial en Montevideo, Cerro Largo y Paysandú.- además del programa de apoyo a eventos académicos.
- Los Departamentos Académicos, son un soporte esencial de una Institución docente de nivel superior, cumpliendo con uno de sus objetivos principales que es desarrollar propuestas de formación para los docentes de todos los Subsistemas de la A.N.E.P en las distintas especialidades. Se desarrollan más de 70 propuestas de formación continua para los docentes de todos los Subsistemas de ANEP en las distintas especialidades.
- Se realizan acciones coordinadas con el MSP, ASSE, INMUJERES-MIDES, Junta Nacional de Drogas, Educación para la Salud del CDC de la ANEP y UNFPA, para la sensibilización y formación de docentes en relación a Derechos Sexuales y Reproductivos.

Transformación de la estructura organizativa y funcional

- » Se ha avanzado en el estudio del Estatuto Docente para la elaboración de una normativa propia de una institución de nivel

terciario. A tales efectos en el año 2011 se creó un grupo de trabajo que elaboró la propuesta de evaluación de la docencia, con participación del propio docente, de los estudiantes del curso y de la dirección del centro de formación. Esta propuesta que incluye entre sus cometidos niveles de regulación en la renovación de los cargos efectivos de docencia directa e indirecta, fue aprobada por el CFE y se espera incorporarla al Estatuto del Funcionario Docente del CFE que se encuentra elaborando otro Grupo de Trabajo, como concreción de la nueva normativa.

- » Se creó una sección de Publicaciones que se está integrando con técnicos en la materia. Hasta el momento la coordinación de la comisión actual ha avanzado en la elaboración de criterios a tener en cuenta para la presentación de propuestas de publicación. Se incorporará también la modalidad de participación de especialistas en las temáticas que se trate para trabajar con los autores las devoluciones que sean necesarias o su aprobación final.
- » Desde el año 2011 el CFE está abocado a la creación de una estructura técnico-administrativa con la conformación de las unidades administrativas propias del CFE, anteriormente dependientes del CODICEN-ANEP. Al finalizar el año 2012 tiene instalada dicha estructura habiendo conformado su División Jurídica, División Hacienda, División Recursos Humanos, División de Planeamiento Educativo, División de Planeamiento Presupuestal, Departamento Estudiantil, Departamento de Compras y Licitaciones, Departamento de Comunicación, Departamento de informática, entre otras dependencias.
- » Asimismo se están realizando llamados a concursos de oposición y méritos para la conformación de las nuevas estructuras. Asimismo, se han creado nuevas figuras y perfiles de cargos de docencia indirecta que ya se han provisto por concurso: Profesores de Laboratorios y Docente Orien-

tador Educacional. Desde el año 2011 se han realizado concursos destinados a funcionarios no docentes administrativos (72 cargos), bibliotecólogos (31 cargos) y nutricionistas (2 cargos).

- Como estrategia para avanzar en la descentralización: se entrega a cada Centro partidas de ejecución local para el equipamiento de los laboratorios, bibliotecas, residencias estudiantiles, para materiales de limpieza y partidas anuales para gastos de funcionamiento con rendición del gasto. El criterio de distribución entre los Institutos dependientes del CFE, atiende al número de estudiantes, dimensiones del Instituto y área de influencia dentro de la región en que se encuentra ubicado. Estas acciones descentralizadoras en competencias de gestión permiten, dentro de las normativas, que sean más directos y ágiles a los procesos.
- Impulso al trabajo regional: se promueve desde el CFE que las direcciones de los centros trabajen por regiones en la formulación de propuestas y proyectos de desarrollo educativo conjunto que atiendan las particularidades de su respectiva región y localidad.

Otras acciones del CFE:

- » A partir del 2013 se integra a estudiantes del CFE al Programa Uruguay estudia que consiste en un sistema de tutorías y becas a estudiantes avanzados para la culminación de la carrera.
- » Desde el 2012 se otorgan las Becas Maestro Julio Castro para estimular el ingreso a Magisterio de bachilleres de buena actuación escolar.
- » En la carrera de grado se ha incorporado

como asignatura obligatoria una Segunda Lengua.

- » Se ha incorporado el Plan CEIBAL a las carreras de Formación Docente. En el marco del Plan Ceibal en 2012 se entregaron computadoras a los estudiantes de Magisterio de 1ro a 4to año, es decir a la totalidad de los mismos, y respecto a profesorado recibieron en 2012 las computadoras, los estudiantes de 3° y 4° año, así como los docentes de Didáctica.
- » Se creó un Campus Virtual de Aprendizaje del CFE, cursos de formación en el uso didáctico de las tecnologías del Plan Ceibal a estudiantes, formación de docentes de didáctica e informática, formación de Formadores y Coordinadores Locales del proyecto.
- »

Adecuar la edificación escolar

- » Desde el 2010 al 2012, en 3 años: más de 1.300 obras nuevas, de ampliación y adecuación, así como de mantenimiento (no se incluyen obras de reparación menores), desde el 2000 al 2004, en 4 años: 436 obras.
- » Luego de muchos años en que la ANEP no contaba con recursos e instrumentos idóneos para la construcción masiva de locales y su mantenimiento, en estos años se han aplicado diversos mecanismos que permitieron que en 2012 se realizaran 51 obras nuevas y se hicieran 2.247 intervenciones edilicias importantes. Es decir que más de las tres cuartas partes de los locales escolares recibieron alguna intervención durante el año anterior. Para ello se ha realizado por primera vez un plan de mantenimiento. La ANEP ha realizado este trabajo en coordinación con otros organismos: MTOP, CND, Congreso de Intendentes, y con el SUNCA/PIT-CNT, con una inversión presupuestal única en la historia del país.
- » Es necesario señalar que durante ese pe-

riodo, los Consejos de Educación de ANEP (CEIP, CES y CETP) transfirieron recursos a los centros para la realización de obras de mantenimiento o limpieza de los locales, a través de diversas modalidades: el CEIP desarrolló el Proyecto “Escuela en Obra”; en UTU se transfirieron recursos a todas las escuelas (“Las escuelas rinden cuentas”), en Educación Secundaria se distribuyeron todos los fondos disponibles para el presente año, en función de la cantidad de alumnos por liceo.

2012 - Intervenciones Edilicias ANEP ¹					
	CEIP	CES	CETP	CFE	Total
Obra nueva y ampliación	38	5	3	5	51
Mantenimiento y Reparaciones Menores	1.895	202	131	19	2.247
Total	1.932	207	134	24	2.298

En noviembre de 2012 se realizó una readecuación de las acciones en el área de infraestructura, a partir de un PLAN de OBRAS que organizó las intervenciones en Tres Niveles para el año 2013:

1. Obra nueva: Se proyectan 58 en total: 34 del CEIP, 13 del CES, 7 del CETP y 4 del CFE
2. Mantenimiento: Se proyectan alrededor de 700 obras.
3. Intervenciones en el área de limpieza y acondicionamiento de espacios verdes, en articulación con actores del ámbito público y privado: Se proyectan más de 120 obras.

¹ Fuente: **ANEP en obra**. Consejo Directivo Central - ANEP, enero 2013. Web de CODICEN (4/02/2013): <http://www.anep.edu.uy/anepdatosportal/0000051021.pdf>. Allí se encuentra el listado detallado de todas las intervenciones edilicias, el cual se actualiza el estado de las mismas cada dos meses.

ANEXO 4

Acciones desarrolladas por la Universidad de la República

Material elaborado a partir de:

- » UdelaR: “Presentación de las propuestas para la Rendición de Cuentas 2012”, julio 2013.
- » UdelaR: “Informe cualitativo de la gestión 2012. UdelaR: Resolución N° 4 del CDC de fecha 2.04.2013”
- » UdelaR: “Memoria CSIC 2012”, julio 2013

La prioridad a la regionalización

La UDELAR ha definido una estrategia general para la descentralización y la regionalización que se basa en tres pilares:

- I. Elaboración e implementación de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, en colaboración con instituciones educativas, organismos públicos, intendencias, sectores productivos y actores sociales dispuestos a sumar esfuerzos.
- II. Construcción de Centros Universitarios Regionales dotados de creciente nivel académico, oferta educativa y margen de autogestión. Se crearon 3 Centros Universitarios Regionales (CENUR): en el Noroeste, el Noreste y el Este. Cada uno de ellos: (i) promoverá en su zona un Programa Regional de Enseñanza Terciaria que apunte a la generalización de la enseñanza terciaria y universitaria en la respectiva región, sumando esfuerzos de todos los actores interesados; (ii) impulsará un Polo de Desarrollo Universitario que permita generar y utilizar conocimiento de alto nivel para respaldar el logro de las prioridades regionales.
- III. Conformación de Polos de Desarrollo Universitario definidos como “(i) un conjunto de ejes temáticos estrechamente interconectados en una misma región; (ii) grupos docentes de alta dedicación cuya colaboración constituirá un punto de apoyo imprescindible para desarrollar enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión; (iii) bases para la creación de nuevas instituciones y programas de enseñanza terciaria en las regiones respectivas”.

Para los Polos se crearon ya 143 cargos docentes con alta dedicación radicados en el Interior; casi 80 ya fueron concursados.

Hasta 2010, se dictaban 69 carreras, sumándose a esta oferta 14 nuevas entre 2011 y 2012, llegando a 83.

CENURES	Noreste	Noroeste	Este	Total
Anteriores a 2011	9	53	7	69
Nuevas 2011	1	1	6	8
Nuevas 2012	2	2	2	6
TOTAL	12	56	15	83

A fines de 2011 se conformó, a propuesta de la Universidad, un equipo de trabajo integrado por representantes del MEC, ANEP, UDELAR y las Intendencias de Colonia, Durazno, Flores, Florida, San José y Soriano para proyectar Programas Regionales de Enseñanza Terciaria para las regiones del Sudoeste y del Centro del país. La misma está a estudio de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública

La nueva oferta educativa de la UDELAR en el Interior

- » Se ofrecen en el Interior las nuevas modalidades de los Ciclos Iniciales Optativos.
- » A partir de 2011 Agronomía y Veterinaria pueden cursarse en forma completa entre Salto y Paysandú.
- » Se crearon 14 carreras nuevas en el Interior del país en un año, de 69 en 2011 se paso a 83 en 2012.
- » En 2012 se definió otro conjunto de nuevas ofertas a desarrollar en el Interior, muchas de ellas únicas a nivel nacional, con las que se llegará a 29 ofertas nuevas en el quinquenio. Las mismas incluyen: Diploma en Matemática, ofrecido en conjunto con el Consejo de Formación en Educación (Noroeste); Ciclo Inicial en Matemática (Noroeste); Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-Español-LSU (Noroeste); Licenciatura en Ingeniería Biológica

(Noroeste); Tecnólogo Minero (Este); Tecnicatura en Fútbol y en Actividades Acuáticas (Noreste); Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, opción Patrimonio (Noreste); Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (Noreste); Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, opción Historia Regional y Local (Noroeste); Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (Noroeste).

Colaboración con ANEP-CETP/UTU en la enseñanza tecnológica terciaria

- » En 2012 esa oferta conjunta incluyó en el Interior los Tecnólogos Agroenergético (Bella Unión), Químico, Mecánico e Informático (Paysandú), Cárnico (Tacuarembó), Informático (Maldonado) y en Madera (Riviera). En Montevideo incluye los Tecnólogos Químico, Informático y Mecánico. En total: 10 carreras de Tecnólogo terciario entre UdeLaR y CETP/UTU.
- » La colaboración incluye el desarrollo del Sistema Nacional de Enseñanza Técnica y Superior Agraria dirigido a fortalecer y ampliar la oferta de formación vinculada a diversas cadenas productivas, incluyendo arroz, viticultura, producción ganadera, lechería y cultivos con riego.

Colaboración con ANEP-Consejo de Formación en Educación

- » Durante 2012 se avanzó sustantivamente en la colaboración con el Consejo de Formación en Educación en el desarrollo del programa conjunto de postgrados para la formación de docentes, el estudio de ofertas de grado compartidas (por ejemplo en educación física) y la revisión de las normativas para facilitar el tránsito de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública en construcción.
- » En particular se han aprobado, en el marco del trabajo de la Comisión Académica de Postgrado Mixta ANEP-UDELAR, los di-

plomas y especializaciones en Educación y Desarrollo, Geografía, Educación Ambiental, Didáctica para la Enseñanza Media en Historia, Geografía, Sociología, Biología, Química y Física, Didáctica para la Enseñanza Primaria, Gestión de Instituciones Educativas y Especialización en Física. En total se han desarrollado 12 diplomas y especializaciones en acuerdo de la UdeLaR con el Consejo de Formación en Educación.

La construcción de nuevas instituciones

La UDELAR sostiene que la generalización de la enseñanza avanzada y la mejora de la educación pública en general pasa por la construcción de nuevas instituciones de enseñanza terciaria, por la atención prioritaria a la formación de docentes para todos los niveles de la educación y por la coordinación entre todos los componentes del Sistema Nacional de Educación Pública. Esta posición ha sido ratificada una y otra vez desde marzo de 2007. La UDELAR ha colaborado en los procesos establecidos en la Ley de Educación para la construcción del Instituto Universitario de Educación (IUDE) y el Instituto Terciario Superior (ITS), apuntando a que nuevas instituciones se creen pronto, con adecuado nivel académico, autonomía y cogobierno, y aprovechando la colaboración en curso con ANEP. La UDELAR ha formulado públicamente su oferta de colaborar con la recién creada Universidad Tecnológica (UTEC) compartiendo predios, edificios, laboratorios, programas educativos y labores docentes. Para lo cual se firmó el Convenio de Cooperación UTEC-UdeLaR

La alta dedicación

El desempeño de las tres funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión tiene uno de sus cimientos en los docentes en régimen de Dedicación Total, cuyo número siguió expandiéndose durante 2012, alcanzando a 862,

y en 2013 a 889 (en 2005 eran alrededor de 530).

La renovación de la enseñanza

- » En 2011, se aprobó la primera Ordenanza de Estudios de Grado de la Universidad, que establece criterios comunes, promueve la flexibilidad curricular, integra la extensión y la investigación a la enseñanza, permite la diversificación de trayectorias de formación en una misma carrera, y facilita tanto “tránsitos horizontales” como la reorientación en los estudios. A partir de entonces los Servicios se han abocado a la revisión de sus planes de estudio con el fin de dar lugar a los términos renovadores de la Ordenanza. Todos los Planes de Estudio deben ser ajustados a la Ordenanza, y el 85% ya lo están.
- » En 2012, culmina el proceso de consolidación del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), que se había iniciado como programa experimental en 2007. Este programa tiene como fin promover la educación terciaria, apoyar a los estudiantes en su inserción institucional, orientar la construcción de trayectorias educativas y fomentar la culminación de los estudios. El desarrollo de tutorías entre pares (cuyo alcance se expandió) es su principal estrategia. En este sentido trabaja en red y colabora con todos los Servicios universitarios así como con instituciones y programas de carácter nacional con objetivos concordantes (“Compromiso Educativo”, Fondo de Solidaridad, INJU, etc.).
- » En 2012, se continúa la consolidación de la Red de Unidades de Apoyo a la Enseñanza de los Servicios Universitarios, abordando los problemas de la formación docente, la desvinculación de los estudiantes de la educación superior y las estrategias de fortalecimiento de las capacidades básicas para el estudio (lectura y escritura académica, manejo de las matemáticas) entre otros.

La tecnología al servicio de la mejor enseñanza

- » Se siguió expandiendo el conjunto de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) de la UdelaR, que cuentan actualmente con más de 90.000 usuarios registrados. Eva permite: publicación de materiales didácticos; comunicación entre estudiantes, docentes, egresados y otros participantes; creación colectiva de recursos y materiales educativos, aprendizaje colaborativo; la evaluación en línea; y ofrece apoyo a los cursos presenciales y al desarrollo de cursos semi presenciales.

Acreditación de carreras universitarias

La UDELAR impulsa tanto internamente como a escala nacional y regional los procesos de evaluación y acreditación. El 4/12/2012 se nos comunicó que la carrera de Medicina fue acreditada en el sistema ARCU-Sur para los próximos seis años; la resolución destaca que esta carrera ha cumplido ampliamente con los diferentes criterios e indicadores definidos para la región. Medicina se suma así a la lista de las carreras ya acreditadas regionalmente de Odontología, Arquitectura, Agronomía (re-acreditación), Ingeniería Eléctrica (re-acreditación), Ingeniería Química (re-acreditación), Ingeniería Civil (re-acreditación) y Veterinaria.

Ampliación de la oferta educativa

	2004	2012
Carreras de Grado	66	99
Carreras de Posgrado	133	206

- » Las 206 carreras de Posgrado que ofrece hoy la UdelaR se dividen en: 116 diplomas

especializados, 72 maestrías y 18 doctorados

- » El Programa de Educación Permanente, más allá de la oferta curricular de la UDELAR, fue ampliado: en 2012 realizó 672 actividades, 26% en el Interior, con 15.283 cursantes.

Avances en la generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo

- » **La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)** implementa diversos programas que apuntan al fortalecimiento y estímulo de la investigación en el ámbito universitario en todas las áreas de conocimiento.
- » **Programa Proyectos de I+D.** El llamado 2012 a proyectos de I+D recibió 492 solicitudes, de las cuales pasaron al proceso de evaluación 438. Intervinieron en este proceso 28 integrantes de la Sub-Comisión de Proyectos de I+D y 790 evaluadores externos, habiéndose recibido un total de 981 evaluaciones. El porcentaje de proyectos financiados entre aquellos evaluados como excelentes fue de 84,8, mientras que en el subconjunto de proyectos evaluados como muy buenos y excelentes la satisfacción de la demanda alcanza el 32,5%.

Área	Proyectos pasados a proceso de evaluación	%	Proyectos financiados	%
Agraria	62	14	14	13
Básica	131	30	31	29
Salud	82	19	20	19
Social	104	24	25	24
Tecnológica	59	13	16	15
TOTAL	438	100	106	100

Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil

- » Proyectos presentados, financiados, estudiantes y docentes involucrados en 2012:

Total de proyectos presentados	118
Total de proyectos financiados	86
Total de estudiantes	275
Total de docentes	79

Programa de Vinculación Universidad - Sociedad y Producción (VUSP)

- » **Modalidad 1:** implica el co-financiamiento de proyectos de investigación por parte de actores de la producción y de la sociedad. En el año 2012 se apoyaron 12 proyectos en las siguientes áreas: Agroveterinaria, industrial, Medio ambiente/Recursos Naturales y Socioeconómica, y algunas de las contrapartes fueron: Sociedad de Productores Forestales, IM de Maldonado, UTE, INACOOOP, y empresas privadas.
- » **Modalidad 2:** prevé el financiamiento total por parte de la Universidad de proyectos de investigación en temáticas de interés para actores sociales y/o productivos específicos. En la edición 2012 se recibieron 29 propuestas de las cuales 21 pasaron al proceso de evaluación. Las áreas de conocimiento y el tipo organizativo de las contrapartes son:

Área de conocimiento	Área de aplicación	Demanda	(%)
Agraria	Agroveterinaria	8	38,1
Artística	Artístico Cultural	1	4,8
Básica	Otras	2	9,5
Social	Socioeconómicas Otras	5	23,8
Tecnológica	Industrial Medio ambiente Servicios Otras	5	23,8
TOTAL		21	100

Asimismo, CSIC desarrolla programas de apoyo a publicaciones, equipamientos, de Recursos Humanos, y su evaluación, programas con ANEP, y de investigación e innovación orientadas a la inclusión social.

Tipo de contraparte	Número de contrapartes	(%)
Cooperativa	2	8,3
Entidad Estatal	6	25,0
Empresa privada	7	29,2
Organización social	5	20,8
Otros: (Asociación público/privada, Fundación, Organización que congrega a representantes de todos los eslabones del complejo agroindustrial, Sociedad Fomento Rural).	4	16,7
TOTAL	24	100

Inversión en investigación y resultados de la inversión

En el llamado “Ranking Iberoamericano SIR 2012” para evaluar la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior en Iberoamérica:

- » Entre las primeras cuatrocientas de esas Instituciones hay una del Uruguay. En las primeras cien hay 43 de España, 29 de México, 8 de Portugal, 6 de Argentina, 5 de México, 3 de Chile, 3 de Colombia. La Universidad de la República está en el lugar 70. Si sólo se tiene en cuenta a las Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica, nuestra Universidad está en el lugar 32.
- » Esos lugares se definen por la “producción científica” de cada institución, medida por el número de publicaciones en revistas científicas. Comparemos a la UDELAR con algunas de las grandes universidades de Iberoamérica, las que en esta clasificación más se destacan en sus respectivos países: las de Barcelona (UB), San Pablo (USP), Nacional Autónoma de México (UNAM), Buenos Aires (UBA) y Chile (UCh). Nuestra producción científica, medida como se dijo, es de 2.664, claramente menor a las de las otras, que son, respectivamente, 15.290, 44.160, 18.350, 10.555 y 7.880.
- » Tengamos en cuenta otros indicadores que maneja el estudio comentado. En “Colaboración Internacional” (proporción

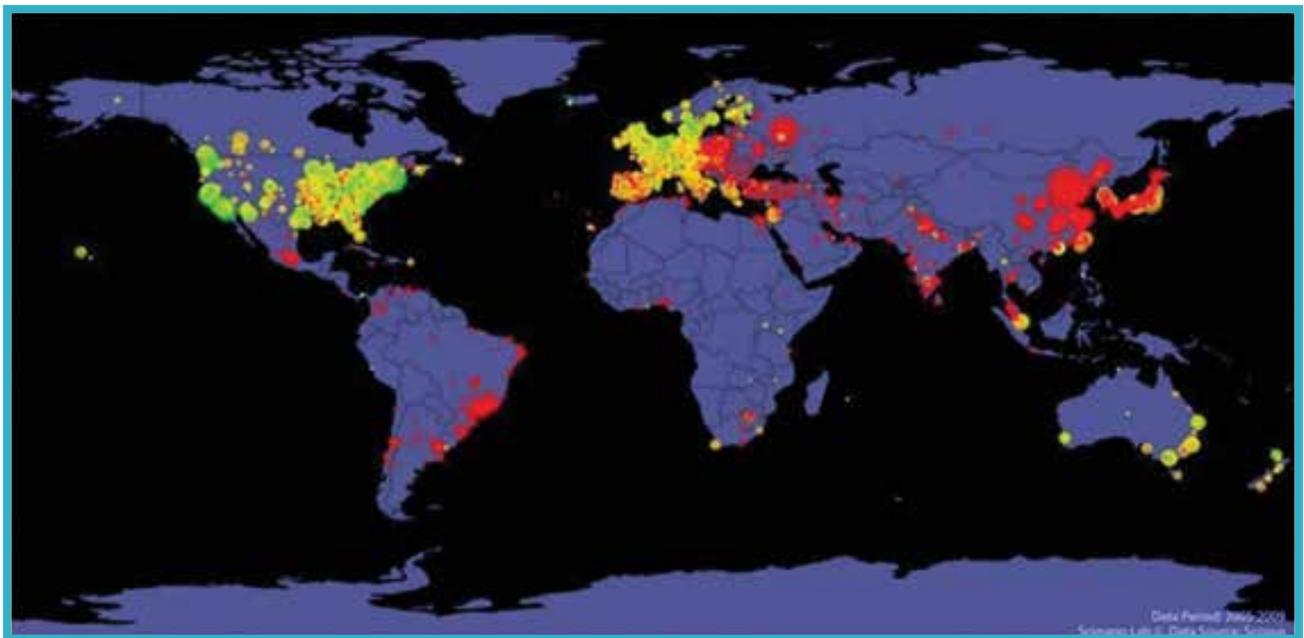
de publicaciones científicas de una institución que han sido elaboradas conjuntamente con instituciones de otros países) la UDELAR está por encima de todas las otras universidades mencionadas.

- » En “Calidad Científica Promedio” (estimada por las citas de los trabajos de la institución en relación a la media mundial), entre todas las universidades mencionadas, la UB se ubica primero y luego, empatadas en el segundo lugar, la UBA y la UDELAR.
- » En el porcentaje de publicaciones en revistas que, para este ranking, se consideran en el 25% de mayor influencia, también se ubica primera la UB, segunda la UBA y tercera la UDELAR.
- » En el “Ratio de Excelencia” (que estima la calidad de la producción científica por el porcentaje de los artículos de una institución que están en el 10% de los trabajos más citados del mundo en sus respectivos campos científicos), también la primera es la UB y la segunda, superando a todas las otras universidades mencionadas, es la UDELAR.

Las publicaciones incluidas en la llamada base Scopus: en el 2004 las publicaciones uruguayas en esa base eran 495 y 398 las de la UDELAR; en el 2012 las cifras subieron a 1019 y 798, respectivamente.

Relevamiento de instituciones a nivel mundial en relación a la producción científica:

En Uruguay se señala a la Universidad de la República. El color verde o rojo hace referencia al índice de impacto según se encuentren por encima o por debajo de la media respectivamente. SCIMAGO Research Group (scimago.es)



Hace pocos años que se volvió a incrementar la inversión en investigación; ya está dando resultados auspiciosos, pero todavía incipientes:

Son docentes de la UDELAR

- » 73% de los investigadores del PEDECIBA,
- » 77% del Sistema Nacional de Investigadores y
- » 80% de los primeros miembros de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay.
- » Los Docentes de la UDELAR figuran entre los autores de aproximadamente el 75% de los trabajos de investigación realizados en el país.
- » El 73% de las Unidades de Investigación (son más de 800) identificadas en 2012 a nivel nacional en ocasión del relevamiento de equipamiento para investigación

(ANII-BID-CSIC) pertenecen a la UDELAR. En 1986 era un 51% de las cerca de 200 Unidades de Investigación existentes)

- » El 62% de las Unidades de Investigación con equipamiento mayor pertenecen a la UDELAR.

La extensión y los programas prioritarios

Curricularización de la extensión

- » Resolución respaldada en el avance de 5 Servicios Universitarios con Unidades de Extensión en 2006 a 26 en 2010.
- » Se constata en 2012 el afianzamiento de todas las Unidades y la consolidación de la Red de Extensión que las integra.
- » En 2010, 2011 y 2012 se crearon varias decenas de “Espacios de Formación Integral”, que, combinando enseñanza, investigación y extensión, involucran a miles de estudiantes y cientos de docentes. 6.920 estudiantes en 2010, 8.710 estudiantes en 2011.

La extensión respalda políticas sociales y educa

Las actividades de extensión posibilitan una colaboración estable en acciones públicas prioritarias (atención a emergencias, Plan Juntos, cuestiones de salud, etc.), con involucramiento directo de estudiantes, como parte de su formación técnica y ética.

Durante 2012 se procesó un importante número de convenios y acuerdos de trabajo con organizaciones sociales e instituciones. A nivel de organizaciones sociales se trabaja actualmente en procesos de formación sindical e integral y en la coproducción de conocimientos. Se ha trabajado con: Instituto Cuesta Duarte, Unión de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines – UNTMRA, Sindicato Único de la Construcción y Afines – SUNCA, Sindicato de Trabajadores de la Química - STIQ, Sindicato Único de la Aguja

– SUA, Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay - AFPU, Sindicato Único de Trabajadores del Mar – SUNTMA, Centro de Maquinistas Navales – CMN, Sindicato de Patrones de Pesca – SUDEPPU, Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar – SOCA, Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas – UTAA, Sindicato de Trabajadores Hortícolas – STH, Auxiliares de Servicio de Escuelas, Sindicatos de Obreros de Calvinor, Agrupación UTE – AUTE, Sindicato del Taxi – SUATT, Federación de trabajadores del Arroz – SUTAA, Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería – AFGAP, Comité de Base GEPAX – Inter-sindical de Barros Blancos, Zonal Maroñas del PIT – CNT, Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos – UCRUS, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT, Espacio de Articulación de Emprendimientos Autogestionados por Trabajadores del PIT-CNT. En 2012 el Servicio Central de Extensión firmó un convenio con la Dirección de Desarrollo Rural, MGAP, para trabajar en tareas de formación, asesoramiento y apoyo a sindicatos de asalariados rurales en todo el territorio nacional.

Juntos también con el Plan Ceibal

Por quinto año consecutivo desarrolló actividades el Programa Flor de Ceibo de apoyo en las comunidades al Plan CEIBAL, actuando en catorce departamentos.

Colaboración de la Universidad con la Sociedad y con socios del exterior

Un indicador de la colaboración de la Universidad con la sociedad para hacer uso útil del conocimiento avanzado es el número de convenios que celebra con diversos actores públicos y privados, del país y del exterior. En 2012, se suscribieron 279 convenios nacionales, de los cuales 87 con la ANII, 36 con empresas privadas y 156 con el sector público; están aprobados y en trámite de suscripción 52 convenios. No hay ámbito del Estado con el que no se colabore.

En materia de convenios internacionales, durante el 2012 se suscribieron 102; se encuentran en trámite y con media firma 29. El total de convenios de 2012 asciende a 462.

La Udelar ha realizado diversas acciones para la mejora de la gestión administrativa y capacitación de los funcionarios

- » Se completará en 2013 la instalación del Sistema Integrado de Administración de Personal.
- » Se avanza en la construcción del Sistema Integrado de Gestión e Información, que incluye gestión de suministros y patrimonial.
- » Se desarrolla un nuevo Sistema de Gestión de la Enseñanza para manejar la diversificación de modalidades de enseñanza.
- » El Sistema Aleph de gestión de bibliotecas ya se ha implantado en toda la institución con éxito. Se colabora para que pueda usarlo la Biblioteca Nacional.
- » Unidad de Capacitación para funcionarios de Udelar.
- » Programa de Gestión Universitaria para niveles de conducción.
- » Tecnicatura de Gestión Universitaria, pronto con sus primeros graduados.
- » Maestría en Gestión Universitaria y Académica.

Bienestar Universitario y Vida Universitaria

- » En 2012 hubo un crecimiento importante de las actividades Culturales y Deportivas (Talleres de Canciones, Poesía, Teatro, Danza, Fotografía y campeonatos de Fútbol, Handball, Futsal, Ajedrez, etc.), de las acciones de los Programas de Salud Mental, de Apoyo a Estudiantes Sordos, y de Apoyo a Funcionarios en Situaciones Críticas.
- » Se destaca la estrecha colaboración con el **Fondo de Solidaridad** (se firmó convenio)

- El 18% de los graduados universitarios ha tenido beca del **Fondo de Solidaridad**.
- En 2012 el **Fondo** otorgó 6.677 becas.
- Udelar ofrece becas generales de apoyo económico y específicas para alojamiento, comedores, boleto urbano, pasajes al Interior;
- 200 Becas de apoyo económico en 2012 (2 BPC mensual)
- 100 Becas de alojamiento en 2012 (1,5 BPC mensual)

Avances en la reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud de la población

El Hospital de Clínicas:

- » Hospital abierto a la comunidad y es el mayor prestador de servicios de salud del Uruguay
- » Forma parte del Prestador Público Integral de Salud
- » Fortalece con sus funciones docentes, asistenciales y de investigación el eje público de salud
- » Atiende una población de referencia de unas 200.000 personas
- » Cuenta con 679 docentes y 2.674 funcionarios técnicos, administrativos y de servicios
- » Convenios con ASSE: "Atención en el Centro Cardio-Vascular de pacientes con Síndrome Coronario Agudo", "Apoyo a la actividad asistencial".
- » El Hospital participa activamente en la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud (RIEPS) desde su creación.

Algunos indicadores:

- » En 2012 se volvió a superar los indicadores de producción con relación al año base (2009): 26,23% más de actividad quirúrgica, 16,56% más de consultas en Emergencia y 7,68% más días cama ocupados en cuidados moderados: 47.977 consultas de

emergencias, 133.897 consultas externas, 846 partos, 5.063 cirugías, 8.917 egresos hospitalarios.

» Capacidad Instalada: 334 camas de cuidados moderados, 8 de cuidados intermedios médico- quirúrgicos, 5 de cuidados intermedios cardiológicos y 10 de cuidados intensivos polivalentes para la atención de adultos (total: 357 camas), además de una maternidad con 8 unidades especializadas para la atención de Recién Nacidos.

- El aporte de la UDELAR a la salud de la población incluye a otros hospitales tales como el Pereyra Rossell, el Maciel, el Pasteur donde existen servicios de la Facultad de Medicina. El Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria realiza atención primaria en varios Centros de Salud de Montevideo y cercanías. Casi todos estos Servicios hacen investigación sobre todo clínica.
- El Convenio ASSE/UDELAR (Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de los Recursos Humanos en el sector público) ha permitido consolidar la estructura y ampliar la plataforma docente y asistencial tanto en Montevideo como en el Interior del país.
- Asimismo aumentó la formación de Tecnicaturas y/o Licenciaturas de las Escuelas dependientes de la Facultad de Medicina y de Postgrados. Se destaca la distribución de Médicos Residentes a nivel de todo el territorio nacional tanto en Instituciones públicas como privadas.
- En cuanto al Primer Nivel de Atención se destaca la contribución centrada principalmente en la participación territorial de estudiantes de grado de los tres primeros años de la carrera de Medicina en Montevideo y área metropolitana, Canelones (fundamentalmente en el área del Santoral y Pando) y en el Dpto. de

Florida. El Ciclo Internado Obligatorio, correspondiente al último año de la carrera de Doctor en Medicina se desarrolla en todo el país en dependencias de ASSE y a nivel de la de la Intendencia de Montevideo

- En el caso de la Facultad de Odontología, es un centro docente-asistencial con un modelo de clínicas integradas por niveles de complejidad creciente; en este se abarcan los 3 niveles de atención. En dicha Facultad existe una capacidad instalada de 250 unidades dentales, constituyéndose en la mayor Clínica de Atención Odontológica del país. Anualmente se asisten aproximadamente 20.000 pacientes comprendiendo los distintos programas asistenciales. En clínicas integradas se asisten aproximadamente unos 2500 pacientes adultos y en clínica pediátrica se asisten más de 800 niños y adolescentes de forma gratuita. En cuanto al área de cirugía se contabilizan 3.500 cirugías estomatológicas comunes y unas 500 cirugías estomatológicas especializadas que se realizan en Block quirúrgico propio y que abarcan tumores, fracturas, cirugía ortognática, implantes, etc. La Facultad cuenta con un Servicio de Prótesis Buco-Maxilo-Facial, centro multidisciplinario de rehabilitación protésica para pacientes con mutilaciones maxilares y faciales. Se atienden anualmente más de 550 pacientes a costos sumamente accesibles o en forma gratuita. El servicio trabaja en conjunto con el Departamento de Implantología Oral y Cirugía Maxilofacial; también ha asumido convenios con distintos hospitales del interior del país y recibe pacientes derivados a la Facultad los cuales son atendidos de forma preferencial. A nivel de acciones de urgencias, se

asisten más de 9.500 pacientes anuales donde se resuelven diversos cuadros de dolor oro facial, traumatismos e infecciones diversas.

- El “Programa Docencia Investigación y Servicio” es un programa de extensión hacia la comunidad que brinda asistencia integral a niños y adultos. Atención en todos los departamentos del país en diversos centros asistenciales dependiente de ASSE y toda la red de atención en coordinación con Intendencia de Montevideo, Ministerios y otros organismos. Este programa tiene una fuerte consolidación en el interior del país donde brindamos algunos ejemplos: Programa educativo preventivo asistencial en convenio en el Dpto. de Rivera donde anualmente son asistidos más de 1.300 niños de unas 30 escuelas; Proyecto Interinstitucional para atención Odontológica en zonas rurales del Dpto. de Artigas).
- El Plan Juntos y la Fundación Jun-

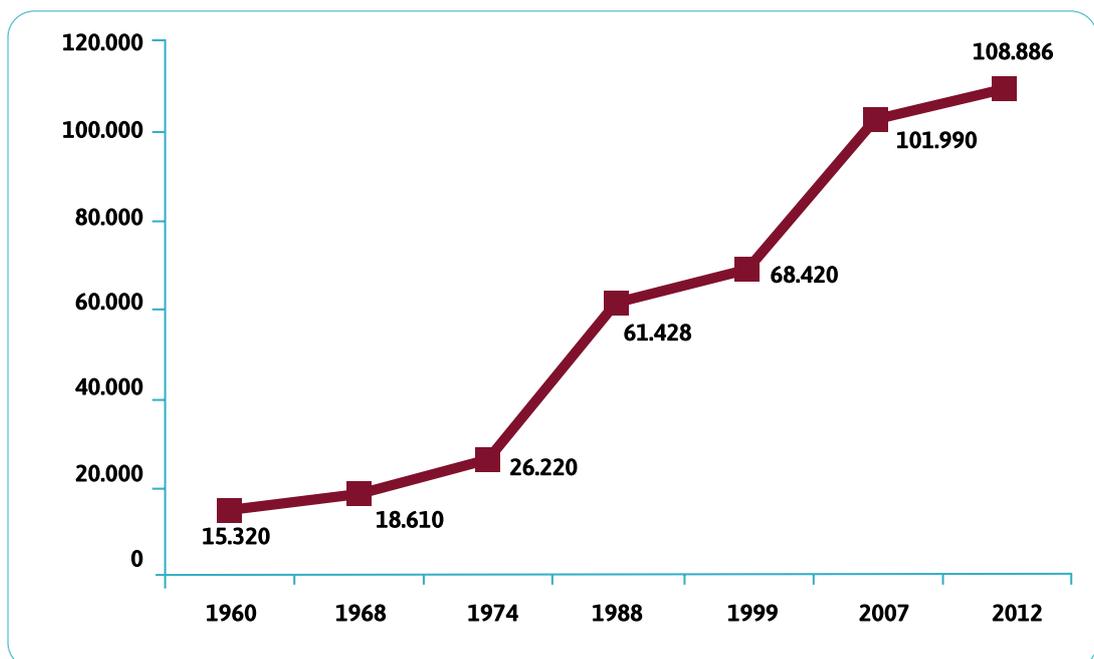
tos.uy, a través de un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Odontología de la UDELAR, gestionan un plan de asistencia odontológica integral en distintos barrios de Montevideo donde ya se han asistido de forma integral a más de 500 personas de bajos recursos.

- También se trabaja en convenio con la junta nacional de drogas respecto a la asistencia de pacientes en condiciones de consumo a través del proyecto “Identificación, prevención y tratamiento de patologías buco máxilo faciales y cráneo mandibulares en individuos vinculados al uso problemático de drogas”

Inicio y culminación de estudios

- » En el último medio siglo los ingresos se han multiplicado aproximadamente por más de 5 y los egresos por 10.
- » En 2012 ingresaron a la UdelaR 32% más estudiantes que en el año 2000.
- » **Crecen los ingresos pero mucho más cre-**

Evolución del número de estudiantes por Servicio, 1960-2012



cen los egresos: En un cuarto de siglo el ingreso creció 24% y el egreso 71%

- » En 2011, por primera vez en la historia de la UDELAR, más de cinco mil estudiantes recibieron un título de grado; el total de graduados de ese año superó los 5.350. En 2012 se recibieron 6.300 estudiantes
- » **Promedio trienal de egresos de grado en la UdelaR desde el fin de la dictadura hasta hoy**
 - El promedio anual de egresos de grado de la UdelaR, que fue de 701 en el trienio 1961-1963, se multiplicó en medio siglo por más de 7, mientras que la población del país se multiplicó por menos de 1,3.
 - En 2011 se otorgaron, según una estimación preliminar, 738 títulos de especialización, maestría o doctorado, en el 2005 eran 529.

Período	Graduados
1986-1988	3.240
1989-1991	3.438
1992-1994	2.795
1995-1997	3.086
1998-2000	3.316
2001-2003	4.070
2004-2006	4.184
2007-2009	4.741
2010-2012	5.543

Estudiantes que trabajan y trabajadores que estudian

- » En el 2012 el 75.6% trabajan o buscan trabajo, el 60% trabaja (55,6% en 2007).
- » 1 de cada 3 trabaja más de 30 horas semanales

- » De los estudiantes que trabajan 65.3% lo hace en actividades vinculadas a su carrera.
- » 36.1% nació en el interior del país
- » 75.2 % procede de Enseñanza Media Pública
- » A la entrega del título 79.6% de los estudiantes trabajan y el 63.4% de los que trabajan lo hacen en ocupaciones relacionadas con su carrera, por lo cual al recibirse algo más de la mitad de los estudiantes universitarios ya tiene ocupación vinculada con su carrera
- » Tasa de desempleo de los graduados menor al 2%

Inversión y transformación de la infraestructura edilicia: Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP)

- » 177.786 metros cuadrados nuevos en la década en curso
- » Se inició en 2010 con recursos del presupuesto consolidado y otros provenientes del adicional del Fondo de Solidaridad
- » Durante el período 2011-2012, se iniciaron obras en todo el país que han generado importantes mejoras en la infraestructura edilicia, sobre todo en el Interior del país:
 - En la Región Este están en construcción a partir de 2011 dos edificios, uno en Maldonado y otro en Rocha, de aproximadamente 4.000 metros cuadrados cada uno de ellos. A partir de fines de 2012 están en uso la mitad de los metros cuadrados de cada uno de estos edificios. Allí se han radicado los Polos de Desarrollo Universitario de la región y las nuevas actividades de enseñanza. Ambos edificios estarán culminados a fines del 2013.
 - En la Región Noroeste se construyeron en este período dos obras en Paysandú. Un laboratorio de 500 metros cuadrados con alta especialización para el Polo de Desarrollo

Agroalimentario allí instalado y un aula que pone al servicio del desarrollo de la enseñanza en esta región 1.350 metros cuadrados. Ambos edificios están operativos en 2013.

- En la Región Noreste se iniciará en 2013 la construcción del edificio propio para la sede en Tacuarembó. En algo más de 2000 metros cuadrados albergará aulas, oficinas y laboratorios para el Polo de Desarrollo Universitario que allí está funcionando. Estará radicado en un predio cedido en comodato por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). De esa manera, en la sede del INIA Tacuarembó se está afirmando un espacio conjunto interinstitucional de investigación, innovación y enseñanza a nivel terciario, donde ya se dicta el Tecnólogo Cárnico, parte de la oferta compartida de ANEP-UTU y UDELAR.
- En el área metropolitana se culminaron obras que estaban en proceso en la Facultad de Ciencias Sociales, Aula J. L. Massera, Facultad de Psicología y clínicas odontológicas en la Facultad de Odontología. Así mismo se inició en 2011, en el predio de la Facultad de Ingeniería, la construcción del edificio que albergará al Instituto de Computación, 1.800 metros cuadrados que quedaron habilitados al uso de este servicio en diciembre del 2012. Se adjudicaron licitaciones de los cimientos y la infraestructura sanitaria del conjunto de edificios que, en el Parque Batlle, constituirán las sedes de la Facultad de Enfermería, de la Escuela de Nutrición y Dietética, de la Escuela de Parteras y de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Las obras se iniciaron a fines de 2012 y estarán culminadas a mediados de 2013. Durante 2013, se licitarán las obras de construcción

de al menos uno de estos edificios.

- También en 2011, se adjudicó la licitación de la sede del Instituto de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria en Libertad. Se inició la construcción del mismo en mayo del 2012 con 3.500 metros cuadrados de oficinas de investigadores, laboratorios y aulas que estarán a disposición de la Facultad a inicios del 2014. Esta primera etapa de la descentralización de la sede central de la Facultad se complementa con la obra prevista en la intersección de las rutas 8 y 102; unos 15 mil metros cuadrados de construcción de las que se estará desarrollando el anteproyecto durante el 2013.
- En febrero de 2013, la Universidad decidió adelantar la construcción de 1500 m² en la sede Salto de la Región Noroeste previstos en el Plan para el próximo quinquenio. Se proyectó iniciar las obras durante el último trimestre de este año. Las mismas se financiarán con recursos provenientes del adicional del Fondo de Solidaridad.

Los fondos asignados al POMLP se han ejecutado con las siguientes prioridades:

» Obras ya culminadas.

- Facultad de Ciencias Sociales
- Ciencias Odontológicas
- Aulario J.L. Massera

» Nuevos edificios en el área metropolitana.

- Instituto de Computación e Instituto de Estructuras:
 - 1.800 m2 en uso desde diciembre 2012
 - 1.200 m2 planificados en 2015
- Espacio de la Comunicación y la Información y Aulario Área Social:
 - 12.950 m2 iniciados en junio 2013, finalizan en 2015
- Esc. de Nutrición, Esc. Tecnología Médica, Esc. de Parteras, Fac. de Enfermería:
 - Inicio de obras noviembre 2012
 - 10.955 m2 en uso en 2015

» Nuevas sedes en el Interior del país.

- Maldonado:
 - 4.035 m2 en uso
 - Finaliza en diciembre 2013
- Rocha:
 - 3.600 m2 en uso
 - Finaliza en diciembre 2013
- Paysandú ciudad:
 - 1.350 m2 en uso desde abril 2013
- Paysandú EEMAC:
 - 500 m2 en uso desde Abril 2013
- Tacuarembó:
 - 2.040 m2 inicia obra en julio 2013 en sede del INIA.
 - Ejecución a través de fideicomiso con Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)
- Salto:
 - 1.500 m2 proyecto en ejecución a licitar en 2013
- Treinta y Tres:
 - 1.274 m2 a licitar en noviembre 2013, en sede del INIA

- Rivera:
 - 1.500 m2 planificados a licitar en 2014

» Relocalización de la sede central de la Facultad de Veterinaria.

- Centro de Capacitación, Libertad:
 - Ruta 1, km 42
 - 200 m2 en uso desde noviembre 2011
- Instituto de Producción Animal, Libertad:
 - Ruta 1, km 42
 - 3.665 m2 finaliza en noviembre 2013
- Sede central Facultad de Veterinaria:
 - Ruta 8 y Ruta 102, Montevideo.
 - 16.500 m2
 - En 2013 ejecución de infraestructuras (ampliación fideicomiso CND)
 - Licitación prevista para 2014



mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA